



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

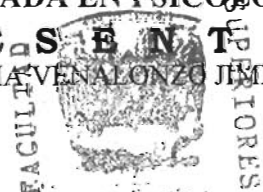
**“ESTEREOTIPOS DE ROLES EN
HOMBRES Y MUJERES”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

ANA MARIA VENALONZO JIMENEZ



DIRECTOR DE TESIS:

LIC. JUAN MARCELO BERRIOZABAL

SECRETARÍA
TÉCNICA
PSICOLOGIA



LO HUMANO
ES
DE NUESTRA REFLEJON

México

2005.

m. 340728



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS.

En quien creo y confío, que en todos los momentos vividos me toma de la mano y me impulsa para seguir adelante. Gracias Señor por permitirme ser parte de ti.

“El hombre puede ser semejante a Dios; esta semejanza es la auténtica humanidad, liberación y libertad.”

Edward Schillebeeckx

A mis padres:

Ma. Esthela Jiménez S. y Gabriel Venalanzo B.

Que me brindaron su cariño, apoyo y consejos. y en los momentos más difíciles me alentaron a seguir adelante. porque me enorgullece que la mezcla de la cual soy resultado, haya sido su amor y su ejemplo. “En ocasiones no encontramos las palabras para decir lo que sentimos o deseamos, el tiempo pasa y sin darnos cuenta cambiamos para tarde, reflexionar nuestras palabras...” Por ello, Mamá y Papá ustedes saben cuanto los amo.

A mi familia.

*Con cariño para **Gabriela, Francisco Javier, Rosalba, Gabriel, Javier** y **Betty-lú** quienes me han brindado amparo y aliento en el camino hasta ahora recorrido. Doy infinitamente gracias a Dios por permitirme pertenecer a una gran familia y amarlos intensamente.*

“El corazón crece después de amar profundamente.”

Guillermo Edgar

A Ricardo Alejandro.

A quien comparte mis sueños; a mi compañero, porque su amor, me hizo descubrir mi más profundo sentimiento. Agradezco también su apoyo y contribuciones a este escrito.

“Así un día amaneció en los brazos de la pasión, mi corazón descansando en ti, el firmamento entre los dos, la aventura más feliz...”

Diego T.

Mucho más grave

Todas las parcelas de mi vida tienen algo tuyo
y eso en verdad no es nada extraordinario
vos lo sabés tan objetivamente como yo
sin embargo hay algo que quisiera aclararte
cuando digo todas las parcelas
no me refiero sólo a esto de ahora
a esto de esperarte y aleluya encontrarte
y carajo perderie
y volverte a encontrar
y ojalá nada más

no me refiero sólo a que de pronto digas
voy a llorar
y yo con un discreto nudo en la garganta
bueno llorá
y que un lindo aguacero invisible nos ampare
y quizá por eso salga enseguida el sol

ni me refiero sólo a que día tras día
aumente el stock de nuestras pequeñas
y decisivas complicidades
o que yo pueda o creerme que puedo
convertir mis reveses en victorias
o me hagas el tierno regalo
de tu más reciente desesperación

no
la cosa es muchísimo más grave

cuando digo todas las parcelas
quiero decir que además de ese dulce cataclismo
también estás rescribiendo mi infancia
esa edad en que uno dice cosas adultas y solemnes
y los solemnes adultos las celebran
y vos en cambio sabés que eso no sirve
quiero decir que estás rearmando mi adolescencia
ese tiempo en que fui una mujer cargada de celos

y vos sabés en cambio extraer de ese páramo
mi germen de alegría y regarlo mirándolo

quiero decir que estás sacudiendo mi juventud
ese cántaro que nadie tomó nunca en sus manos
esa sombra que nadie arrimó a su sombra
y vos en cambio sabés estremecerla
hasta que empiecen a caer las hojas secas

y quede la armazón de mi verdad sin proezas

*quiero decir que estás abrazando mi madurez
esta mezcla de estupor y experiencia
este extraño confin de angustia y nieve
esta bujía que ilumina la muerte
este precipicio de la pobre vida*

*como ves es más grave
muchísimo más grave
porque con éstas o con otras palabras
quiero decir que no sos tan sólo
el querido muchacho que sos
sino también los espléndidos
o cautelosos hombres
que quise o quiero*

*porque gracias a vos he descubierto
(dirás que ya era hora
y con razón)
que el amor es una bahía linda y generosa
que se ilumina y se oscurece
según venga la vida*

*una bahía donde los barcos
llegan y se van
llegan con pájaros y augurios
y se van con sirenas y nubarrones
una bahía linda y generosa
donde los barcos llegan y se van*

*pero vos
por favor
no te vayas*

Mario Benedetti

Gracias Ricardo Alejandro.

A mis amigas y amigos:

Para Víctor Z., Liliana G., Idania M., Raquel S. Gracias profundamente por su confianza y amistad, siempre estarán presentes en mi corazón y en mis oraciones.

“Si contribuyes a la felicidad de otras personas, encontrarás el verdadero significado de la vida.”

Dalai Lama

A mi director de tesis:

El Lic. Juan Martínez Berriozabal.

Por su apreciable dirección académica, su empeño y dedicación. Por la confianza brindada desde el inicio de este trabajo, así como por las aportaciones que permitieron tanto el desarrollo como la conclusión de esta investigación.

A la Universidad Nacional Autónoma de México:

Y con distinción a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por darme la oportunidad de culminar mis estudios. A los profesores y profesoras que participaron en mi formación y desarrollo profesional, y particularmente, a cada uno de los sinodales:

Dr. José Marcos Bustos Aguayo, Mtro. Rodolfo H. Corona Miranda, Dr. José de Jesús Silva Bautista y Lic. Leonel Romero Uribe. Gracias por su atención, consejos y apoyo brindado a este escrito.

INDICE

Resumen	3
Introducción	4
Capítulo 1. Estereotipos	
1.1. Conceptos	8
1.2. El proceso de formación de los estereotipos	13
1.3. Desarrollo de los estereotipos	13
1.3.1. Desarrollo de los estereotipos por medio de la experiencia personal	13
1.3.2. Desarrollo de los estereotipos por medio del aprendizaje social	14
1.3.3. Desarrollo de los estereotipos que justifican las desigualdades	15
1.4. Contenido de los estereotipos	16
1.5. Estereotipos de género	18
Capítulo 2. Roles	
2.1. ¿Qué es el rol?	25
2.1.1. Definición del termino <i>rol</i>	27
2.1.2. Roles sociales	28
2.1.3. Características de los roles	28
2.1.4. Transmisión del rol	29
2.2. Roles de género	30
2.2.1. Aspectos socioculturales	30
2.2.1.1. La adquisición de los roles sexuales	33
2.2.1.2. Rol sexual	34
2.2.2. Socialización	34
2.2.2.1. Socialización diferencial	36
2.2.2.2. Socialización y roles de género	39
Capítulo 3. Género	
3.1. Algunas conceptualizaciones	42
3.1.1. El sistema sexo/género	48
3.1.2. Construcción social del género	51
3.1.3. Constitución del género	52
3.1.4. Los sistemas de género: lo femenino y lo masculino	54
3.1.5. Consideraciones teóricas	55
3.1.6 Categoría de género	56
3.2. Género y roles de género	61
3.2.1. Roles de género y rasgos de masculinidad-feminidad	64
3.2.2. Diferencias entre el rol femenino y el rol masculino	65
Capítulo 4. Metodología	72

Capítulo 5. Descripción de resultados	
- Frecuencias	76
- Análisis factorial y Alfa de Crombach	85
- Análisis de varianza	90
Capítulo 6. Discusión y Conclusiones	103
Bibliografía	120
Anexo	125
- Instrumento	126

RESUMEN

La presente investigación correspondió al área de psicología social, y el propósito de ésta fue conocer cuáles son los estereotipos de hombres y mujeres hacia el rol de género (masculino y femenino), que aún siguen vigentes y principalmente buscar diferencias en las variables sociodemográficas (edad, sexo, estado civil, escolaridad y ocupación). El presente estudio tuvo el objetivo de realizar una revisión bibliográfica para la elaboración del marco teórico conceptual, en el que se incluyen diversos aspectos sobre los temas que abarca dicho estudio, entre los que se encuentran: estereotipos, género, roles de género, así como la relación entre éstos. Posteriormente se tomó una muestra de 200 sujetos: 100 hombres y 100 mujeres con un rango de edad de 18 a 50 años. Fueron habitantes de la Colonia Valle de Aragón 1ª. sección, la muestra fue "no probabilística", "por cuota" y accidental. Para esta finalidad se diseñó un instrumento el cual contuvo opciones de respuesta tipo Likert así como preguntas para la obtención de datos personales. Para lo cual se obtuvo la validez y confiabilidad del mismo, en lo que respecta al análisis de datos, se obtuvieron frecuencias, análisis factorial y análisis de varianza (ANOVA's). A lo que dio como resultado cierta prevalescencia de los roles tradicionales, es decir, específicamente se obtuvo una tendencia en su mayoría a favor de éstos, como por ejemplo: la atención y el cuidado tanto del hogar como de los hijos e hijas por parte de la mujer, con esto todo lo referente a las labores domésticas y aspectos emocionales como son: el amor, el cuidado, el apoyo, la educación de los hijos e hijas, la atención del esposo y apoyar las decisiones que tome éste, etc. En tanto, las actividades relacionadas con el hombre, se observó a éste como el que se encarga de la economía del hogar; a la toma de decisiones, a ser un modelo a seguir para sus hijos e hijas. También se observó que algunas de las variables sociodemográficas como son: la edad, el sexo, el estado civil, la escolaridad y la ocupación influyen en la concepción que se tiene hacia los estereotipos de roles en hombres y mujeres.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surgió a partir de la necesidad de estudiar la existencia de estereotipos que tienen los hombres y las mujeres en las diversas áreas, ya sea, la social, la laboral, la educativa, la cultural, la económica, y la productiva, etc., así como en las concepciones que tienen de sí mismos y del mundo que los rodea, así como la importancia que tiene la socialización diferencial, esto es la forma en que cada uno de los individuos son educados a partir del sexo en que se nace. Se entiende por estereotipos de género a las actitudes y comportamientos que tradicionalmente se esperan en mujeres y hombres, en la idea de que estos les corresponden de manera más o menos exclusiva por naturaleza. El objetivo de la presente investigación fue observar cómo el hombre y la mujer se perciben a sí mismos, y cómo son percibidos por los individuos del sexo opuesto.

Si bien es cierto que se manifiesta un cambio en el comportamiento de las y los individuos, parecería ser un cambio aún en proceso, en el que tanto hombres y mujeres siguen siendo conflictuados y prisioneros de los roles y expectativas tradicionales. Ahora bien, el presente trabajo se suma a numerosos esfuerzos para dar elementos y recursos, más que descalificar a un género y resaltar quien es superior a quien y demeritar al otro (a), se promueven precisamente estos elementos para que ayuden y beneficien a un mejoramiento de la calidad de vida, sin olvidar que cada individuo es único y diferente; rescatando esos valores y diferencias de cada persona, así como promoviendo un trato equitativo para una mejor inserción en los diversos ámbitos a desenvolverse.

En lo que se refiere al primer capítulo, en este se plantea una visión general acerca de los estereotipos, así como su conceptualización, su proceso de formación, su desarrollo y por supuesto, los estereotipos de género, éstos obedecen a un determinado tipo de socialización vigente en nuestras sociedades, ser mujer femenina y varón masculino es fruto del aprendizaje; tal como lo puntualiza Rocha (2000: p. 17) la cual comenta que “Ciertamente hombres y mujeres poseen una personalidad distinta, que en parte surge de las diferencias natas determinadas biológicamente, pero también y tal vez con mayor influencia, del proceso de aprendizaje y socialización en que se encuentran inmersos dentro de su cultura.”

La presente investigación buscó sumarse así a diversas investigaciones sobre dicho tema, como es el caso de Fernández (1998, en Castro, 2000) el cual manifiesta que los estereotipos son rasgos, características, atributos y comportamientos que se piensan son propios, esperables y adecuados para determinados grupos. En el caso del género, dichas creencias van referidas a los hombres y mujeres claramente diferenciados entre sí.

Ahora bien, la existencia de los estereotipos de género abre una perspectiva que se aproxima a la comprensión de las situaciones de la vida cotidiana. Es evidente que en la vida diaria, el hijo varón sigue siendo un símbolo que confirma la virilidad del padre en detrimento de la hija, en la mayoría de los casos con criterios a veces discriminatorios para la mujer, y que sin duda en el hogar, la escuela y los diversos medios de difusión, se ven reforzados. Un ejemplo que se da con frecuencia es la manera en que algunos padres impulsan a sus hijos varones al aprendizaje de juegos que les permita reflejar una supuesta independencia y seguridad (masculinidad). Por otro lado, las niñas se ven inmersas en juegos que les refuerzan sus “futuras tareas domésticas”, que las condicionan para la sumisión, y en muchas ocasiones esta conducta va en contra de la propia personalidad de la niña, la futura mujer (feminidad). Cabe agregar que en efecto se han originado cambios socioculturales, políticos, económicos e ideológicos que se han manifestado dentro de nuestra sociedad, y por ende, los roles tradicionales de hombres y mujeres han sufrido transformaciones que enfrentan a los individuos a nuevas condiciones de vida, como la inmersión de la mujer en el campo laboral, el hombre involucrándose en el cuidado y atención de sus hijos e hijas, etc. He ahí la importancia en que radica la necesidad de establecer cual es la situación actual de mujeres y hombres y a su vez, cuáles son los papeles que juegan cada uno de ellos y ellas, para revalorar y reconstruir las concepciones que tienen de sí mismos.

En el segundo capítulo, el cual se refiere a los roles, primeramente se hace una definición de los roles sociales, sus características, cómo se transmiten, algunos aspectos socioculturales, así como se hace una revisión con respecto a los roles de género. sus conceptos, cómo se adquieren; a su vez, se presenta el papel de vital importancia que tiene la socialización, es decir, el proceso que emplea una sociedad para transmitir la cultura a

los individuos, y es a través de esta que se interiorizan valores, normas, creencias, actitudes y pautas de comportamiento propias del grupo o de la comunidad a la que se pertenece y en donde interactúa. Tal como Lamas (1986, en Delgado, 1998) comenta, respecto a los roles sexuales, los cuales marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femenino o masculino.

El tercer capítulo comprende lo referente al género y por ende, su relación hacia los roles; se incluyen aspectos tales como definiciones, cómo se construye el sistema sexo / género, los sistemas de género: masculino y femenino, algunas consideraciones teóricas. Ahora bien, la idea general mediante la cual se diferencian dichos términos es que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo; hace referencia a los mecanismos biológicos que determinan que una persona sea hombre o mujer. Está anclado a la dimensión biológica y genética. En tanto el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye, ya que desde el nacimiento se ve envuelto en una serie de atributos sociales y culturales que van definiendo las características de hombres y mujeres. Por lo anterior, esta identificación entre sexo y género implica la necesidad de interiorizar los roles, funciones y valores que los caracterizan, ya que el modo de pensar, sentir y hacer de cada género - más que a partir de una base natural (biológica) e invariable -, parte de las construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a hombres y mujeres. De tal forma que al hablar de género, se debe entender por éste al sistema de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres, que se aprenden desde el nacimiento, a través de la familia y en general, de la sociedad. Además se debe tener en cuenta que no sólo implica derechos y obligaciones diferenciadas entre ambos sexos, sino también establece jerarquías y desigualdades. Ante esto, Rubin (1986: p. 97), propone el sistema sexo/género para referirse a "...un conjunto de disposiciones en que una sociedad juega un papel importante en la transformación de la sexualidad biológica en productos de actividad humana, y en la cual se satisfacen esas necesidades básicas transformadas, un elemento de estos sistemas es el parentesco, a través del cual se imponen fines sociales con base en una parte del mundo natural..."

El siguiente apartado corresponde a los aspectos metodológicos en los que se describen detalladamente las hipótesis, el instrumento, el tipo de investigación realizada, así como los resultados obtenidos con base en las frecuencias, y en la aplicación de pruebas estadísticas como: análisis de varianza, análisis factorial de componentes principales con rotación varimax que proporciona la validez, además del alfa de Crombach que indica la confiabilidad. Cabe mencionar que para lograr el objetivo de este estudio se realizó un instrumento, el cual se aplicó a una muestra conformada por 200 sujetos entre ellos, 100 hombres y 100 mujeres, con el fin de obtener una visión bastante amplia acerca de los estereotipos hacia el rol de género. También se observó si existen diferencias en los estereotipos que asignan los hombres y las mujeres hacia el rol de género al que pertenecen y al opuesto. Además de que se sigue observando la vigencia y permanencia de los roles tradicionales en hombres y mujeres, ya que en lo que concierne a las actividades y relaciones que se llevan a cabo dentro del hogar, se obtuvo que las personas están a favor por ejemplo de que el hogar funciona mejor siempre y cuando la mujer sea la que se encarga de él, por ende la mujer debe mantener siempre arreglada la casa, que es preferible que sea ella la que se encargue de las compras para el hogar, en contraste con el hombre el cual se manifestó con base en los resultados obtenidos, que éste sea el que se encargue de la manutención económica de su familia, desperfectos en su hogar, que establezca las reglas en su hogar. Cabe rescatar en lo que se refiere a las relaciones que manifiestan las madres y los padres con sus hijos e hijas; las mujeres dedicándose a la atención, amor, apoyo y cuidado a sus hijos (as) y al esposo, por su parte el hombre se observa como estricto y un modelo a seguir para éstos. Además, de las cuestiones de relación de pareja y qué papel juega el hombre y la mujer en ésta.

CAPÍTULO 1

ESTEREOTIPOS

DEFINICIONES

En este capítulo se tratará de hacer ciertas puntualizaciones acerca del concepto de estereotipos, con la finalidad de comprender, conocer y entender dicho proceso social. A continuación se presentan distintas concepciones de estereotipos, tomando como referencia diversos autores:

Una definición de estereotipo es la que plantea Lippman (1922, en Lindgren, 1982: p. 281) “...los estereotipos son impresiones generalizadas y cargadas de valor que las personas de un grupo utilizan para caracterizar a las de otro grupo...” El término fue utilizado originalmente por Lippman (1922, Ibid) para aplicarlo a construcciones de actitudes que son de hecho incorrectas y que son el resultado del razonamiento ilógico y de la rigidez inflexible. Este concepto coincide con el propuesto por Rodrigues (1992: p. 209), el cual se presenta de la manera siguiente: “...la imputación de ciertas características a las personas pertenecientes a determinados grupos, a los que se atribuyen determinados aspectos característicos. La categorización, la uniformidad de atribución y la discrepancia frecuente, determinan los marcos esenciales de los estereotipos. Estos pueden ser tanto positivos como negativos...”

Agregando a esto, es necesario mencionar que los estereotipos, positivos o negativos, son sólo aproximaciones y por ello no “nos dicen” toda la verdad acerca de un grupo o un individuo. Los estereotipos son indispensables en casi toda la interacción social, es una forma de abstraer un número de características de una persona o de un grupo, organizarlas dentro de un modelo de expectativas y reaccionar hacia la persona como si ella exhibiera realmente esas pautas.

Otra definición de estereotipos es la que propone Secord (1979: p. 20): "...la creación de estereotipos es generalmente una tipificación exagerada..." Las personas hacen tres cosas al estereotipar:

- 1) Identifican una categoría de personas,
- 2) Concuerdan en atribuir un conjunto de rasgos o características a la categoría de personas, y
- 3) Atribuyen las características a cualquier persona que pertenezca a la categoría.

Si bien, cuando los estereotipos se construyen realísticamente, se basan en lo que hemos aprendido sobre la conducta de las demás personas en términos de su posición social, sus roles, su clase, etc.

Por otro lado, según Morales (1994: p. 286): "Los estereotipos son creencias que versan sobre grupos que a su vez se crean y comparten en y entre los grupos dentro de una cultura." Entre los determinantes de los estereotipos se encuentran: el conjunto de atributos asignados a un grupo o categoría social. Por su parte, Myers (2000: p. 335) lo define como: "...una creencia respecto a los atributos personales de un grupo de personas. Pueden ser excesivamente generalizados, inadecuados y resistentes a nueva información, aunque suelen tener un núcleo de verdad..."

Vinacke (1957, en Salazar, 1999), manifiesta que los estereotipos constituyen sistemas conceptuales relativamente rígidos, los cuales pueden ser positivos o negativos en cuanto a su evaluación y suponen una generalización respecto a los individuos que se incluyen en la clase. Los objetos y los grupos son un marco de referencia, un criterio para evaluar las personas.

Respecto a los estereotipos, precisamente se plantea el problema de la validez de las generalizaciones, es decir, el grado de verdad o falsedad. Los estereotipos pueden ser generalizaciones válidas respecto de la realidad. Detrás de todo estereotipo, plantea esta posición, existe un componente de verdad.

En contraposición al planteamiento anterior, Marín (1975) hace una recopilación e incluye en su material a otros autores, con el objetivo de profundizar en dichas concepciones, como es el caso de: Lippman (1922, en Marín, 1975) los estereotipos son representaciones o categorizaciones rígidas y falsas de la realidad, producidas por un pensamiento ilógico. Katz y Braly (1935, en Marín, 1975) consideran a los estereotipos como impresiones fijas que se adecuan poco a los hechos que tienden a representar resultantes de un proceso de definir primero y observar después. Vinacke (1956-1957, en Marín, 1975) señala que los estereotipos se deben considerar como sistemas conceptuales con funciones positivas o negativas, con las mismas propiedades que los otros conceptos y que permiten organizar la experiencia. El proceso se define como la tendencia a atribuir características generales y simplificadas a un grupo de personas. Triandis (1972, en Marín, 1975), considera que los estereotipos forman parte de la cultura subjetiva y constituyen un tipo particular de creencias, según las cuales se asignan atributos a ciertas categorías.

Whittaker (1999), menciona que gran parte de las personas cree que todos tienen ciertas características y los estereotipos surgen de esta manera de pensar. Estereotipo es un concepto al que se suele emplear para referirse a miembros de un grupo ajeno: “Todos los negros son perezosos y mudables y tienen, además un, excelente sentido del ritmo”; “las rubias son tontas”; “todos los judíos son avaros”. Aunque ninguna prueba científica dé apoyo a tales estereotipos, suele formarse la impresión con base en tales percepciones.

A su vez, una concepción interesante es la que propone Alvarado (1984), y la cual dice: el “estereotipo” adquiere título de verdad cuando al repetirse constantemente, la comunidad se acostumbra a avistarlo y no lo discute. El estereotipo puede cumplir con el fin de colectivizar prejuicios sociales en razón de su carácter emotivo y a favor de un determinado grupo social, con lo cual refuerza una conducta. Al mismo tiempo, este autor toma en cuenta que los estereotipos son elementos valorativos, y señala que éstos implican una calificación. Alvarado (1984) manifiesta que la definición que Lippman (Ibid) hace de “estereotipo”, expresa no sólo características psicológicas, sino también conductas sociales a partir de esquemas culturales, íntimamente ligadas a la ideología dominante. Es decir, es la imputación de ciertas características a las personas pertenecientes a determinados grupos.

Al mismo tiempo, Rodrigues (1978, en Serrano, 1984) al hacer una revisión sobre el concepto de estereotipo, llega a la conclusión de que los estereotipos son preconceptos adquiridos de la cultura. Por otro lado, Leñero (1976, en Serrano, 1984: p. 33) comenta que “...el estereotipo está íntimamente ligado al prototipo cultural; es decir, crea pautas y normas de comportamiento; incluso es utilizado para inducir consciente o inconscientemente la conducta y conformarla a las instituciones o grupos sociales que las presuponen dentro de su función...”

La cultura en la que crecemos tiene mucho que ver con el desarrollo de los estereotipos, por ejemplo, en nuestra o en algunas culturas, como dice McDavid y Harari, (1968, en Whittaker, 1999: p. 97) “...el adiestramiento perpetúa la diferenciación existente en el papel del sexo y hace que niños incluso muy pequeños se identifiquen con un sexo o con el otro y perciban en sí mismo cualidades asociadas con las expectativas culturales respecto a la conducta de los miembros del otro sexo...” Kagen, Hosken y Watson (1961, citados por Whittaker, 1999) mencionan un ejemplo de lo anterior, en un estudio que se dio a niños de primero y segundo grado, fotos en donde se representaban animales peligrosos e inofensivos y se les preguntó “¿Cuál se parece a ti?” Tanto los niños como las niñas estuvieron de acuerdo en que animales como el tigre describían con mayor exactitud a los muchachos que a las muchachas.

Por otra parte, Miller, Ashmore y Del Boca (1982, 1981, respectivamente, en Morales, 1999: p. 88) mencionan que, “...las definiciones de estereotipos se pueden agrupar teniendo en cuenta dos dimensiones: la dimensión erróneo-normal y la individual-social. La primera tiene que ver con que se considere o no al estereotipo una forma errónea o inferior de pensamiento. Cuando se habla de forma inferior de pensamiento se está aludiendo a que son erróneos porque no coinciden con la realidad, porque obedecen a una motivación defensiva, por tener un carácter de sobregeneralización, o porque son rígidos, o tienden a la sobrevaloración del propio grupo y el rechazo y hostilidad hacia exogrupos. La segunda dimensión tiene que ver con que se incluya el acuerdo o consenso social en su definición o se limite a considerar que son creencias que sostienen los individuos...”

Para Inskc (1980: p. 259), "...los estereotipos son sencillamente un subconjunto de categorías que generan predicciones o expectativas..." Se refieren a predilecciones o expectativas generadas por el conocimiento de que alguien es irlandés, judío, vendedor de automóviles usados, etc. Probablemente, tenga cierto valor el reconocer que un estereotipo es cualquier creencia culturalmente compartida. Se considera a los estereotipos como una manera general de pensar acerca de los demás, no es posible atacarlos por carecer de precisión. Es conveniente comentar que como todas las expectativas generadas de diferentes categorías, habrá variaciones en la precisión.

Mientras Salazar (1999: p. 107) comenta un aspecto importante dentro de la percepción de la cultura subjetiva es la forma de percibir otros grupos humanos; esto ha sido tradicionalmente tratado dentro del dominio de los estereotipos e imágenes. Esto quiere decir que "...los estereotipos constituyen formas particulares de percepción y categorización de aspectos de la realidad – en este caso -, grupos sociales o individuos. Son una forma de conceptualización, donde se incluyen en una clase, elementos que poseen ciertas características o atributos..."

En el estereotipo se pueden identificar una serie de aspectos (Salazar, 1999: p. 108):

- a) Contenido o cualidad: Conjunto de características o atributos asignados a la categoría.
- b) Uniformidad: Variación o coincidencia en el uso consistente de la asignación de elementos a la categoría.
- c) Intensidad: Valor de la reacción, magnitud o internalización del juicio.
- d) Dirección: Positiva o negativa, favorable o desfavorable.

Estos aspectos dependen del grado de familiaridad o contacto con miembros de la clase. En algunas ocasiones el contacto o la familiaridad reduce o elimina el estereotipo; en otras, por el contrario, lo acentúa, pues los sujetos aumentan la intensidad y discriminación de las reacciones. La forma del estereotipo, su estructura y función depende de muchas variables de tipo individual y social.

EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS

Respecto al proceso de formación de los estereotipos, Secord (1979) manifiesta que este proceso consiste en la mera asignación de un conjunto de rasgos a una categoría de personas, basándose en mantener la consistencia con los sentimientos ya sea positivos o negativos hacia la categoría.

El proceso de formación de estereotipos supone tres aspectos (Secord, Ibid): La elaboración de una categoría, la asignación de un conjunto de rasgos o características a la categoría, mediante un proceso de selección. No todos los rasgos se toman en cuenta para la formación del estereotipo, sino sólo aquellos que se consideran más importantes o distintivos. La posesión de una determinada característica fundamental implica necesariamente la posesión de las otras. Es decir, que dado cualquier rasgo importante, se asigna al sujeto a la categoría, aplicándole, en consecuencia, la totalidad de las características que se atribuyen al conjunto o bien a su desarrollo.

DESARROLLO DE LOS ESTEREOTIPOS

Desarrollo de los estereotipos por medio de la experiencia personal.

Según Smith y Mackie (1997: p. 180), "...los estereotipos aprendidos por medio de la experiencia personal con los miembros del grupo pueden estar sesgados, debido a que las personas prestan atención a casos extremos o perciben desacertadamente las características de los grupos. Los roles sociales, a menudo dan forma a las conductas de los miembros del grupo, pero la gente atribuye las conductas a las características internas de los miembros..."

Cuando las personas se encuentran con miembros de un grupo por primera vez, las interacciones con éste pueden transformarse en la base de los estereotipos.

En lo que respecta a los roles sociales y estereotipos de género, Eagly (1987, en Smith y Mackie, 1997: p. 185) menciona que los diferentes roles sociales de los hombres y las

mujeres también contribuyen a los estereotipos de género. Virtualmente, "...todas las sociedades asignan a hombres y mujeres roles y ocupaciones un tanto diferentes. Por ejemplo, en las conductas occidentales, los hombres suelen tener trabajo fuera del hogar, mientras que es más factible que las mujeres tengan la responsabilidad del hogar y la familia. Los roles de los empleados requieren ciertos tipos de rasgos (orientación hacia el trabajo, energía, racionalidad) que caracterizan al tipo masculino tradicional. Por el contrario, el rol del ama de casa requiere las cualidades (sensibilidad, calidez, suavidad) que caracterizan el estereotipo femenino..."

Desarrollo de estereotipos por medio del aprendizaje social.

Para este apartado, Smith y Mackie (1997: p. 188) manifiestan que "...el aprendizaje social contribuye a crear estereotipos. Éstos y la conducta discriminatoria son aceptados a menudo y considerados como justos y apropiados por los miembros de un grupo en particular. Los miembros del grupo aprenden tales estereotipos de la familia, amigos y los medios de comunicación..."

Las relaciones personales no son el único medio de crearse impresiones de los grupos. Se sugiere que los estereotipos no siempre dependen de la experiencia directa. A menudo resultan propicios y están a mano, y los aprendemos en contextos sociales, económicos, culturales, religiosos y políticos, en particular. Por ejemplo, padres y maestros nos dan la primera lección sobre las diferencias de grupo. Es decir, padres y maestros no necesitan enseñar a odiar de forma explícita, aunque a veces lo hacen. Los niños pueden desarrollar estereotipos, simplemente al observar e imitar a sus mayores, al prestar atención a menciones despreciativas o bromas desagradables sobre un grupo y que provocan risas de aprobación al seguir las reglas de la familia que se oponen a que juegue con esos "otros" niños (diferencias raciales).

Las palabras y los hechos de los padres y maestros reflejan generalmente las normas sociales, modos aceptados de pensar, sentir o comportarse, sobre los que las personas de un grupo están de acuerdo o consideran justos y apropiados. Thibau y Kelley (1959, en Smith

y Mackie, 1997) manifiestan que cuando los estereotipos están profundamente enraizados en las normas sociales de una cultura, las personas los aprenden naturalmente, como parte de su crecimiento.

Por otro lado, "...la expresión de las normas grupales en el arte, la literatura, el teatro y el cine refleja y, de este modo, refuerza los estereotipos que están profundamente arraigados en la cultura. Un ejemplo de esto, es que los mensajes recientes de los medios de comunicación sobre las mujeres pueden ser resumidos en una sola palabra: contradictorios. Por un lado, la programación de la televisión ha retratado a la mujer, en forma creciente en roles realistas y opuestos al estereotipo. Los personajes femeninos de series populares tales como *Enredos de familia*; *Cagney y Lacey*; *Murphy Brown*; *Se ha escrito un crimen*; *Hermanas y Mujeres que diseñan*, son competentes, enérgicos, independientes y tiene éxito en sus carreras. Sin embargo, en los anuncios comerciales, las mujeres, generalmente aparecen en los roles subordinados. Son instruidas por los hombres y tienen la atención puesta en ellos; con frecuencia son retratadas como soñadoras, emotivas o enfermas..." (Courtney y Whipple, 1983, en Smith y Mackie, 1997: p. 190).

Desarrollo de estereotipos que justifican las desigualdades.

"Los estereotipos establecidos en una sociedad, frecuentemente sirven para justificar las desigualdades sociales existentes. Lo consiguen dando una imagen de los grupos como merecedores de sus roles y posiciones sociales, debido a sus propias características." (Smith y Mackie, 1997: p. 191). Se ha visto que "...los estereotipos se adquieren al interactuar con miembros de otros grupos y a medida que se aprenden las creencias y normas prevalecientes del propio grupo. Estas dos fuentes de información generalmente trabajan de forma conjunta para reforzarse mutuamente y, en última instancia, reforzar la percepción de que los miembros de otros grupos están dotados naturalmente para los roles que desempeñan. La mayoría de las culturas, por ejemplo, asignan roles maternos a las mujeres, de modo que éstas son percibidas como "naturalmente" maternas. La creencia de que las mujeres tienen las cualidades necesarias para cuidar a los demás llega a ser una justificación para retenerlas en ese rol: poseen las condiciones perfectas. La mayoría de los

estereotipos tienden a justificar los lugares y los roles de los grupos, existentes en la sociedad, como justos, naturales e inevitables...” (Jost y Banaji, 1993 en Smith y Mackie, 1997: p.192).

CONTENIDO DE LOS ESTEREOTIPOS

Para este aspecto, Smith y Mackie (1997: p. 177) manifiestan que “...en los estereotipos se incluyen varios tipos de características que pueden ser positivas o negativas. Algunos de ellos reflejan con precisión las diferencias reales entre los grupos, aunque de una forma exagerada...” Generalmente, los estereotipos hacen formulaciones de cómo son los grupos: los rasgos de personalidad que se cree que comparten sus miembros y las emociones y sentimientos que los miembros del grupo despiertan en los demás.

Cabe agregar, según Jackman y Senter (1981, en Smith y Mackie, 1997) que los estereotipos de sexo – más adelante definidos -, se mantienen con más fuerza y confianza que los étnicos. La mayoría de las personas describen a las mujeres como sensibles, cálidas, dependientes y orientadas hacia la gente, en tanto que los hombres son considerados dominantes, independientes, orientados hacia el trabajo y agresivos.

Las costumbres sociales ayudan a crear estereotipos, al suponer lo que los hombres y mujeres, adolescentes y jubilados, y diferentes grupos raciales pueden o deben pensar, sentir y hacer. Por ejemplo, para Eagly y Martín (1987, en Smith y Mackie, 1997: p. 179) “...muchos estereotipos de sexo describen acertadamente la dirección de las diferencias entre las conductas de los hombres y la de las mujeres, aunque de un modo exagerado...”

Tal como se muestra en el siguiente recuadro:

Tabla 1.1. Diferencias en los estereotipos de sexo

<i>Estereotipos de sexo</i>	<i>Diferencias identificadas por la investigación</i>
Agresividad: (hombre) agresivo (mujer) tierna	En general, los hombres son más agresivos que las mujeres. La diferencia es mayor en cuanto a la agresión física que a la psicológica, y en situaciones en que la agresión puede ser peligrosa.
Influenciabilidad: (hombre) independiente (mujer) sumisa, dependiente	Las mujeres son más influenciables que los hombres. La diferencia es mayor en la influencia ejercida por un grupo que por mensajes persuasivos, y mayor cuando el tema es considerado como "masculino".
Emotividad: (hombre) fuerte, resistente (mujer) afectuosa, ansiosa emotiva, sensible, sentimental	Las mujeres tienen mayor expresividad no verbal y más sensibilidad no verbal que los hombres.
Estilo de liderazgo: (hombre) autocrático, dominante (mujer) sensible, emotiva	Como líderes, las mujeres son más democráticas y los hombres más autocráticos. La diferencia es mayor en los estudios de laboratorio que en los estudios de liderazgo en organizaciones en funcionamiento.

Fuente: Smith, E. y Mackie, D. (1997). *Psicología Social*. Ed. Panamericana. España.

Toda sociedad mantiene desigualdades que benefician a algunos grupos y desfavorecen a otros. Como por ejemplo: en lo que respecta a Cooper (2001: p. 25), "Las imágenes culturales sobre género y trabajo (Las mujeres en la casa, los hombres en el trabajo), es decir, ámbito público y ámbito privado, refieren a los estereotipos que cada sociedad posee respecto al carácter y la manera de ser de hombres y mujeres, pues contribuyen a definir qué actividades se consideran apropiadas para unos y otras, así como las clases de interacción que se deben propiciar o evitar." Menciona que las características de los dos sexos que creen que son verdaderos o son creencias comunes en la sociedad en que se mueven y qué puestos de trabajo se abren o se cierran para cada sexo como consecuencia de estos estereotipos.

Ante esto, Cooper (2001, p. 27) manifiesta lo siguiente:

Las mujeres son:

Estereotipo

- Honestas
- Tiernas y tienen mucha paciencia
- Aguantadoras
- Las mujeres son dependientes

Trabajos abiertos/cerrados a las mujeres

- Cajeras, policías
- Maestras, enfermeras
- Trabajos monótonos como en la industria maquiladora
- No pueden ocupar puestos de mando

En lo que concierne al ámbito laboral, Cooper (2001: p. 33) propone lo siguiente para poder comprender los estereotipos por sexo y su influencia – en este caso –, en los trabajos a hombres y mujeres:

Tabla 1.2. Trabajos iguales, títulos ocupacionales distintos → pago y prestaciones menores.

MASCULINO	FEMENINO
Subgerente	Auxiliar de jefe
Agente de ventas	Vendedora
Técnico	Operadora
Jefe de oficina	Supervisora de capturistas
Subsecretario	Secretaria adjunta

Fuente: Cooper, J. A. (2001). "Sexualidad y Género en el ámbito laboral: Atracción, emociones, discriminación y respeto." Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. México.

Lo anterior, significa que cuando los hombres y las mujeres realizan trabajos similares, se aplican diferentes títulos.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Nuevamente es conveniente señalar que los estereotipos son productos de tradiciones históricas, marginación social, crisis, conflictos sociales o modismos; ya que el estereotipo crea pautas y normas de comportamiento, pues un individuo actúa de acuerdo a expectativas y los estereotipos corresponden según su categoría de rol (hombre o mujer), siendo primeramente necesario que haya pasado por un proceso de socialización y

asignación de roles - los cuales son temas que serán tratados en los capítulos subsecuentes - (Gutiérrez, 1991, en Rojas, 1998).

En lo que se refiere al tema de estereotipos de género es conveniente señalar, mencionando a Rocha (2000), que según los estereotipos existentes, se encuentra que la masculinidad está relacionada con la autonomía, el dominio, orientación al logro, resistencia, racionalidad, en tanto la feminidad está asociada con la sumisión, la expresividad, el socorro, el afecto y la adhesión. Estos estereotipos se manifiestan claramente en los roles que culturalmente los padres desempeñan dentro de la familia; siendo el padre el prototipo del rol instrumental y masculino, quien toma las decisiones en la familia, controla la actividad de los hijos, establece las reglas, provee económicamente a la familia. En tanto la madre, ejerce el rol expresivo, es la encargada de atender a cada miembro de la familia, es quien debe satisfacer las necesidades nutricias y emocionales de la familia, la encargada de las labores hogareñas y el cuidado personal de los demás miembros. Ciertamente la esencia de la masculinidad y la feminidad estriba en las orientaciones instrumentales y expresivas, respectivamente.

A su vez, Bendezú (1998: p. 17) manifiesta que "...los estereotipos de género se refieren a las actitudes y comportamientos que "tradicionalmente" se esperan en mujeres y hombres, en la idea de que estos les corresponden de manera más o menos exclusiva por naturaleza, en cuanto al sexo biológico..." Se espera que las mujeres sean tiernas, generosas, intuitivas y que los varones sean racionales, prácticos, audaces; lo contrario no sería natural. Se plantea que los estereotipos de género obedecen a un determinado tipo de socialización vigente en nuestras sociedades latinoamericanas, ser mujer femenina y varón masculino es fruto del aprendizaje.

Los estereotipos de género son una categoría teórico-social que se refiere a las creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y se comporta cada sexo. Dentro de este contexto, existen estereotipos masculinos y femeninos. Los estereotipos son con frecuencia simplificaciones excesivas y reflejan prejuicios e ideas preconcebidas. Generalmente, se

identifica la presencia de estereotipos basados en la creencia de la supremacía del hombre y la subordinación absoluta de la mujer.

Para Rodríguez (2000: p. 13), "...los estereotipos de género se refieren a las creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se comporta cada sexo. Con frecuencia son simplificaciones excesivas y reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas..."

Tabla 1.3. Características de los roles en hombres y mujeres.

Mujeres	Hombres
<p>Si una mujer es esposa y madre, entre otras cosas, se espera de ella que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se dedique sólo al hogar ➤ Mantenga la casa bien aseada ➤ No asista a lugares a donde van las mujeres solteras ➤ Sea tierna y amorosa con su familia 	<p>Si un hombre es esposo y padre, entre otras cosas, se espera de él que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tenga un trabajo remunerado ➤ Destine todo su sueldo a los gastos familiares ➤ Sea responsable ➤ Proteja a su familia

Fuente: Cooper, J. A. (2001). "Sexualidad y Género en el ámbito laboral: Atracción, emociones, discriminación y respeto." Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. México.

Relacionando lo anteriormente revisado, en torno a los rasgos de masculinidad-feminidad, Rocha (2000) menciona que los estereotipos de género pueden ser definidos como una imagen mental muy simplificada, acerca de las personas, en función de la dicotomía sexual que comprende el conjunto de creencias populares sobre las características físicas, las actividades y los roles que diferencian a hombres y mujeres. Se relacionan con este conjunto de expectativas en torno a la conducta típica de un hombre y de una mujer. Por una parte el hombre queda vinculado al área laboral y productiva, en tanto la mujer se le asigna el papel de la reproducción, que implica no sólo la procreación, sino también la crianza y las labores domésticas, así como también le es conferido un perfil de pasividad y fragilidad que la incapacita para desempeñar una labor fuera de lugar. Bajo esta categorización estereotipada se percibe a los sujetos femeninos más cálidos, expresivos e interesados por los problemas personales, rasgos que son de gran utilidad en las relaciones

interpersonales y en las interacciones sociales; mientras que los sujetos masculinos son considerados como más asertivos, racionales y más orientados hacia la actividad que hacia la gente. De esta manera, se ha dirigido la educación de la mujer hacia determinadas tareas sociales consideradas “femeninas” en tanto al hombre se le dirige hacia las tareas “masculinas”. La sociedad ha creado un mundo masculino y un mundo femenino; en donde cada uno de ellos tiene un patrón de comportamiento, derechos y obligaciones.

Cabe agregar que los estereotipos representan estructuras cognitivas que consisten en un conjunto de creencias sobre los atributos personales de un grupo de personas. Son el producto de una categorización, inferencia o juicio social (Ganong y Coleman, 1995, en Mercado, 2001). Los estereotipos podrían definirse como convicciones, prejuicios o ideas preconcebidas, sustentadas por un gran número de individuos a partir de indicios producidos por la simplificación excesiva o el escaso juicio crítico (Masters et al., 1987, en Mercado, 2001).

Los estereotipos de género son el resultado de considerar que determinadas actitudes, conductas y sentimientos son propios sólo de uno de los sexos. Con ellos se establece una diferenciación social olvidando que el sexo se refiere sólo a una diferencia anatómica. Los autores que se revisan en el siguiente capítulo emplean el término sexo para referirse a la categoría biológica y género para referirse a la categoría social – esto será tratado de manera más específica y clara en el capítulo subsecuente -, (Goodrich et al., 1989, en Mercado, 2001). Aunque cabe añadir que el género es una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos y valores, diferenciados entre hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos, pero entre lo femenino y masculino hay algo más que el mero enunciado de las diferencias de género e incluso la jerarquía en que se ordenan los géneros (Bedolla, 1989, en Rosales, 2000). Por lo tanto los estereotipos asignados a los géneros no son sino aquellas conductas, que las personas esperan de varones y mujeres (Rosenkrantz y Cols, 1968, en Rosales, 2000). A su vez, Fernández (1998, en Castro, 2000) manifiesta que los estereotipos son rasgos, características, atributos y comportamientos que se piensan son propios, esperables y adecuados para determinados grupos. Y en el caso del género, dichas creencias van

referidas a los hombres y mujeres claramente diferenciados entre sí. Los estereotipos de género obedecen a un determinado tipo de socialización vigente en nuestras sociedades, ser mujer femenina y varón masculino es fruto del aprendizaje; tal como lo puntualiza Rocha (2000: p. 17) la cual comenta que “Ciertamente hombres y mujeres poseen una personalidad distinta, que en parte surge de las diferencias natas determinadas biológicamente, pero también y tal vez con mayor influencia, del proceso de aprendizaje y socialización en que se encuentran inmersos dentro de su cultura.”

¿Pero cómo contribuyen los estereotipos de género al mantenimiento de la estructura social? Al respecto, se plantea la teoría de cómo se ejerce esa influencia y comienzan estableciendo una distinción entre tres constructos relacionados (Williams y Best, 1990, en Rosales, 2000: p. 9):

1) Roles sexuales, 2) Estereotipos del rol de género y 3) estereotipos de rasgo de género. Dominan en los roles sexuales, que se refiere a aquellas actividades que son socialmente importantes donde las mujeres y hombres participan con diferente frecuencia. Los estereotipos de género, es decir las creencias generales sobre hombres y mujeres, se pueden conceptualizar y operar en dos niveles: **1) estereotipos de rol de género** (creencias sobre qué actividades son apropiadas para los hombres y cuáles para las mujeres); y **2) estereotipos de rasgo de género** (características psicológicas que diferencialmente se atribuyen a hombres y a mujeres). Según estos autores, las diferencias en ocupación de hombres y mujeres se explican en función de los estereotipos de rol de género (determinadas profesiones son más apropiadas para los hombres que para las mujeres), basándose esta explicación en los estereotipos de rasgo de género. De esta manera se puede explicar por ejemplo, el que existan tanto mujeres como hombres- en determinadas actividades, como es el caso aunque no necesariamente, mujeres que se dediquen a la danza y hombres al boxeo.

Cabe mencionar que los estereotipos tienen la función de definir a un grupo determinado de personas, pero también pueden llevar a los miembros del mismo a limitar sus conductas de acuerdo a las expectativas de lo que se espera de éstos (Ganong y Coleman. 1995, en Mercado, 2001). En general hombres y mujeres tratarán de cubrir con esas expectativas

culturales y con esto se puede observar de qué manera los individuos se encuentran restringidos con estos estereotipos sexuales. Los cuales a su vez, afectan los valores y las expectativas de hombres y mujeres.

En resumen – como ya se ha hecho mención -, la cultura en la que crecemos es parte importante para el desarrollo de los estereotipos. Ahora bien, es bien sabido que los estereotipos incluyen características que pueden ser positivas, negativas, favorables o desfavorables, debido a que son elementos valorativos. Cabe mencionar que los roles sociales tanto de los hombres como de las mujeres, también contribuyen a la conformación de los estereotipos – en este caso -, a los estereotipos de género. Los estereotipos los aprendemos en contextos sociales, económicos, culturales, religiosos y políticos, como lo expresan Smith y Mackie (1997: p. 189), los cuales manifiestan que “...cuando los estereotipos están profundamente enraizados en las normas sociales de una cultura, las personas los aprenden de manera natural, es decir, como parte de su crecimiento...” El estereotipo como menciona Alvarado (1984) adquiere título de verdad cuando al repetirse constantemente, la sociedad se acostumbra a avistarlo y no lo discute, lo vive. Y al mismo tiempo, los estereotipos crean pautas y normas de comportamiento, pues un individuo actúa de acuerdo a expectativas y dichos estereotipos corresponden según su categoría de rol (hombre y mujer), siendo primeramente necesario que haya pasado por un *proceso de socialización*, es decir, internalizado los estereotipos de rol sexual establecidos por nuestra misma cultura y por supuesto, esa *asignación de roles* que se nos adjudica desde el nacimiento (Gutiérrez, 1991, en Rojas, 1998) – estos temas serán tratados en los capítulos subsecuentes, incluyendo al *género* y al mismo tiempo, su relación con *estereotipos* y con *roles de género*.

En lo que se refiere a la definiciones que se tomaron para la realización del presente estudio de las variables estereotipos hacia los roles de género; éstas se utilizaron debido a que son las más idóneas para la realización de esta investigación ya que se acercan más a los intereses planteados anteriormente, ya que éstas ven al individuo como enteramente social, rescatando también los aspectos biológicos, etc. Se retomó la definición propuesta por Lara (1994, en Bendezú, 1998: p. 17) que plantea “...los estereotipos de género se refieren a las

creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se presenta cada sexo...” Los comportamientos asociados al género son la manifestación conjunta de los roles y los estereotipos con otros rasgos de la personalidad, las habilidades, las percepciones y creencias sobre uno mismo como varón y mujer. Por otro lado, Spence (1980, en Rocha, 2000: p. 6) se refiere a los roles de género como “Un conjunto de características de personalidad, actitudes, creencias y conductas que la sociedad especifica como apropiadas para hombres y mujeres, es decir, definidas en función del sexo biológico y las expectativas normativas dentro de la cultura en cuanto al mundo de lo masculino y femenino. ” Además de lo que manifiestan Smith y Mackie (1997: p. 189): “...cuando los estereotipos quedan profundamente enraizados en las normas sociales de una cultura, las personas los aprenden de manera natural, como parte de su crecimiento...” Esto sumado que si a hombres y mujeres se les educa de manera diferente, los estereotipos, es decir, las expectativas y creencias, serán de acuerdo al género que pertenecen.

CAPÍTULO 2

ROLES

¿QUÉ ES EL ROL?

“...Tanto la palabra como la noción de *rol* tuvieron su origen en el teatro. La palabra latina *rotula* significa un pequeño rollo de madera. El papiro que contenía el libreto destinado al actor estaba enrollado o envolvía este rodillo, y de aquí nace su alusión al *rollo*. El rol del actor, por lo tanto, viene definido por el libreto que él debe actuar y representar en la obra de teatro...” (Pozos y Castrejón, 2000: p. 23). Es decir, que “...el contenido de la escritura hacia referencia a los acontecimientos humanos de la vida real, para ser llevados a la actuación. En este sentido se puede hablar de la representación que realiza cada individuo en cuanto al papel que le tocó desempeñar en la vida...” (Gil y Zafra, 2000: p. 20). Extendiendo el significado, se podría decir que los individuos representan determinados “roles” en la vida. Cada persona colocada en un contexto social desempeña múltiples roles que varían tanto en su grado de estabilidad a lo largo del tiempo como en los límites en que marcan o definen la autopercepción de la persona y su posición pública.

El concepto de rol se refiere a la “posición” de un individuo, dicha posición es independiente de cualquier connotación particular, e incluye un grupo más o menos explícito de responsabilidades y prerrogativas. El rol es, pues, el conjunto de expectativas sociales según las cuales el que ocupa una posición dada debe comportarse frente a los que ocupan otras posiciones. Los roles se convierten, en este caso, en otro conjunto de normas o roles compartidos en el espacio del comportamiento. Es decir, son definitivamente un tipo de expectativas sociales.

Pozos y Castrejón (2000: p. 24) explican que “Los sociólogos definen al rol como la posición de un individuo, con lo que se señala el lugar de un actor o de una clase de actores en un sistema de relaciones sociales. Dicha posición es independiente de cualquier connotación particular e incluye un grupo más o menos explícito de responsabilidades y prerrogativas.”

Moreno (2000: p. 23) manifiesta que “El término papel (rol) se refiere a la forma en que debemos comportarnos ante un determinado grupo de personas y situaciones, según el lugar que ocupemos y viceversa.” Tal como lo menciona Vander (1990: p. 272) “...los roles son las exigencias normativas que se aplican en la conducta de una categoría específica de personas en determinados contextos situacionales. Dicho de otro modo, los roles establecen *quién debe hacer cierta cosa, cuándo y dónde debe hacerla...*” Mediante éstos estructuramos nuestro mundo social en clases o categorías de co-actores potenciales, de individuos con los cuales podemos interactuar.

Los roles nos afectan como un conjunto de normas que definen nuestras *obligaciones* – o sea, las acciones que otras personas pueden legítimamente reclamarnos que realicemos en relación con un rol – y nuestras *expectativas* – esto quiere decir, las acciones que podemos reclamar que otros realicen (Goffman, 1961, en Vander, 1990). Los roles abarcan obligaciones y expectativas, estamos ligados unos a otros a través de relaciones de rol: las obligaciones de uno son las expectativas del otro. Nuevamente Vander (1990) declara que los roles no nos suministran unos libretos rígidos prefijados, esculpidos en granito de una vez para siempre: más bien el carácter fluido e indeterminado de la vida humana nos obliga a modificar de continuo nuestra conducta y a definir y redefinir nuestros roles. De hecho, los roles nos son adjudicados en virtud de nuestra raza, nacionalidad, religión, sexo o grupo familiar. Al desarrollar nuestras actividades cotidianas, procuramos situar mentalmente a la gente en diversas categorías sociales, y un rol es precisamente, un conjunto de actividades, claramente mezcladas con las actividades de otras personas. Cada rol está ligado como mínimo a otro y mantiene con éste una relación de reciprocidad. Los roles actúan sobre nosotros como series de normas recíprocas: implican expectativas y obligaciones.

Cabe añadir a Miller (1963, en Lindgren, 1982: p. 208) “...los roles son una serie de conductas aprendidas, son formas de convenir valores en pautas de acción. De niños aprendemos primero a portarnos tal como esperan nuestra cultura y nuestra familia...” Como manifiesta Jones (1990: p. 190) “...la sociedad abarca distintos papeles respecto a los cuales existen distintas expectativas normativas. Los papeles son normas compartidas concernientes al comportamiento de ciertas personas en determinadas situaciones. Los

varones se enfrentan a expectativas sociales – diferentes conjuntos de normas – que las mujeres. Los adultos difieren de los niños; los jefes, de los subordinados; los camareros, de los clientes, ... en las normas que se refieren a sus papeles o roles...”

Definición del término rol

El rol social es un modelo organizado de conductas, relativo a una determinada posición del individuo en un conjunto interaccional.

Entre algunas definiciones de “rol”, se retoman a los siguientes autores citados por Santiago (1995: p. 20):

- Un conjunto de comportamientos que los demás esperan legítimamente de una persona (Stoezel, 1965).
- Un patrón de conducta y acciones que toma la persona en situaciones sociales (Sarbin, 1969).
- Una serie de conductas que son más o menos características de todos los ocupantes de cualquier posición (Newcomb, 1964).

Los roles son una serie de conductas aprendidas, en virtud de expectativas socioculturales. Santiago (1995) comenta que el rol es la conducta manifiesta y representación social de un modelo o conducta ideal. El status es la imagen social de un individuo, el prestigio o la reputación con que somos vistos o evaluados.

Desde el punto de vista de la teoría de género, los roles femeninos y masculinos (Rol de género) son: “...la forma o conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino...” (Lamas, 1986, en Santiago, 1995: p 12). Las categorías de roles femeninos y masculinos se definen como: aquellas actividades que las mujeres dicen que desempeñan ellas y sus maridos, como los roles de ama de casa -esposa-madre y jefe de hogar-esposo-padre.

Los roles sociales

Por lo tanto, Moreno (1974, en Cárdenas, 1987) manifiesta que la palabra “rol” o “papel” es un término tomado del lenguaje teatral, que al ser tratado por las ciencias sociales se ha usado de una forma más organizada y amplia; sin embargo, mantiene los mismos principios. Al mencionar la palabra rol, inmediatamente la asociamos con otros términos, como son actor, posiciones, estructura, normas, expectativas, etc. así la gran mayoría de los hechos conductuales, acciones o comportamientos, que ejecutan las personas en la vida cotidiana, tienen como base orientadora de conducta a los roles, éstos como la primera instancia en el proceso de interacción de un sistema o situación social dada y que dependen de la posición en la que se encuentran los sujetos en situaciones particulares. En ese sentido, está de acuerdo en que los roles y sus relaciones entre sí, son las manifestaciones más importantes dentro de una determinada cultura, según lo afirma Moreno (1966, en Cárdenas, 1987).

Cabe agregar que los roles sociales son aprendidos a medida que los individuos adquieren la cultura del grupo con el que está conviviendo, además de valores, creencias y normas de la misma (Schmeling, 1995).

Características de los roles

Entre las que se encuentran (Cárdenas, 1987: pp. 9-11):

- El término rol incluye la participación tanto corporal como cognitiva de dos o más sujetos.
- Todo rol está normado, por lo tanto tiene cierto carácter de obligatoriedad y puede sancionar y limitar las conductas de los actores, por lo tanto dichas conductas son prescritas.
- Las conductas de los roles son conductas esperadas y por lo tanto compartidas.
- Cada rol tiene cierta especialidad – función es decir, que implica la realización de tareas.

- Los roles tienen una cualidad anticipatoria y por tanto también guían al comportamiento.
- A medida que aumenta la cantidad de individuos en una interacción dada, las entidades reguladoras de las conductas de los roles son cada vez más generales, es decir, se alude a las normas, las costumbres, los valores, la filosofía o la ideología en general.

Así mismo, como lo menciona Lindgren (1982), los roles se definen como expectativas aprendidas.

Transmisión del rol

“Cada sistema social produce los sujetos que necesita para el mejor funcionamiento y organización de los diversos sectores que lo conforman: así el individuo no es autónomo, sino que se le debe comprender a partir de un proceso de socialización que tiene a la familia como primer instancia, que a su vez no es autónoma, sino que debe cumplir con las estructuras de la sociedad. Se entiende que la socialización es el proceso de integración, adaptación e incorporación del individuo a un sistema social determinado, con su serie de valores, creencias, actitudes, normas, prejuicios, reglas, leyes, tradiciones e instituciones (familia, escuela, estado, etc.) establecidos, que determinan su comportamiento, su forma de ser y de pensar” (Moreno, 1974, en Cárdenas, 1987: p. 14).

De tal forma que a través de los agentes encargados de la socialización, el individuo es incorporado a la sociedad, con un conjunto de valores, hábitos, costumbres y controles sociales; en el cual se le transmite y aprende a desempeñar las distintas posiciones y roles que le permitirán integrarse en la dinámica de desarrollo de la organización social. El proceso de socialización ubica a los individuos no como seres aislados, sino como seres sociales.

ROLES DE GÉNERO

Aspectos socioculturales

Ante esto, Delgado (1998: p. 45) manifiesta que "...se considera al rol como el vínculo de unión entre lo social y lo individual (y viceversa), que por su pertenencia impresiona como normal o natural la vida propia y la de los demás, a la vez que la orienta y normatiza..." Por su parte, Martínez (1995, en Delgado, 1998) supone que el poder de los roles es de tal grado que la configuración de los mismos forma y dirige el sentido del tiempo y el espacio, la motivación, el concepto de sí mismo, así como el funcionamiento psicológico. Así mismo plantea que existe una relación dialéctica entre la estructura social y la organización de roles, que evolucionan a través de la historia.

Es así que el rol formaría parte de la estructura grupal, ya que de acuerdo con los planteamientos de Cartwright y Znadere (1980, en Delgado, 1998), un rol representa los aspectos dinámicos del status, cuando lleva a cabo los derechos y deberes que constituyen su status al ejecutar un rol. De manera que a cada rol genérico aparece asociado un status, de donde el rol masculino ocupa un status de superioridad frente al rol femenino que ocupa un status de subordinación (Martínez, 1995, en Delgado, 1998).

Lamas (1986, en Delgado, 1998) comenta respecto a los roles sexuales, los cuales marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femenino o masculino. En lo referente al concepto de *status*, respecto a las diferencias entre los sexos, Linton (1942, en Delgado, 1998) señaló que todas las personas aprenden su status sexual y los comportamientos apropiados a ese status. Se concebía a la masculinidad y a la feminidad como status instituidos que se vuelven identidades psicológicas para cada persona.

A su vez, Money y Ehrhardt (1972, en Delgado, 1998: p. 33) utilizan el término de *identidad de género* y lo definen como "La igualdad a sí misma, unidad y persistencia de la

propia individualidad como varón, o como hembra, en especial tal como se experimenta en la conciencia de sí mismo y en la conducta. La identidad de género es la experiencia privada del rol de género, y éste es la expresión pública de la identidad de género.” De esta manera el rol de género es cuando una persona dice o hace para indicar a los demás; o a sí misma el grado en que es hombre, o bien mujer.

Por su parte, Calderón (1998: p. 40) expresa que “El rol de género juega un papel fundamental en el desarrollo del complejo sistema de identidad de la persona y la influencia de los otros está presente en la construcción y apropiación del género de cada individuo.” La adquisición de las conductas que se consideran específicas de las mujeres o los hombres están perfectamente diferenciadas en todas las sociedades. Es necesario reconocer que el género es causado por un proceso continuo de interacciones cotidianas. Las características genéricas de las mujeres y los hombres no son universales y previas al orden social; tampoco son causadas por el sexo o derivados biológicos del sexo. Por el contrario, adquieren su existencia en la colectividad, a partir de lo que se le asigna a las mujeres y a los hombres. Y a partir de las diferencias biológicas se reconocen dos tipos de cuerpos sobre los que se constituyen dos tipos de sujetos de género, dos modos de vida, dos modos de ser y de existir: el de las mujeres y el de los hombres (Greer, 1985, en Calderón, 1998).

Pero el hecho de haber nacido con un cuerpo de hombre o de mujer, no es lo que nos hace ser hombres o mujeres, ni comportarnos como tales, aunque las acciones que realicemos parezcan una consecuencia intrínseca y natural para nuestro género. La niña (o) participa muy pronto de estos estereotipos sociales y no son las características biológicas de su cuerpo sino sus relaciones con los otros las que determinan su identificación con una u otra conducta.

El concepto de género surge precisamente para distinguir el sexo biológico del social; se entiende al género como las características o atributos asignados históricamente y culturalmente que dan sentido y organización a las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres. Es por medio de lo colectivo que se constituyen los significados sociales que connotan una desigualdad social entre los géneros. Los individuos, inmersos en la colectividad,

aprendemos que la naturaleza es la que determina lo que nos sucede como hombres o como mujeres: nuestro carácter, las cosas que nos gustan, la forma en que nos relacionamos con la gente, los espacios en los que nos desenvolvemos. Es por ello, que los factores determinantes en la formación del género no son biológicos ni naturales, sino históricos, sociales, económicos, jurídicos, políticos y psicológicos; es decir, son culturales y se crean históricamente, en la colectividad (Rivas y Amuchastegui, 1997, en Calderón, 1998).

Cabe hacer mención de López (1990), el cual manifiesta que los roles son papeles los cuales desempeñan los individuos en diferentes ámbitos sociales. Es primordial mencionar que los roles son aprendidos durante la niñez, en donde empezamos a ser tal y como esperan la sociedad y la familia. De acuerdo a la posición social que ocupan las personas, es como éstas se van a comportar, de manera que existen comportamientos asociados con el rol de madre, estudiante, maestro, etc. Así mismo, Hollander (1978, en López, 1990) menciona que en el nivel psicológico, los roles pueden ser definidos como nuestra percepción de las expectativas de los otros, llamadas “expectativas sociales”.

Lindzey (1978, en López, 1990: p. 38) especifica que el rol se caracteriza por:

- patrones de conducta relativamente estables
- aspectos normativos
- se desempeñan en situaciones concretas
- son interactuantes (es decir, se desempeñan en presencia de otros)
- indican posición
- marcan un status apropiado
- son conductas esperadas
- la forma en que se desempeñan involucra la personalidad del individuo
- son institucionales (están determinados por la sociedad)

Es decir, se habla acerca del comportamiento de una persona en un contexto social, y dentro de éste, se encuentran diferenciadas ciertas conductas que son consideradas como exclusivas para cada sexo, a las cuales les podemos asignar el término de “roles sexuales”.

La adquisición de los roles sexuales

Según señala Salazar (1999) la adquisición de los roles se da básicamente durante un periodo comprendido desde el nacimiento hasta aproximadamente los cinco años, en donde se ha realizado el principal entrenamiento de socialización, etapa durante la cual, el niño imita y juega a ser grande, adoptando papeles tales como el de mamá, papá, etc. En estos juegos se imita la conducta de los roles que desempeñan los adultos en la sociedad y que algún día corresponderán a los niños. Esto significa, que una vez establecidos en el niño cuales serán los roles a desempeñar, las conductas esperadas para cada sexo serán reforzadas o negadas por la sociedad, de acuerdo a las pautas marcadas.

Para Salazar (Ibid) existen ciertas condiciones que posibilitan el surgimiento de los roles, entre éstas:

- a) Las percepciones compartidas por los miembros del grupo acerca de cómo debe desempeñarse la conducta en una determinada situación social institucionalizada. Esto significa que todas las personas que pasan a ocuparla deberán, de acuerdo con el criterio del grupo, comportarse de la misma manera.
- b) Estas percepciones compartidas generan, a su vez, otra serie de expectativas igualmente comunes a los miembros del grupo acerca de la conducta ligada a cada rol, y que así como se espera por los otros, el actor del rol también las tiene respecto a sí mismo.
- c) Algunos roles se imponen al individuo con el hecho mismo de nacer, pero los demás pueden catalogarse en roles asignados y roles adquiridos en función de las respectivas posiciones. Según Linton (1979, en López, 1990) los primeros son los asignados a los individuos sin tener en cuenta sus diferencias innatas o habilidades. Estos se refieren a las circunstancias de la vida diaria y se establecen en función del sexo, la edad, las relaciones familiares y la pertenencia a una clase. Los roles adquiridos son los que requieren cualidades especiales, aunque no se limiten a éstas necesariamente (Proshanski, 1973, en López, 1990). Pueden denominarse como

roles informales, por cuanto el aprendizaje del rol forma parte de la interacción social normal y cotidiana.

- d) Estas expectativas colectivas tienen un efecto normativo con el que se ejerce sobre el actor de cualquier rol. Todo individuo va a seguir canales socialmente delimitados, realizando las conductas que se esperan de él.

Rol sexual

La expresión identidad del rol sexual es usada, a menudo, en el mismo sentido que identidad genérica. Se utiliza para definir la noción de identidad como lo que incluye factores tanto cognoscitivos como afectivos que reflejan la autoevaluación que otros tienen de una persona como adecuada a su condición de hombre o de mujer. (Constantinople, 1973, en Serrano, 1984). Los roles sexuales refieren a las funciones diferenciales, el status y los hechos de la personalidad que caracterizan a hombres y a mujeres en un contexto cultural dado (Ausubel, 1958, en Serrano, 1984).

SOCIALIZACIÓN

“...la socialización es el proceso que una sociedad emplea para transmitir la cultura a los individuos, a través de ella se interiorizan valores, normas, creencias, actitudes y pautas de conducta propias del grupo o de la comunidad a la que se pertenece...” (Schmeling, 1995: p. 60).

A su vez, Castro (2000: p. 25) comenta: “La *socialización* es el proceso por el cual las niñas y los niños adquieren una identidad cultural específica y sus respuestas a tal identidad. Es un proceso en el cual lo biológico se transforma en un ser cultural específico. De ahí que el proceso de socialización sea un complejo proceso de control por el que una particular conciencia moral, cognitiva y afectiva, se evocan en el niño con los varios tipos de órdenes de su sociedad en los que varios roles que espera desempeñar. De esta forma actúa de modo selectivo sobre las responsabilidades del hombre, creándole a través del tiempo un sentimiento de que cierto compromiso social es inevitable, limitándolo a las áreas de cambio que se le permiten.” Como parte del proceso de socialización, se espera

que los niños adopten las reglas de la sociedad, actitudes, valores y normas. A lo largo del desarrollo, los niños son dirigidos a pensar y a comportarse de maneras congruentes con los estándares culturales. Estos estándares son vistos como reguladores esenciales que llevan a los niños a desarrollar patrones de conducta y formas de interacción con otros.

Un factor clave en el proceso de socialización es la transmisión de roles. Como se ha revisado, se entiende por *rol* como el conjunto de expectativas compartidas acerca de la conducta de quienes ocupan posiciones específicas en una estructura social. Así, se puede hablar de rol de madre, que es distinto al de los hijos o al del padre, esperándose conductas distintas de cada uno de ellos. Desde luego, si dos roles son transmitidos de forma claramente diferenciada éstos son el masculino y el femenino. Nuestra sociedad adoctrina a las personas de forma distinta y tiene expectativas diferentes sobre ellas en función de su sexo, y ya desde el nacimiento a los niños se les viste y se les educa de forma diferente que a las niñas (Marcet, 1993).

La socialización se refiere a los procesos y cada una de las instancias a través de las cuales un individuo integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en las que interactúa. En ella participan en primer lugar la familia, pero también y de manera fundamental la educación formal e informal, la religión y desde luego los medios masivos de difusión. Estas instancias ideosocializadoras se encargan de conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen en gran medida en la asignación de roles.

Un punto importante en torno al género, si bien éste tiene fuertes implicaciones culturales, también las tiene a nivel psicológico, en la formación de identidades, es por ello que Bem (1993, en Castro, 2000: pp. 26, 27) afirma que, "...las maneras distintas de socializar a niños y niñas a partir del género no solo tienen repercusiones sociales con base en un proceso de enculturación, sino también deja fuertes huellas en la identidad de los individuos. Esto ocurre a causa de dos eventos que se dan en culturas como la nuestra, el primero es el androcentrismo, en torno al cual se constituye la polarización por género en donde el hombre es privilegiado; y el segundo es el heterosexismo, a partir del cual se

excluye a la homosexualidad; de esta forma el individuo introyecta una serie de estereotipos que su cultura le impone, así los niños deben de ser fuertes, agresivos, etc., e impone para no ser niñas y mucho menos homosexuales. Lo anterior no sólo produce desigualdades y exclusión de grupos sociales, sino que también fuertes implicaciones en la formación de la personalidad porque las pautas del androcentrismo y la polarización por género constituye estereotipos que, incluso, conllevan a percibir el cuerpo de forma distinta, dependiendo si es mujer u hombre...”

En lo que respecta a Ferguson (1979), las influencias más importantes sobre el desarrollo de la personalidad son las que provienen del ambiente social. El hombre es, por su naturaleza, un animal social y normalmente vive en una interacción íntima con otros seres humanos. Se sabe que al proceso mediante el cual el individuo adquiere las costumbres, los valores, las creencias, las destrezas y otras características propias de su sociedad particular, comúnmente se le llama proceso de socialización. La personalidad se modela principalmente mediante la interacción del niño con su ambiente social inmediato. La familia es la agencia primaria de socialización, y los padres operan en el proceso de socialización especialmente para proporcionar normas de distinción, refuerzos, modelos de imitación y fuentes afectivas y simbólicas de comunicación.

Según Luria (1984), se nos ha enseñado que cada identidad genérica arrastra un grupo correspondiente de comportamientos emocionales, sociales, vocacionales, motivacionales y sexuales. Es decir, son lecciones que fueron bien enseñadas.

Socialización Diferencial

Entiéndase por socialización diferencial como “...el proceso a través del cual las personas aprenden los valores, expectativas y roles de la sociedad en la que han nacido...” (Marcet, 1993: p. 69).

- Dichos valores, expectativas y roles son distintos y son transmitidos de forma distinta según el sexo al que pertenece cada persona.

- Varones y mujeres interiorizan dichos mensajes diferenciales, siendo ésta la razón principal por la cual los sexos acaban pensando y comportándose de forma distinta.

Tabla 2.1. Diferencias entre el ámbito público y privado.

<i>Las mujeres</i>	<i>Los hombres</i>
Han sido educadas para un ámbito (el privado) que ya no desean como exclusivamente suyo, y muchas quieren y/o necesitan incorporarse en otro (el público) para el que se hallan mal preparadas.	Han sido educados para ser los dueños de un ámbito que hoy ya no es exclusivamente suyo, siendo requeridos (por las mujeres y por las circunstancias) a compartirlo con el otro sexo y a incorporarse en un ámbito (el privado) para el que se hallan mal preparados.

Fuente: Marcet, G. P. (1993). Entrar, quedarse, avanzar: Aspectos psicosociales de la relación mujer-mundo laboral. Ed. Siglo XXI. España.

Las variables que determinan estas diferencias entre los individuos en cuanto al rol sexual, no son únicamente factores situacionales, es decir, las condiciones del ambiente en el que los sujetos se desenvuelven, sino que también interfieren la disposición interna y las actitudes hacia lo apropiado de mantener estas distinciones tradicionales por parte del sujeto, preferencias personales por cierto tipo de actividades y la percepción de las consecuencias positivas o negativas que implica el actuar de cierta manera.

Son variadas las instituciones sociales a través de las cuales se aprende el género: la familia, la escuela, la iglesia, los medios masivos de difusión, sin embargo, la familia juega un papel central en el aprendizaje del género, debido a que es la primera fuente de conocimientos para el individuo. El trato de la familia hacia el infante tomará características diferentes propias para el género asignado. Estas características corresponden a las pautas que la sociedad ha marcado para el comportamiento del hombre y de la mujer (roles sexuales) que se verán a continuación.

Por lo anterior, esta identificación entre sexo y género implica la necesidad de interiorizar los roles, funciones y valores que los caracterizan, ya que el modo de pensar, sentir y hacer

de cada género, más que a partir de una base natural e invariable, parte de las construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a hombres y mujeres. De tal forma que al hablar de género, debemos entender por éste al sistema de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres, que se aprenden desde el nacimiento, a través de la familia y en general, de la sociedad, y además debemos de tener en cuenta que no solo implica derechos y obligaciones diferenciadas entre ambos sexos, sino también establece jerarquías y desigualdades.

Ahora bien, debido a que la socialización juega un papel muy importante en el desarrollo del niño (a), es necesario definirla claramente con el objeto de tener una concepción más amplia sobre la adquisición precisamente de los roles sexuales, ya que éstos se encuentran estrechamente ligados a ella.

Así mismo, Proshanski (1973, en López, 1990: p. 40) menciona que: “La socialización es un proceso complejo y omnipresente a través del cual los miembros adultos de una sociedad van inculcando en el niño modos apropiados de pensamiento, sentimiento y comportamiento.”

En la función socializadora de la familia se distinguen dos aspectos (Michel, 1974, en López, 1990: p. 41):

- a) El aprendizaje de los valores y de los roles.
- b) Es imprescindible el contexto familiar en el desarrollo de la personalidad del niño (a) y del joven, para la adquisición de los valores de la sociedad. Dichos valores son inculcados a los niños (as) ante todo gracias a los roles representados por los padres en el grupo familiar y en la sociedad.

Durante las primeras etapas del proceso de socialización, la familia, la religión, la escuela y otros agentes socializadores refuerzan y promueven los modelos tradicionales – en este caso -, de la mujer, como el ser dócil, hogareña, discreta, conservadora, dependiente,

sumisa, cariñosa y abnegada. De la misma forma en que el niño introyecta normas y conductas sociales, va a aprender los roles que va a presentar de acuerdo a su sexo. Es aquí en donde cabe mencionar la importancia de la influencia social y cultural que el individuo tiene desde que nace, y que se considera tener un enorme peso en el proceso de socialización. Ante esto, Figes (1980, en López, 1990) comenta que los niños ya presentan diferencias en el comportamiento desde pequeños, lo cual muestra que el aprendizaje y la socialización juegan un papel muy importante para la obtención de las diferencias sexuales, los niños y las niñas tienen desde pequeños una idea muy clara del papel del sexo en la sociedad.

Ahora bien, aunque la socialización se recibe de forma especialmente intensa en la infancia/adolescencia, el proceso socializador perdura durante toda la vida. Esta socialización diferencial determina que, a través de la *interiorización* de mensajes distintos, mujeres y varones acaben pensando y actuando de forma diferente. Estas diferencias tanto de actitudes como de conductas son principalmente de origen social. Cabe mencionar que una de las principales características que definen a la socialización diferencial es *que a cada sexo se le orienta y se le prepara para un solo ámbito*: a las mujeres para el ámbito privado y a los hombres para el público (Marcet, 1993).

Socialización y Roles de género

Durante el proceso de construcción del género en los individuos el momento crucial es el nacimiento (Lamas, 1996 y Corona, 1994, en Calderón, 1998). Las niñas(os) nacen con un sexo biológico, pero además la cultura tiene un influjo decisivo en las pautas de conducta que se adoptan de acuerdo con el género. Cuando el niño (a) nace, quienes participan de este acontecimiento incorporan al recién nacido al grupo de los hombres o al de las mujeres, de acuerdo con sus características biológicas, porque suponen que esos rasgos, de algún modo, determinarán el destino social del bebé.

Lamas (1996, en Calderón, 1998) al respecto, comenta que en la familia principia el proceso de asignación de roles, el cual a su vez facilita la socialización familiar y social en general. Posteriormente, en el niño (a) surge la identidad de género, que es cuando el

individuo empieza a identificarse a sí mismo como niño o niña, más o menos al mismo tiempo en que aparece el lenguaje. Los roles de género son reforzados por medio de instituciones como la escuela que representa otro de los medios importantes de socialización. Desde ese momento empieza un proceso de apropiación del rol de género, a partir del conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Los roles de la niña y del niño son perfectamente conocidos por éstos a una edad muy temprana; a los tres o cuatro años de edad las niñas y los niños ya tienen muy claro cuáles cosas corresponden a los de su mismo género y cuáles a los del otro y las normas sociales que se imponen. Durante la adolescencia las personas reasumen su identidad genérica, reflexionan sobre esta y deciden cual es la manera ideal para ejercerla, se crean un papel en la sociedad y buscan adherirse a patrones estables de comportamiento. La edad adulta es una etapa en que la persona ocupa y sigue plenamente las reglas, ocupando los espacios que le han sido asignados.

De esa manera, la sociedad busca que cada cuerpo sea educado en el cumplimiento de sus deberes y de sus prohibiciones, que ocupe los espacios que le están destinados, sin invadir los que no le corresponden, que piense y actúe de modo adecuado, sobre todo, aceptando estas normas y sus fines sociales como parte de sí mismo (Lagarde, 1994, en Calderón, 1998).

En resumen, el término rol consiste en una serie de conductas aprendidas en virtud de expectativas socioculturales. Santiago (1995) comenta que el rol es la conducta manifiesta, es decir, las actividades que las mujeres y hombres desempeñan. A su vez, el rol social es un modelo organizado de conductas, relativo a una determinada posición del individuo en un conjunto interaccional. En ese sentido, se coincide en que los roles y sus relaciones entre sí, son las manifestaciones más importantes dentro de una determinada cultura (Moreno, 1966, en Cárdenas, 1987). Un aspecto importante es que los roles son aprendidos a medida que los individuos adquieren la cultura del grupo con el que está conviviendo, además de valores, creencias y normas de la misma (Schmeling, 1995). Cabe resaltar que cada rol implica la realización de tareas. Al individuo se le debe comprender a partir del proceso de socialización, es decir la integración, adaptación e incorporación de éste a un sistema social

determinado con sus propios valores, creencias, actitudes, normas, prejuicios, leyes, reglas, tradiciones e instituciones (familia, escuela, estado, etc.) ya establecidos, que determinan su comportamiento (Moreno, 1974, en Cárdenas, 1987). Es entonces que a través de la socialización, el individuo es incorporado a la sociedad, con un conjunto de valores, hábitos, costumbres y controles sociales; en el cual se le transmite y aprende a desempeñar los distintos roles. Finalmente, un aspecto importante en el proceso de socialización es precisamente la transmisión de roles, ya que se entiende por éstos como las expectativas compartidas acerca de la conducta de quienes ocupan posiciones específicas en una estructura social. Cabe agregar que si dos roles son transmitidos de forma claramente diferenciada éstos son el masculino y el femenino nuestra sociedad adoctrina a las personas de forma distinta y tiene expectativas diferentes sobre ellas en función de su sexo, y ya desde el nacimiento a los niños se les viste y se les educa de forma diferente que a las niñas (Marcet, 1993). Para esto, se alude a las normas, las costumbres, los valores, y principalmente a la ideología en general.

CAPITULO 3**GÉNERO****ALGUNAS CONCEPTUALIZACIONES**

El concepto “género” según Flores (1996: p. 5) ha existido desde hace muchos años, pero con una acepción poco precisa y generalmente arbitraria. Algunas definiciones de las que hace mención son: “Género: es la clase a la que pertenecen las personas o las cosas”, “se refiere a la clase, especie o tipo de las personas o cosas”. En otras ocasiones, se asocia con el término sexo y se recubren el uno al otro usando término género, como sinónimo de sexo; entonces se define que por sexo se entiende el género (macho-hembra) con el que nace un bebé. Sexo, en cambio, contiene muchas significaciones corrientes, por ejemplo “confirmación particular que distingue al hombre de la mujer”, “el sexo fuerte, el sexo débil”; “El segundo sexo”; “El bello sexo”; “Órganos genitales externos”, etc. En términos gramaticales, el género es el accidente por el cual los hombres, adjetivos y artículos o pronombres, pueden ser masculinos o femeninos o, sólo en el caso de los artículos y pronombres de género neutro. Se trata, por lo tanto, de un uso arbitrario que varía de un idioma a otro, por ejemplo en el idioma alemán, la luna es de género masculino y el sol femenino, los niños, neutro, etc., todos los objetos denominados masculinos o femeninos no tienen una naturaleza tal que los haga de un género y otro.

Por otro lado, Rocha (2000), manifiesta que el término “género” en las últimas décadas ha cobrado vital importancia en el ámbito de las investigaciones psicosociales. Desde los 50’s el término fue definido como el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres, no obstante, éste suele confundirse con el término sexo. Ahora bien, las bases sociales del género se han asentado en la cultura occidental basándose en el sustrato biológico de los sexos. A su vez, Medina (2002) comenta que en los últimos años se ha dado un debate con respecto a las diferencias genéricas entre los sexos, donde se cuestiona si las características o conductas que presentan son aprendidas a través de la cultura o ya están determinadas genéticamente. Para Martínez (2000, en Medina, 2002: p. 74) “...el

término género puede concebirse como una construcción simbólica y una relación social. es decir, una construcción simbólica en la que el individuo logra interiorizar y apropiarse de una concepción de lo que significa ser hombre y ser mujer...”

La idea general mediante la cual se diferencian dichos términos es que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo; hace referencia a los mecanismos biológicos que determinan que una persona sea macho o hembra. Está anclado a la dimensión biológica y genética. En tanto, el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye, ya que desde el nacimiento se ve envuelto en una serie de atributos sociales y culturales que van defendiendo las características de hombres y mujeres.

Por su parte, Benería y Roldán (1987, en García, 1998: p. 2) caracterizan al género como “...la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso histórico de construcción social...”

Cabe mencionar que la primera en introducir el término Género dentro de las Ciencias Sociales fue Rubin (1975, en Flores, 1996) en su artículo “El tráfico de mujeres”, ella intentaba encontrar la explicación a la subordinación de la mujer y observó que toda sociedad tiene algunos modos sistemáticos de tratar el sexo (la vida sexual de hombres y mujeres); el género (los roles que desempeñan) y los bebés, (es decir la educación y habilidades que deben aprender y desarrollar), y que esto puede ser igualitario o jerárquico como suele ser, es decir, entonces, que toda sociedad tiene un sistema sexo/género, o sea un conjunto de disposiciones por las que la materia prima del sexo y la procreación humanas, son reglamentadas por intervención humana y social. Por lo tanto, el término género debe describir qué y cómo la sociedad organiza la sexualidad y la reproducción y como tiene convenciones de sexo y de género.

El género es la construcción social que se impone al cuerpo sexuado. Como advierte Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*: “...no nacemos mujeres y hombres, la sociedad

nos convierte, forma identidades de acuerdo con las necesidades de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y las mujeres en cada nivel socioeconómico, edad y etnia, y tales identidades son las que conforman el ejercicio de nuestra sexualidad...” (Hierro, 2003: p.63).

Desde la perspectiva de género, la cual tiene crucial importancia una de las ideas centrales es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres (Martínez, 1995, en Delgado, 1998). Por su parte, Izquierdo (1985, en Rosales, 2000) comenta que la adquisición de género implica el aprendizaje de ciertas normas que informan a la persona de lo obligado, lo prohibido y lo permitido. Es conveniente señalar algunos aspectos principales de lo que encierra la perspectiva de género, la siguiente información fue extraída de Castro (2000). La perspectiva de género agrupa un conjunto de posibilidades para los seres humanos, dando una mayor riqueza y variedad de opciones vocacionales y laborales hasta el disfrute de nuevas formas de vida afectiva y distintos arreglos familiares. Aceptar que tener cuerpo de mujer o de hombre no significa automáticamente tener determinadas habilidades, ciertos deseos, ni lleva a realizar “naturalmente” ciertas tareas o elegir trabajos o profesiones, la perspectiva de género abre un panorama vital, afectivo, educativo y laboral mucho más complejo y rico para todas las personas.

Otra definición sobre la perspectiva de género es la que aporta Rodríguez (2000: p. 18), “...el enfoque de género o perspectiva de género surge a mediados del siglo XX en el campo de las ciencias sociales, particularmente dentro de lo que se conoce como teoría de género...” La perspectiva de género se construye como una visión alternativa y explicativa de lo que acontece en nuestra sociedad. Esta perspectiva, constituye una crítica a la organización social y a las representaciones culturales y personales articuladas alrededor de las diferencias sexuales que establecen distancias y jerarquías entre hombres y mujeres, mujeres y mujeres, hombres y hombres; y en todos los ámbitos de la sociedad. Permite visualizar a la humanidad y a cada persona en su dimensión biológica, psicológica, histórica, social y cultural. Desde esta perspectiva se analizan las posibilidades vitales de

mujeres y hombres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar así como las múltiples maneras en que lo hacen. De esta forma, uno de los objetivos de ubicarse en la perspectiva de género y uno de sus resultados más prometedores, es conocer cuáles son los recursos y la capacidad de acción que tienen mujeres y hombres para encarar las dificultades de la vida y realizar sus propósitos.

García (1998) menciona que la perspectiva de género es el punto de partida para entender cómo se construye socialmente lo masculino y lo femenino, así como las implicaciones y problemáticas que trae consigo.

Según González (1996), las cuestiones teóricas están relacionadas con lo que llamamos teorías de género, no solamente se habla de una categoría de género. No hay una categoría aislada de un cuerpo teórico, se trata más bien de una teoría que expresa, que analiza, que devela lo que se llama la *dimensión de género*. Efectivamente, estas teorías han contribuido a crear la categoría de género. El género es el conjunto de atributos, de características asignadas a cada sexo. Este conjunto de características que tradicionalmente pensábamos como de origen sexual, en realidad son históricas, por eso decimos que las características son atribuidas. El hecho "atributivo" es un hecho histórico, esta es la hipótesis. Ahora bien, las teorías de género parten de otro punto de vista: el histórico. El género es el conjunto de características asignadas al sexo, que no venían en el "paquete", no venían en los genes, no estaban en los cromosomas, no tienen que ver con las características específicas de orden biológico de las personas. Entonces, la categoría de género incluye la dimensión del sexo, como un conjunto de características biológicas que en nuestra especie agrupa a los sujetos de acuerdo con cuatro dimensiones fundamentales: el sexo genérico, el hormonal, el genotípico y el gonádico.

Existe una determinación del género dentro de la cultura. El hecho de que le asignemos género a todo lo que hay en el mundo es un hecho natural; que pensemos que el juego tiene un género, que la tierra tiene un género, son hechos culturales. En nuestra cultura le damos contenido de género casi a todo. La cultura vista como el conjunto de visiones del mundo,

desde la cosmogonía, incluyendo los orígenes, historias, las filosofías, las ideologías, las mitologías, las éticas y los lenguajes, conforman la cultura que reproducen el orden del género.

El género es una categoría que abarca, efectivamente, lo biológico pero es, además, una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural. El uso de la categoría de género incluye dos dimensiones fundamentales, (Rojas, 1998):

- 1) La dimensión psicológica.- Hace referencia al sexo aludiendo a aspectos físicos, biológicos, anatómicos y genéticos que distinguen a un individuo de otro ser hombre o mujer, niño o adulto, negro o blanco, etc.
- 2) La dimensión social.- Toma en cuenta las características que social y culturalmente se atribuyen a hombres y mujeres a partir de las diferencias biológicas, constituyendo así lo que se conoce como género masculino y género femenino (Lamas, 1986).

En otras palabras, como lo mencionan Scott y De Barbieri (1990, 1991-1992 respectivamente, en Rojas, 1998), el género es una construcción cultural a partir de las diferencias anatómico – fisiológicas, de manera que los roles sociales asignados a hombres y mujeres pueden explicarse tomando en cuenta el modo en que se constituye tales roles como forma de actuar y / o valorar esos roles y no como resultado de una diferencia de sexos, considerando los siguientes elementos: a) los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, b) los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en instituciones gubernamentales; c) las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género, y d) la identidad del individuo.

Finalmente, esto lleva a considerar que el género imprescindiblemente refiere a los distintos roles, responsabilidades y expectativas atribuidas y establecidas por la sociedad para cada uno de los sexos individualmente constituidos. Puesto que es una construcción eminentemente social y no natural como se pudiera suponer, es algo aprendido y por ende

está sujeto a las transformaciones históricas, culturales y a las que se derivan de cambios en la organización social. También se puede considerar al género como una categoría interaccional o sea, que contempla las relaciones entre hombres y mujeres como histórica y culturalmente constituidas (Gil y Zafra, 2000).

El sexo además de una categoría biológica, es una categoría social presente en el individuo desde que nace dentro de un contexto social. Categorizando de forma dicotómica respecto al sexo, el individuo construye su propia identidad, su autoconcepto y su sistema de creencias. Los estereotipos de género influyen en la imagen de la persona que se forma de sí misma. Desde la temprana edad, el niño (a) utiliza la categorización sexual para diferenciar entre personas. Aprende cuales son los atributos asociados a su sexo opuesto y a través de este proceso diferenciador construye su autoconcepto de género identificándose con rasgos, valores y actitudes, el que caracteriza a la categoría a la que pertenece, es decir, hombre o mujer. Esta identificación se traduce en diferencias de conductas de las primeras etapas de la niñez, como preferencias por determinados juegos, expresión de emociones o del modo de relacionarse con otras personas. El uso de categorías sexuales como mecanismo guía de los que debe hacer o no en función de la preferencia de uno y otro, tiene importantes implicaciones para el mantenimiento del sistema de valores individual, influyendo en los juicios sobre otras personas e incluso sobre sí mismo. Por lo tanto los estereotipos asignados a los géneros no son sino aquellas conductas, rasgos de personalidad que las personas esperan de varones y mujeres (Rosenkrantz y Cols, 1968, en Rosales, 2000).

El género se adquiere mediante un proceso de construcción enteramente social a lo largo de toda la vida del individuo y durante varias generaciones. Cabe agregar que en la creación de roles individuales toman parte importante tanto los factores culturales como los históricos. Para llegar a ser su género, el ser humano construye socialmente su identidad a partir de símbolos, significados, creencias, mitos, prácticas, discursos, atributos y connotaciones. Al nacer, los otros asignan al recién nacido su género, posteriormente el niño (a) se identifica como hombre o mujer a partir de sus características biológicas y empieza a apropiarse de su rol (Calderón, 1998).

El concepto de sexo según Money y Ehrhardt (1982, en Delgado, 1998) se refiere al conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres de mujeres. El sexo comprende los siguientes aspectos: sexo genético, gonadal, hormonal, la morfología de los órganos internos de la reproducción y la morfología de los órganos sexuales externos. La designación de la pertenencia a un sexo con base en los órganos sexuales externos en una constante que se presenta en todas las sociedades. Con base en dichos genitales se designa en las sociedades a que sexo se pertenece: hombre o mujer. Las categorías hombre y mujer son universales y asociadas a cada categoría hay un amplio rango de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos, expectativas. Sin embargo el contenido de dichas categoría varía de cultura en cultura de acuerdo a una determinación social e histórica (Martínez, 1995, en Delgado, 1998).

En este mismo sentido Lamas (1993, en Delgado, 1998) considera que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y a la vez es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. Ante esto, Flores (1996) se cuestiona: entonces, ¿qué exactamente debemos entender por el término género? En primer lugar, que es un término con una acepción específica, que introduce una modalidad en el análisis de las diferencias de los sexos, que es la división de los sexos, socialmente impuestas, como producto de las relaciones sociales de la sexualidad y, por lo tanto, lo que cada cultura define como propio para cada género, es decir, lo que es masculino y lo femenino.

El sistema sexo/género

A pesar de que en los últimos años se han operado algunos cambios en las funciones o papeles asignados a los hombres y mujeres por parte de la sociedad, todavía persiste esta concepción de roles tradicionales de género. Dichos roles se establecen diferentes para mujeres y hombres, marcando con ello, la desigual participación de unas y otros en el ámbito social, político, económico y familiar.

“Los sistemas de sexo-género son conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica, y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción y a las formas de relación social. El género que se nos adjudica al nacer nos confiere un lugar en la jerarquía social; este lugar explica o justifica la subordinación del género femenino al masculino en todas las organizaciones sociales conocidas: el género es la sexualidad socialmente construida. La perspectiva de género se fundamenta en la observación de las diferencias entre ambos géneros, e incide en la teoría y la práctica y produce contradicciones de todo tipo, evidentes al escrutinio racional.” (Hierro, 2003: pp. 33, 34).

“El concepto de género permite distinguir la creación del rol cultural sobre los sexos y abre la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades, los intereses y los ideales deseables en cada persona, grupo social, edad, etnia y época histórica. En otras palabras, la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer puede y debe ser criticado con base en el concepto género, herramienta heurística central para establecer la diferencia entre sexo y género, el primero como fenómeno natural y el segundo como condicionamiento cultural.” (Hierro, 2003: p. 63). En este momento, es pertinente definir qué es género y diferenciarlo de la palabra sexo. Por **género** se entiende la categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales que hacen posible la femineidad- masculinidad, también se define como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes y sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y a hombres, como un producto histórico de construcción social. **Sexo** se refiere a los componentes biológicos y anatómicos.

Rubin (1986: p. 97), propone el sistema sexo/género para referirse a “...un conjunto de disposiciones en que una sociedad juega un papel importante en la transformación de la sexualidad biológica en productos de actividad humana, y en la cual se satisfacen esas necesidades básicas transformadas, un elemento de estos sistemas es el parentesco, a través del cual se imponen fines sociales con base en una parte del mundo natural...” De esta forma los sexos son convertidos en niñas y niños, en masculinos y femeninos. Es con esta

idea que se reconoce desde la óptica psicológica que "...en el género están articulados tres componentes básicos: el sexo biológico se nace macho o hembra; la identidad de género, la estructuración de la experiencia vital para saberse y sentirse niño o niña; y finalmente, el rol de género, las normas y prescripciones sociales impuestas a un niño o niña que indican lo que es masculino y lo que es femenino..." (Bem, 1987; Bustos, 1995; Corona, 1995, en García, 1998: p. 2).

Ottner y Whitehead (1985, en Castro, 2000) comentan que el sistema sexo/género es un conjunto de prácticas, normas, símbolos, actitudes, conductas y representaciones que las sociedades elaboran a partir de la diferenciación anatómico fisiológica y que dan sentido, en general, a las relaciones entre hombres y mujeres. El género es más que una categoría, es una categoría de análisis que se encuentra actualmente en desarrollo y construcción a partir de los años sesenta donde resurgió el movimiento feminista, para comprender y explicar la condición de subordinación de las mujeres. Esta construcción incluye hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura. Por ende, el género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado y ofrece un modo de diferencias en la práctica sexual de los roles sexuales asignados. Esta categoría de género permite comprender que cualquier sujeto social se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad. Las mujeres y los hombres son sujetos de género.

Por otro lado, según Rodríguez (2000), en términos generales, se puede decir que los sexos – hembra y macho – son categorías biológicas, mientras que los géneros – masculino y femenino – son categorías socioculturales. Las primeras son categorías deterministas y rígidas, en tanto que las segundas son categorías construidas socialmente, y por lo tanto, pueden cambiarse. El sexo se refiere a los aspectos físicos, biológicos y anatómicos que distinguen a una hembra de un macho. Por el contrario, el género remite a las características que social y culturalmente se atribuyen a mujeres y hombres, a partir de sus

diferencias biológicas. Así en la construcción de los géneros intervienen varios factores: como la tradición, las costumbres y los valores de una comunidad. Es la estructura cultural e ideológica de una sociedad la que determina y da contenido a lo que es considerado socialmente como “lo masculino” y “lo femenino”.

Con la distinción sexo/género se pueden enfrentar los argumentos biologicistas. Ya no se puede aceptar que las mujeres sean, “por naturaleza”, es decir, en función de su anatomía, de su sexo) lo que la cultura designa como femeninas”: pasivas, vulnerables, etc.; se tiene que reconocer que las características llamadas “femeninas” (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y sobre todo social, a lo que se conoce como el proceso de adquisición de género (Rubín, 1986).

La construcción social del género

El género es una definición construida socialmente, se refiere a las relaciones sociales y a los roles que mujeres y hombres tienen en la sociedad, lo cual parte del conjunto de ideas, características y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino; es decir, lo construido socialmente, lo simbólico. Como ya se observó, en la descripción de este término se articulan tres momentos básicos: la asignación de género, la identidad de género y el papel o rol de género. Este último se conforma de acuerdo al conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura acerca del comportamiento femenino y masculino. Al género se le considera particularmente como “...el sexo socialmente construido, pues en primera instancia al individuo se le introyecta la identificación social, y posteriormente la sexual; esto quiere decir, que a una niña primeramente se le hace saber que es una niña, no por ser biológicamente mujer, sino por el hecho de tener que jugar con juguetes “femeninos” como las muñecas entre otros; así pues sucede lo mismo con el niño a quien se le hace saber que es niño porque juega con carritos y otros juguetes “masculinos”; así como el que viste de pantalón y no de vestido como las niñas; por lo que es factible detectar que de los estereotipos sociales depende el que se hable de género y no precisamente de sexo, pues no se alude a las diferencias biológicas, sino a las de índole social que la sociedad misma se ha encargado de inculcarle desde pequeño al individuo a

través de todo un proceso de socialización de adquisición de roles, en el cual se adquieren conductas, actitudes, valores, respuestas emocionales y características de personalidad apropiadas a su género...” (Cohen, 1986, en García, 1999: p. 5).

La cultura del género influye en todos los ámbitos de la existencia humana, moldea sus pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamientos en mujeres y en hombres, designa la manera en que mujeres y hombres se perciben a sí mismos y a los demás; incluyendo a la pareja, inculcando no sólo las actitudes y comportamientos sexuales, sino de una manera firme y concreta condiciona el desarrollo de la expresión sensitiva y emocional de ambos sexos, reduciendo y obstaculizando ese contacto delicado, sensible, tierno, cariñoso, íntimo y flexible que tanto uno como otro sexo pueden estar necesitando y deseando obtener.

La definición histórica de ambos géneros dentro de nuestra sociedad reproduce, como señala Ramírez (1989, en García, 1999), las relaciones de poder, en las que la masculinidad se asocia con autoridad y dominio, y la feminidad con pasividad y sumisión. Existen diversas expresiones de masculinidad; autoritaria-democrática, amable-fuerte, homosexual-heterosexual y otra gama de expresiones contradictorias que surgen como producto de momentos particulares y que se relacionan con variables como la clase, la etnicidad y la religión.

Constitución del género

Los roles son asignados en función de la pertenencia a un género. Una definición es la propuesta por Miliner (1983, en Delgado, 1998) la cual dice que el género es la clase a la que pertenecen las personas o las cosas. Además se refiere a la diferencia sexual anatomofisiológica de las personas. Delgado (1998) manifiesta que la anatomía ha sido de las más importantes bases para la clasificación de las personas, tenemos dos géneros que corresponden a los hombres y a las mujeres: el masculino y el femenino.

En diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, dicha asignación es una consideración social, una interpretación social de lo biológico; lo que hace femenina a una mujer y masculino a un hombre. Ahora bien, el sexo biológico es claro y constante; si

a él estuvieran determinadas las características de género las mujeres siempre tendrían las características consideradas femeninas y los varones las masculinas, además de que éstas serían universales (Lamas, 1986, en Delgado, 1998).

Lamas (1986, en Delgado, 1998: p. 53) manifiesta que "...con la distinción sexo/género se pueden enfrentar los argumentos biologicistas. Ya no se puede aceptar que las mujeres sean, "por naturaleza" (o sea, en función de su anatomía, de su sexo) lo que la cultura designa como "femeninas": pasivas, vulnerables, etc; se tiene que reconocer que las características llamadas "femeninas" (valores, deseos, comportamientos) se asumen mediante un complejo proceso individual y social, el proceso de adquisición de género..." Ante esto, plantea que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento, las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. Esto significa que en cada cultura se halla rigidamente pautado que se espera de la feminidad o de la masculinidad de una niña (o). La tipificación del ideal masculino o femenino es anónima, abstracta, pero adjudicada y normativizada hacia el estereotipo, aunque en el desarrollo individual, cada persona haga una asunción y elección personal dentro del conjunto de valores para su género (Martínez, 1995, en Delgado, 1998).

Cabe mencionar en este apartado al *estereotipo*, el cual se refiere al conjunto de presupuestos fijados de antemano acerca de las características positivas o negativas de los comportamientos supuestamente manifestados por los miembros de una clase dada. Ante esto, Martínez (1995, en Delgado, 1998) menciona que tanto rol como estereotipo son categorías que encierran un alto grado de valoración y de juicios en sí mismos. El estereotipo del rol femenino en nuestra sociedad se sanciona como pertenecientes al género – como características positivas – una serie de conductas que, al mismo tiempo, poseen una baja estimación social (pasividad, temor, dependencia). Estos estereotipos están hondamente arraigados, ya que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género. Ahora bien, una vez que la identidad de género se haya establecido, el niño (a), ya inscrito en una de las dos categorías, organiza su experiencia en la búsqueda de iguales como modelos del rol con quien identificarse.

Stoller (1958, en Santiago, 1995) supuso que el determinante de la identidad y comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género (femenino o masculino). La asignación y adquisición (por medio del proceso de socialización) de una identidad es más determinante que, la carga genética, hormonal y biológica. Los roles sexuales, valores y expectativas en cuanto a lo que una sociedad conceptualiza como femeninos y masculinos son diferentes en distintas culturas.

Los sistemas de género: lo femenino y lo masculino

Según Bustos (1995, en García, 1999: p. 8) “Los sistemas de género son un conjunto de prácticas, representaciones colectivas, símbolos, valores, normas y elaboraciones subjetivas ideológicas sobre lo femenino y lo masculino. Cada sociedad elabora sus sistemas de género a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres. Es decir, los seres humanos adjudican características intelectuales, morales y psicológicas diferenciadas según el sexo al que una persona pertenece rasgos femeninos o masculinos que son interpretadas como “naturales”, pero en realidad son construidas socialmente. Este proceso de asignación de características tiene como resultado la formación de *estereotipos*, los cuales se componen de rasgos, roles de comportamiento, actividades, características físicas y ocupaciones que distinguen típicamente a la mujeres y a los hombres. Estos conjuntos de características son valoradas social y culturalmente de manera distinta.”

Ambos sexos casi pueden ser considerados como grupos subculturales, puesto que son tratados de manera tan diferente, como podrían ser los miembros de dos grupos diferentes. Desde el nacimiento, los niños y las niñas son tratados de diferente manera, y estas diferencias en el trato aumentan junto con la edad. Se espera que los niños sean ruidosos, físicamente agresivos e inclinados hacia los deportes. Juegan con pistolas, con equipos atléticos y otros juguetes “masculinos”. A las niñas se les enseña casi desde el principio, a ser “pequeñas damas” y se les dan juguetes “femeninos”, como muñecas, etc. Los hombres son presionados y motivados desde niños a jugar y a participar en actividades y deportes que impliquen mayor riesgo y acción, así como a formar equipos para desarrollar estas

actividades, a diferencia de las mujeres que se les tiende a motivar, y a fomentar a que participen en actividades, juegos y deportes de carácter más bien pasivo y que no implique peligro alguno. Dichas diferencias que existen entre el hombre y la mujer no sólo se remiten al plano conductual, sino también al nivel de los valores y la personalidad misma, por lo que se puede decir según Greenglass (1982, en García, 1999) que los valores y las normas tanto de hombres como de mujeres son aquellas estereotipadas en la cultura, más que propias e individuales, aunque no por ello se niega la idiosincrasia del individuo sea éste hombre o mujer.

“El comportamiento en el rol sexual se compone de ejecuciones y actitudes que coinciden con los estereotipos culturales de la masculinidad y la feminidad. La masculinidad adulta según el estereotipo, está orientada hacia el logro, la autonomía, el dominio, la racionalidad, la eficiencia y la resistencia o aguante; mientras que el estereotipo de la feminidad adulta, se caracteriza por la diferencia, sumisión, socorro, afecto y adhesión. Así los comportamientos típicos de cada sexo, no son más que condicionamientos sociales basados en las creencias sobre lo que un hombre o una mujer debe ser.” (Bustos, 1995, en García, 1999: p. 9).

Consideraciones teóricas

Al respecto, la categoría género es un conjunto de hipótesis sostenibles, con cierto grado de coherencia, pero ni la investigación, ni la reflexión actual permiten hablar de una teoría acabada. Existen diversas orientaciones teóricas en desarrollo sobre ésta categoría, de tal manera que dentro de los denominados estudios de la mujer, existen dos perspectivas de abordaje (De Barbieri, 1992, en Flores, 1996: p. 18):

1. La primera, centra su objeto de estudio en las mujeres y se dedica a generar, acumular y revisar información e hipótesis sobre las condiciones de vida, trabajo, creación y cultura producida por las mujeres, poniendo claro predominio en el estudio de las relaciones mujer-hombre y mujer-mujer.

2. La segunda postura, privilegia a la sociedad como generadora de la subordinación de las mujeres, y el objeto de estudio, por lo tanto, es más amplio, porque no sólo las mujeres se deben analizar, sino también en todos los niveles, ámbitos y tiempos, las relaciones hombre-mujer, mujer-mujer y hombre-hombre.

Ahora bien, los sistemas de sexo-género, son el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar la subordinación femenina-dominación masculina. Esta categoría deja abierta, además, la posibilidad de que existan distintas formas de relación entre lo masculino y lo femenino, por ejemplo, dominación masculina o relaciones igualitarias, pues se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social. En los sistemas de género, De Barbieri (1992, en Flores, 1996: p. 19) menciona tres perspectivas u orientaciones distintas:

1. El género, como sistema jerarquizado de status o prestigio social.
2. La de las relaciones sociales de sexo, que privilegia la división social del trabajo como motor de la desigualdad.
3. Los sistemas de género, como sistemas de poder, resultado de un fenómeno social.

Categoría de género (Construcción del género)

Entre los rasgos que se van programando en ambos sexos se encuentran las habilidades físicas, mentales y espirituales, como valores, ideas, deseos, prohibiciones, maneras de sentir, de pensar, etc., que se incorporan a través de un complejo proceso individual y social, al cual Lamas (1997, en Medina, 2002) denomina "Proceso de adquisición de Género", el cual se contempla mediante tres instancias básicas que explican cómo surge la identidad de pertenencia a uno u otro sexo: a) La asignación (rotulación, atribución) de género; b) La identidad de género, y c) El rol de género. Los cuales se explican a continuación Bleichmar (1985, en Castro, 2000).

a) *La asignación (rotulación, atribución) de género.*

Esta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la diferencia externa de sus genitales, además de que se rotula por el médico y luego por la familia, como un varón o una nena. Este va a ser el primer criterio de identificación de un sujeto, que además, va a determinar el núcleo de su identidad. Con el nacimiento, el bebé comienza a desarrollar un nuevo paso de la diferenciación sexual. De acuerdo a este criterio inicial, la madre en primer término, luego la familia y después la sociedad, van a moldear al bebé de acuerdo al discurso cultural de su medio y van a transmitirle los estereotipos y expectativas de lo masculino y lo femenino.

Esto significa que de acuerdo a los rasgos anatómicos sexualmente diferenciados se determina el destino social del bebé, y ese destino, es estructurado por un sistema de género predicado sobre la supuesta naturalidad de lo dual. Por lo tanto, al diferenciar a las criaturas del modo que se hace se recapitula sobre este antagonismo como una precondition de la identidad humana, y se propone esta norma constrictiva disfrazándola de natural. (González, 1997, en Medina, 2002). Estos factores biológicos pueden categorizarse en:

- 1) género cromosómico (XX en la mujer, frente a XY, en el varón)
- 2) género gonadal (ovarios frente a testículos)
- 3) género hormonal (estrógenos y progesterona frente a testosterona)
- 4) órganos accesorios internos (útero y vagina frente a próstata y vesículas seminales)
- 5) apariencia genital externa (clítoris y vulva frente a pene y escroto)
- 6) género asignado y papel adscrito al género.

La asignación entre la variable sexo del bebé en cuanto contexto social de tipificación sexual y socialización del rol sexual, se hipotetiza que los padres ven a sus hijos recién nacidos de forma diferente en función al sexo asignado y de esa forma – como ya se mencionó –, emiten juicios estereotipados en función al sexo asignado. El sexo del bebé no determina unidireccionalmente el surgimiento de los estereotipos sexuales, ni los

comportamientos diferenciales de los humanos, también el sexo de los padres juega un papel importante, ya que ambos sexos no se encuentran igualmente estereotipados.

La asignación de género es la rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido se convierte en el primer criterio de identificación de un sujeto y determinará el núcleo de su identidad de género. A partir de este momento la familia será la emisora de un discurso cultural que reflejará los estereotipos de la masculinidad/feminidad que cada uno de ellos sustenta para la crianza adecuada de ese cuerpo identificado (Dio-Bleichmar, 1989, en Delgado, 1998).

b) *La identidad de género.*

Es el esquema ideo-afectivo más primitivo, consciente e inconsciente, el que cada uno tiene respecto al hecho de ser varón y no niña o a la inversa, el que se establece más o menos a la misma edad en que se adquiere el lenguaje y desde luego es anterior al conocimiento de la diferencia anatómica de los sexos. Este sentimiento de ser niño o niña, es diferente de saber "soy viril" o "soy femenina" y se da mediante un desarrollo más sutil y complicado, que se va logrando a lo largo del desarrollo. Los niños primero descubren que existen dos sexos, y que ellos forman parte de uno de estos. A partir de este descubrimiento surge la identidad sexual, es decir, la autoidentificación cognoscitiva como niño o como niña. Una vez hecha esta clasificación es relativamente irreversible. (Martínez, 1995, en Delgado, 1998). Se establece aproximadamente entre los dos y tres años, y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. O sea, las niñas de esa edades saben que son niñas y los niños, niños; son capaces de elegir ropa y juguetes de acuerdo con su identidad, de sentarse en una sillita rosa o azul, aunque desconozca lo que significa ser hombre o mujer. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en la mayoría de sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o "niña", comportamientos, juegos, formas de relación, etc. Después de establecida la identidad de género, el niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino.

Ya asumida la identidad de género es difícil su adecuación por presiones del medio. Sólo las propias personas por su voluntad o deseo, llegan a realizar cambios de género. Hay casos distintos en que las personas se sienten e identifican de un género distinto del que corresponde a su sexo. La identidad sexual es un juicio (soy mujer, soy hombre) sobre la propia figura corporal, basado en las categorías biológicas. La identidad de género es un juicio de autoclasificación como mujer o como hombre basados en aquellos aspectos que, a lo largo de la historia de la especie, han ido conformando culturalmente al hombre y a la mujer. De esta forma, el género tiene su origen bio-cultural dependiendo estrechamente de la organización social dominante, la cual asigna diferentes funciones según el estado, edad, profesión, sexo, etc. Los contenidos de la identidad de género dependen de la sociedad en que el sujeto vive, y de cómo internaliza las asignaciones que la sociedad le exige.

c) *El rol de género.*

El papel, o rol, de género se forma con el conjunto de prescripciones y normas específicas que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo a la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: lo femenino es lo maternal, lo doméstico lo contrapuesto con lo masculino: no doméstico. La dicotomía masculino – femenino, con sus variaciones culturales establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los roles, limitando las potencialidades humanas de las personas al potenciar o reprimir los comportamientos según si son adecuados al género o no. (Lamas, 1986).

La estructura social es la que prescribe la serie de funciones para los hombres y las mujeres, como propios o naturales para cada género. Cada cultura tiene perfectamente tipificado, qué se espera de la feminidad o masculinidad. Esta tipificación del ideal Masculino o Femenino es anónima y abstracta, pero férreamente adjudicada y normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual, el futuro hombre o mujer, hagan una elección personal dentro del conjunto de valores para su género. Lo que el concepto de género ayuda a

comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos “naturales” de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no están determinadas por la biología. El trato diferencial que reciben niños y niñas, sólo por pertenecer a un sexo, va favoreciendo una serie de características y conductas diferenciadas.

A partir de distinguir entre sexo biológico y lo construido socialmente se empezó a generalizar el uso de género para nombrar muchas situaciones de discriminación de las mujeres, justificadas por la supuesta anatomía diferente, cuando en realidad tiene un origen social. Si bien, las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende “naturalmente” de la biología, sino es un hecho social.

Finalmente, el rol de género se refiere al conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado, es la estructura social la que prescribe la serie de funciones para el hombre y la mujer como propias o “naturales” de sus respectivos géneros.

Ahora bien, se sabe que algunas características femeninas o masculinas se asumen mediante un complejo proceso individual y social, llamado el proceso de adquisición de género, que también ha hecho posible la articulación entre lo biológico y lo social, pues como menciona Lamas (1986) es inducible que hay diferencias biológicas entre hombres y mujeres, pero lo que marca la diferencia fundamental entre unos y otros, es precisamente el género, y éste llega a tener tanta fuerza, que fácilmente llega a pensarse como algo natural.

Esta diferenciación de funciones o papeles entre mujeres y hombres empieza a ocurrir desde el instante mismo del nacimiento, a través de distintas instancias de socialización, entre los que están: la familia, la educación, la religión y los medios masivos de difusión. La *categoría de género* ofrece una interpretación de la condición de las mujeres en donde se explica que las mujeres y los hombres, viven en diferentes grados y niveles de discriminación, subordinación y desigualdad como expresión objetiva de la formación

histórica que adopta el carácter de orden social al que se conoce como ideología patriarcal, en donde el hombre por ser hombre, decide los modos de producción y reproducción. Las instituciones y los valores de orden social patriarcal conforman el marco ideológico que influye en la aceptación y en la adopción de normas, creencias, actitudes, valores, estilos de vida, etc. Por último, el significado atribuido a la categoría de género es que lo femenino y masculino son una construcción sociocultural, tanto en la estructuración de la identidad como de las expectativas sociales diferentes, en cuanto a los comportamientos genéricos “adecuados”, de relaciones “apropiadas” entre hombres y mujeres, que forman una relación de dominación y subordinación genérica (Salles, 1991, en Santiago, 1995). Así mismo, el término género alude a los comportamientos, sentimientos y actitudes de acuerdo al sexo hombre o mujer.

Por su parte, Salles (1991, en Santiago, 1995) manifiesta que la distinción entre sexo y género es necesaria para entender cómo se internalizan, mediante un proceso individual y social de adquisición de género, los rasgos definidos como femeninos o masculinos.

GÉNERO Y ROLES DE GÉNERO

La asignación de género se realiza desde el momento del nacimiento por el médico, la partera o la familia a través de la observación de los órganos sexuales y las expectativas normativas, la asignación parte de un cuerpo sexuado con el que el individuo nace. A partir de este momento inicia un proceso de construcción social, en el que la sociedad enseñará a su nuevo miembro los patrones de comportamiento para el género al cual fue designado. A estos últimos les llamamos roles de género.

El rol de género se compone de conductas y actitudes de acuerdo con los estereotipos que culturalmente existen sobre la masculinidad-feminidad. De esta forma, los roles de género son un subgrupo de los roles sociales definidos en función del sexo biológico y las expectativas y conductas de cada uno. Estos roles se relacionan con las expectativas normativas que los miembros de una cultura determinada poseen sobre la posición que ocupa una mujer y la que ocupa un hombre. Asimismo, se relaciona también con el

comportamiento ejecutado por hombres y por mujeres en las relaciones interpersonales, finalmente también se puede entender estos roles sexuales, como un conjunto de características de hombres y mujeres que permiten diferenciar su conducta, su personalidad, sus habilidades y preferencias. La obvia distinción anatómica entre varones y mujeres, derivada de hormonas que ya comienzan a operar poco después de la concepción de un nuevo ser, es innegable. Aparentemente, en todas las sociedades las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres sirvieron de base para la asignación de roles sexuales, conjunto de expectativas que definen la forma en que deben comportarse los miembros de cada sexo.

Así mismo, Vander (1990) expresa la gran variedad de pautas de conducta de hombres y mujeres de una sociedad a otra, nos está diciendo que gran parte de esas diferencias tienen una base social. Ante esto, cabe resaltar lo que en una sociedad se considera el comportamiento masculino normal puede ser considerado el comportamiento femenino normal en otra, esto depende de lo que socialmente está construido. Las cuestiones vinculadas con los roles sexuales proceden con frecuencia de las definiciones que establecen hombres y mujeres en torno de conductas que confirman los *estereotipos* vigentes. Por ejemplo, en Estados Unidos el estereotipo masculino típico presenta al hombre como dominante, independiente, competitivo, confiado y seguro en sí mismo, autoafirmativo, acometedor y lógico; y a las mujeres como sometidas, dependientes, emotivas, conformistas, tiernas y maternas. Estos estereotipos han perdurado llamativamente a lo largo de las últimas décadas (Shypnek y Zinder, 1982, en Vander, 1990). Una explicación de esta persistencia es, las personas perciben y recuerdan selectivamente aquellas conductas, se ajustan a su rol sexual; notan y registran con más prontitud los datos que confirman sus estereotipos. En consecuencia, suelen sobrestimar el grado en que las acciones de hombres y mujeres ratifican efectivamente esos estereotipos. Shypnek y Zinder (1982, en Vander, 1990) propusieron y confirmaron experimentalmente, otra explicación de esta persistencia de estereotipos sexuales. Estos autores comentan, cuando hombres y mujeres utilizan sus creencias estereotipadas como guía para la interacción mutua, restringen recíprocamente sus conductas en forma tal que generan las respuestas sexuales convencionales.

Rodríguez (2000: p. 12) al respecto, dice: "...los roles o papeles de género se refieren a las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento establecidas socialmente para hombres y mujeres..." Es frecuente que el rol de género se identifique con las diversas actividades u ocupaciones que desempeña una persona y que están directamente asociados al sexo al que se pertenece, en concordancia a lo que determina la sociedad.

Mujeres

- Cuidar a los hijos/as
- Hacer la comida

Hombres

- Ser el proveedor de la familia
- Proteger a la mujer y a los hijos/as

Por otro lado, el concepto de rol de género también se refiere a la expresión de la masculinidad y la femineidad de una persona, de acuerdo con las reglas establecidas por una sociedad determinada.

Mujeres

- Ser temerosas y débiles
- Ser sentimentales
- Ser maternas

Hombres

- Ser fuertes y valientes
- Ser racionales
- Ser agresivos

Mujeres

- Ama de casa
- Maestra
- Enfermera

Hombres

- Político
- Mecánico
- Plomero

Los roles sexuales son aquellos determinados por el sexo. Ahora bien, para Ausubel (1958, en Pozos y Castrejón, 2000) existe otra distinción, entre *roles sexuales biológicos*, que hacen referencia a sentimientos, comportamientos e impulsos (que dependen funcional e históricamente del estímulo gonádico y el reconocimiento social como persona sexualmente madura) y *roles sexuales sociales*, que refieren a las funciones diferenciales, el *status* y los hechos de la personalidad que caracterizan a los dos sexos en un contexto cultural dado.

Ante esto, las sociedades disponen de diferentes sistemas de división del trabajo, y el sexo ha sido un factor decisivo al determinar la diferenciación y la estratificación sociales resultantes. Linton (1936, en Pozos y Castrejón, 2000: p. 25) escribió lo siguiente: “La división y atribución del *status* en relación con el sexo parece ser una cosa básica en todos los sistemas sociales. Todas las sociedades imponen diferentes actitudes y tipos de actividades a hombres y a mujeres.” Money (1973, en Pozos y Castrejón, 2000) manifiesta que la tipología de los *roles sexuales* incluye todo lo que sea sexualmente dicotomizado, como los empleos, la vestimenta, la etiqueta y la recreación, sin tomar en cuenta el erotismo o los mismos órganos sexuales como entidades autónomas. Este autor fue el que introdujo la expresión *rol genérico* con la finalidad de no confundir el sexo de los genitales y sus actividades con los roles sexuales no-eróticos y no-genitales, y con las actividades que aparecen cultural e históricamente prescritas. La expresión rol genérico incluye todo aquello que una persona dice o hace para demostrarse a sí misma que posee el status de hombre o de mujer, respectivamente. El rol genérico debe ser reducido a formas precisas del comportamiento.

Para Mischel (1966, en Pozos y Castrejón, 2000) quien considera a los comportamientos típicos sexuales, en términos de la teoría del aprendizaje social, son los “comportamientos” que obtienen cierto tipo de recompensas para un sexo en lugar del otro. En otras palabras, los comportamientos sexuales tienen consecuencias que varían de acuerdo con el sexo. Así mismo, Maccoby y Jacklin (1974, en Pozos y Castrejón, 2000) se expresa acerca de los roles sexuales como un conjunto de expectativas del comportamiento.

Finalmente, el poder de los roles (Myers, 1991), socialmente prescritos para moldear nuestras actitudes, nuestras conductas y hasta nuestro sentido de identidad nunca es más evidente como en las ideas que se van implantando en la sociedad con respecto a masculinidad/feminidad, y al modo de comportarse de varones y mujeres.

Roles de género y rasgos de masculinidad-feminidad

Según Rocha (2000), durante mucho tiempo se creyó que las conductas diferenciadas de hombres y mujeres, es decir los roles de género y las atribuciones en torno a las

características personales de hombres y mujeres (rasgos de masculinidad-feminidad) se encontraban muy interrelacionados, de esta manera partiendo de un antecedente genético se esperaba que aquella persona la cual poseía una personalidad típicamente apropiada debería presentar una serie de conductas de igual forma típicamente esperadas, esto es: rasgos de masculinidad-feminidad = roles de género diferenciados.

Por último, según los roles de género existen estereotipos para cada uno, entonces se encuentra que la masculinidad está relacionada con la autonomía, el dominio, la orientación al logro, resistencia, racionalidad, en tanto la feminidad está asociada con la sumisión, la expresividad, el socorro, el afecto y la adhesión. Por esta razón se relacionan primordialmente los roles con los estereotipos de género.

Diferencias entre el rol femenino y el rol masculino

Ahora bien, hombres y mujeres adoptan los roles asignados por la sociedad para cada sexo. Por ejemplo, para Figs (1980, en López, 1990) en muchos sectores sociales: a la mujer le importa contraer matrimonio, y para muchas esto es primero que cualquier otra cosa, incluso que la misma superación personal. Esto podría deducirse al pensar que es en el hogar donde la mujer realiza todas aquellas actividades “femeninas”: el cuidado y atención de la casa, el marido y los hijos principalmente, y con ello toda una serie de actividades y labores. Sin embargo, a diferencia de la mujer, es posible que para un muchacho las expectativas sean otras. A un joven no le interesa como punto principal casarse y hacer una familia.

Por otro lado, con respecto a la carrera de una mujer, particularmente si es brillante, será con frecuencia criticada como impedimento generalmente matrimonial, pero nunca la de un hombre. Figs (1980, en López, 1990) comenta: En general, el que una mujer desempeñe un trabajo fuera del hogar, trae como consecuencia la desaprobación del marido en muchas familias, principalmente en las de bajos recursos, aludiendo el hecho de que ellas deben permanecer en la casa, proporcionando atención y cuidado a los hijos. Sin embargo, para muchas mujeres esta situación se vuelve desafortunada, pues al realizar trabajos fuera del hogar, se tiene que dar una reorganización de las labores domésticas, y con ello, muchas

mujeres ahora tendrán una doble carga de actividades en que ocuparse. Y aunque muchas de ellas tengan el apoyo del marido, realmente el trabajo fuerte lo sigue realizando la mujer ya que el compañero sólo apoya en algunas actividades en el mejor de los casos, pues la mayoría de las mujeres son consideradas como las únicas y obligadas a realizar el trabajo dentro y fuera del hogar sin ningún apoyo complementario por parte de la pareja. Por ejemplo en la cultura mexicana, esta división es marcadamente notoria en el ámbito doméstico (ámbito público); casi siempre se le ha adjudicado a la mujer – por su capacidad reproductiva – el cuidado de los hijos y los quehaceres propios de la casa, al hombre – por su constitución física – se le dio el cargo de salir en busca de alimento (ámbito privado) (Maccoby, 1972, en Schmelting, 1995).

Particularmente en la cultura occidental la mujer sabe que tiene que ser “femenina”, que la mujer debe de estar y está (biológicamente) preparada para el rol materno y el casamiento es el logro, pero al mismo tiempo siente el deseo y la necesidad de lograr crecimiento no sólo a nivel personal y emocional, sino también a nivel profesional y laboral. La vida moderna proporciona oportunidades de obtención de éxito a la mujer, pero paralelamente, genera una situación conflictiva en la cual las adolescentes tienen que elegir entre las diversas satisfacciones que brinda el desarrollarse como persona y / o el de cumplir con la expectativa que una sociedad impone: el ser esposa y madre; expectativa que incide en el ejercicio de su sexualidad. Ya en la vida adulta, muchas mujeres se “realizan” al desempeñar este papel y consideran el no lograrlo como un rotundo fracaso, esto se refleja en el hecho de que las mujeres que trabajan lo hacen por necesidad y no como un logro personal o ascenso social (Gil y Zafra, 2000). En lo que concierne a la separación en géneros impone ciertos límites sociales que implican la división en dos de la humanidad: los espacios públicos, los lugares de poder, artificiales o de la razón son ocupados por los hombres, mientras que a la mujer le “corresponde” situarse en los lugares privados, de sumisión y obediencia, naturales, de la emoción. Tal como lo relaciona Barrios (2003), el cual comenta que actualmente existen muchas aportaciones científicas que apoyan la idea de que los hombres tienen conductas diferentes a las de las mujeres. Por ejemplo, se ha encontrado que las mujeres tienden a ser menos violentas, más fieles y con mejores

aptitudes verbales. Y así mismo, se ha encontrado que los hombres son más agresivos, menos fieles o monógamos y con mayor habilidad espacial que las mujeres.

A lo largo de los años, la mujer y el hombre, en las sociedades occidentales y en particular en México, han asumido el rol que se les asigna en estos estereotipos, construyendo con ellos, socialmente, su propia realidad. Esta es una realidad sobre la cual los actores sociales no reflexionan, y en la que sus actividades cotidianas les están previamente dadas. "Desde que se nace, se sabe que al crecer, la mujer tendrá incorporadas a su rutina las actividades correspondientes al cuidado del hogar (entendido no sólo como casa, sino como familia) y también desde ese momento se le asignan determinados espacios (tiendas, casa, mercado), actividades, colores, emociones, etc., que después ella asumirá como algo dado, como parte de su *naturaleza femenina*. Por su parte el hombre, se encuentra a sí mismo dentro de espacios públicos (como la oficina o el coche), con la "obligación" de llevar el sustento económico al espacio de la mujer (la casa). Su *naturaleza masculina* lo lleva a ser frío y racional, lo cual, no le permite, entre otras cosas, mostrar su cariño a los hijos y cuidar de ellos." (Calderón, 1998: p. 48).

En lo que concierne a la organización genérica, se encuentra que es en sí misma una estructura de poderes, jerarquías y valores que, al igual que las órdenes raciales, clasifica, organiza y define los modos de vida de los sujetos al otorgarles sentido, valor y poder, a partir de características corporales (Lagarde, 1994, en Calderón, 1998). Cada hombre y cada mujer es un experto(a) en su espacio, en los quehaceres que le corresponden, en su género y eso le otorga cierto poder justo ahí, es decir, en los lugares y las actividades que tiene asignadas.

Ahora bien, ya que tradicionalmente se han considerado como femeninos, lo doméstico, lo privado, lo familiar. Las mujeres tienen asignados los trabajos reproductivos, de procreación, cuidado y socialización de los hijos, y tareas domésticas de manutención cotidiana. Por otra parte, se sabe que el padre debe ser el protector y proveedor de los medios económicos en tanto que la madre debe ser afectiva, cuidar de los hijos y de los quehaceres del hogar. La mujer dentro de la familia desempeña diferentes actividades a fin

de cumplir con su papel: creación, reproducción de los hijos, limpieza y preparación de los alimentos (Santiago, 1995).

Los roles comúnmente están marcados por un conjunto de normas y valores, que si bien son socialmente aceptados, no por ello dejan de ser representaciones ideológicas que imponen un conjunto de comportamientos socialmente aceptables que marcan o deben marcar la conducta de los individuos. Cuando se analiza la conducta o actividades desempeñadas por el hombre o la mujer en general, no se hace en términos de diferenciación de roles (diferenciación que la misma sociedad, instituciones y la cultura han fomentado), ya que esta distinción se atribuye a una diferencia biológica natural la cual determina el rol que la sociedad espera desarrolle el hombre y la mujer, además de los factores socioculturales de la crianza los cuales tendrán mayor peso que la estructura biológica (Sharp, 1976, en Geifman, 1985). Así mismo, Money y Hampson (1965, en Geifman, 1985) sugieren que la influencia de la crianza es tan poderosa que: el rol sexual individual y la orientación como niño o niña, hombre o mujer, no tiene una base innata e instintiva. Las actitudes y valores de la familia tienen una gran influencia, es decir, es el agente primordial mediante el cual se transmiten normas, roles y valores que permiten que el niño o la niña se integren a una sociedad, y esta función se transmite a través de los roles que los mismos padres asumen (Geifman, 1985).

Por su parte, Goodrich, Rampage, Ellman y Halstead (1989, en Mercado, 2001), mencionan que la familia influye en la formación de los roles de los géneros ¿cómo? pues representando estos roles. Por ejemplo: el padre como “jefe” de familia, refuerza el estereotipo del hombre como autoridad. Y a su vez, la madre como “guardiana de la familia” refuerza el estereotipo de la mujer como educadora y armonizadora. Ahora bien, por el hecho de pertenecer al sexo considerado socialmente como el más fuerte e importante, a los hombres generalmente se les tiende a sobrevalorar, sobreexigir e infraproteger. (Marcet, 1993).

Frecuentemente las mujeres son proveedoras, jefas de familia, educadoras de los hijos e hijas y aún estando plenamente incorporadas a la economía activa y haciendo una doble o

triple jornada, en su mayoría tienen una posición inferior en jerarquía a la de los hombres (Barrios, 2003). Por ejemplo, en el terreno laboral los hombres deben competir con las mujeres y, aunque generalmente ellos encuentran muchas más facilidades que ellas, supone una competencia que hace unos años ni siquiera se planteaba y que viene a añadirse a un mercado cada vez más restringido y competitivo. Cabe añadir que a pesar de que han existido avances en cuanto a la igualdad de oportunidades, los agentes socializadores continúan transmitiendo hoy día mensajes que relegan a la mujer a un segundo plano, lo cual tendrá sobre las mujeres una serie de consecuencias negativas, entre ellas, en el ámbito laboral, por tanto, las mujeres que trabajan o intentan incorporarse al mundo laboral encontrarán en dicha tarea más dificultades que los varones (Marcet, 1993).

La sociedad socializa a las personas nacidas mujer para que se limiten al ámbito privado (doméstico, familia, afectivo). Es decir, no se les estimula suficientemente hacia el logro y la competitividad, se les exige por debajo de sus posibilidades reales y no se les ofrece tanta atención y apoyo en la obtención de metas académicas o laborales como a los hombres (Marcet, 1993). Lo anterior posiblemente determine que las mujeres encuentren mayores problemas que los varones para incorporarse, mantenerse y promocionarse en el mundo laboral.

Cabe mencionar que de las mujeres se espera que asuman la mayoría de las tareas reproductivas de la sociedad, es decir, todas las relacionadas con la reproducción de la vida en un sentido amplio: alumbramiento y crianza de los hijos, cuidados físicos y apoyo afectivo de la familia (hijos, cónyuge y ancianos). Por esta razón se les orienta hacia la intimidad, las relaciones interpersonales (lazos afectivos), además de las relaciones de pareja, amistad, etc. Generalmente a las mujeres no se les socializa para que consideren el trabajo fuera de hogar y la manutención económica propia y de sus hijos como una obligación prioritaria a su condición de mujer, por lo que se les induce a una dependencia económica y afectiva. Tienen, sin embargo, a diferencia de los hombres, la posibilidad de escoger: casarse / ser mantenidas o ser económicamente activas (sea para automantenerse o para contribuir a la economía familiar). A los hombres, a la inversa, se les socializa para que se incorporen y progresen en el ámbito público (laboral, profesional, académico,

tecnológico, etc.). El valor del trabajo (remunerado) se les inculca como definitorio de su condición de hombre, y el automantenerse y / o sustentar económicamente a su familia se les enseña como opción única y obligación prioritaria (Marcet, 1993). Por último, estas diferencias han llevado a que la calidad de los roles desempeñados por la mujer, como las redes de apoyo social (los miembros del ambiente social), sean indispensables para mantener en ella el bienestar psicológico y para lograr un desempeño eficaz en los mismos. Al ingresar al mundo laboral y desempeñar un nuevo rol social, además de seguir manteniendo los anteriores (esposa, madre, ama de casa) con la misma responsabilidad, se le han planteado nuevos conflictos, fruto de las presiones sociales asociadas a las que se ve sometida la mujer que intenta compaginar varios papeles en su vida (Gil y Zafra, 2000).

En resumen, puede observarse que el género se adquiere mediante un proceso de construcción enteramente social a lo largo de toda la vida del individuo y durante varias generaciones. Cabe mencionar que en la creación de los roles individuales toman parte importante tanto los factores culturales como los históricos. El género es una construcción cultural a partir de las diferencias anatómo-fisiológicas, de manera que los roles sociales asignados a hombres y mujeres pueden explicarse tomando en cuenta el modo en que se constituyen tales roles, como la forma de actuar y / o valorar esos roles. Esto lleva a considerar que el refiere a los distintos roles, responsabilidades y expectativas atribuidas y establecidas por la sociedad para cada uno de los sexos. Debido a que es una construcción eminentemente social y no natural como se pudiese suponer, es algo aprendido. Flores (1996) considera al género como lo que la cultura define como propio para cada género, lo que es masculino y lo femenino. Así en la construcción de los géneros intervienen varios factores: como la tradición, las costumbres y los valores de una comunidad dada. Es la estructura cultural e ideológica de una sociedad la que determina y da contenido a lo que es considerado socialmente como “lo masculino” y “lo femenino”.

En conclusión, se entiende que los estereotipos son las características y expectativas que se esperan en hombres y mujeres, y son aprendidos gracias a una sociedad dada. A su vez, los estereotipos de género se refieren a las actitudes y comportamientos que tradicionalmente perpetran, en la concepción que se tiene de que éstos les corresponden de manera más o

menos exclusiva por *naturaleza*, son otorgados desde el momento en que niños y niñas nacen. Así mismo, los roles sociales son conductas aprendidas debido a las expectativas y a las exigencias sociales, económicas, políticas y por supuesto, culturales. Esto aunado a los roles de género, los cuales se encuentran en esta relación entre lo individual y lo social, ya que ese sentido de pertenencia se manifiesta como propio e incluso como natural; la manera en que se desenvuelven y al mismo tiempo, se perciben hombres y mujeres. No olvidando que la forma en que están estructurados los roles y éstos como tal, se transforman, se redefinen a través del tiempo es decir, históricamente. Cabe señalar que el sexo ha existido siempre, en cambio el género ha sido históricamente organizado de tal forma que presenta diferencias valorativas para cada uno de los sexos, es decir, ha sido el resultado de factores tanto históricos, económicos, políticos y sociales. Ahora bien, en cuanto al género, éste alude a una serie de ideas, percepciones, sensaciones, mitos, estereotipos, comportamientos y expectativas normadas por la sociedad y claramente diferenciadas para los hombres y las mujeres, esto significa, lo que se espera de una persona.

Finalmente como puede observarse este trabajo tuvo el objetivo de estudiar la existencia de estereotipos que sobreviven en hombres y mujeres en las diversas áreas, como la social, la laboral, la educativa, la cultural, la económica, y la productiva, etc., así como en las concepciones que tienen de sí mismos y del mundo que los rodea. y de la importancia que tiene la socialización diferencial, esto es la forma en que cada uno de los individuos son educados a partir del sexo en que se nace. Se entiende por estereotipos de género a las actitudes y comportamientos que tradicionalmente se esperan en mujeres y hombres, en la idea de que estos les corresponden de manera más o menos exclusiva por naturaleza. El presente trabajo se suma a numerosos esfuerzos para dar elementos y recursos, más que descalificar a un género y resaltar quien es superior a quien y demeritar al otro (a), se promueven precisamente estos elementos para que ayuden y beneficien a un mejoramiento de la calidad de vida, sin olvidar que cada individuo es único y diferente; rescatando esos valores y diferencias de cada persona, así como promoviendo un trato equitativo para una mejor inserción en los diversos ámbitos a desenvolverse. Por lo anterior cabe dar paso al siguiente planteamiento del problema.

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

- ¿Cuáles son los estereotipos que asignan hombres y mujeres hacia los roles de género?
- ¿Qué diferencias existen en los estereotipos que asignan las personas hacia los roles de género a partir de las variables sociodemográficas?

VARIABLES:

V. I.

- Variables sociodemográficas: sexo, edad, estado civil, escolaridad y ocupación.

V. D.

- Estereotipos hacia los roles de género.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL:

Estereotipos hacia los roles de género.

Para la definición conceptual de las variables estereotipos hacia los roles de género, se retoma la definición propuesta por Lara (1994, en Bendezú, 1998: p. 17), que plantea que “...los estereotipos de género se refieren a las creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se presenta cada sexo...” Los comportamientos asociados al género son la manifestación conjunta de los roles y los estereotipos con otros rasgos de la personalidad, las habilidades, las percepciones y creencias sobre uno mismo como varón y mujer. Por otro lado, Spence (1980, en Rocha, 2000: p. 6) se refiere a los roles de género como “Un conjunto de características de personalidad, actitudes, creencias y conductas que la sociedad específica como apropiadas para hombres y mujeres, es decir, definidas en función del sexo biológico y las expectativas normativas dentro de la cultura en cuanto al mundo de lo masculino y femenino.”

DEFINICIÓN OPERACIONAL:**V. I. Variables sociodemográficas:**

Sexo: hombres y mujeres.

Edad: 18 a 50 años.

Ocupación: hogar, empleado, estudiante y sin empleo, técnico, profesionista.

Escolaridad: primaria, secundaria, preparatoria, profesional y carrera técnica.

Estado civil: soltero (a), casado (a), divorciado (a).

V. D. Estereotipos hacia los roles de género.

Son las respuestas de los sujetos plasmadas en el instrumento en relación a las expectativas que tienen los sujetos hacia los roles de género.

HIPÓTESIS CONCEPTUAL:

Las personas que participan en esta investigación reportarán en sus respuestas una preferencia hacia estar de acuerdo con respecto a los estereotipos de género, en base a que los estereotipos son expectativas, conductas, creencias y actividades que se dan en cada individuo en relación al género de pertenencia ya sea femenino o masculino, además existirán diferencias en los estereotipos a partir de la influencia de las variables sociodemográficas como son: sexo, edad, escolaridad, estado civil y ocupación. Como lo propone Bendezú (1998: p. 17), la cual menciona que "...los estereotipos de género se refieren a las actitudes y comportamientos que "tradicionalmente" se esperan en hombres y mujeres, en la idea de que estos les corresponden de manera más o menos exclusiva por naturaleza, en cuanto al sexo biológico..." Además de lo que expresan Smith y Mackie (1997: p. 189): "...cuando los estereotipos quedan profundamente enraizados en las normas sociales de una cultura, las personas los aprenden de manera natural, es decir, como parte de su crecimiento..." Esto aunado que si a hombres y mujeres se les educa de manera diferencial, entonces, los estereotipos, es decir, las expectativas y creencias, serán de acuerdo a su género.

DISEÑO:

Es "ex post facto", de una sola muestra; "multivariado", e "intragruppo". La investigación ex post facto, menciona Kerlinger (1983: p. 268) es "...una búsqueda sistemática, empírica, en la cual el científico no tiene control directo sobre las variables independientes porque ya ocurrieron o por ser intrínsecamente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones de ellas, sin intervención directa, a partir de la variación concomitante de las variables independientes y dependientes..." "

De una sola muestra porque, como lo menciona Pick (1995: p. 37), "...estamos trabajando con una sola muestra extraída de una población determinada. El objetivo principal de este diseño consiste en extrapolar los resultados obtenidos y hacer generalizaciones hacia la población..."

TIPO DE ESTUDIO:

Estudio de campo y transversal.

POBLACION:

Fueron habitantes de la Colonia Valle de Aragón 1ª. Sección.

MUESTREO:

El muestreo es no probabilístico, por cuota y accidental. Se seleccionaron 200 sujetos, 100 hombres y 100 mujeres, de la Col. Valle de Aragón 1ª. Secc., con un rango de edad de 18 a 50 años.

INSTRUMENTO:

El instrumento empleado fue elaborado en base al marco teórico para la presente investigación. El cuestionario constó de 24 ítems con opciones de respuesta tipo Likert así como preguntas para la obtención de datos personales. El instrumento constó de cinco opciones de respuesta, las cuales son:

Totalmente de acuerdo.	1
Moderadamente de acuerdo.	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo.	3
Moderadamente en desacuerdo.	4
Totalmente en desacuerdo.	5

En lo que concierne a las dimensiones que presenta el cuestionario, podemos encontrar seis categorías: En el hogar, Con los hijos, Con el / la esposa (o), En el trabajo, Para el hombre / para la mujer y Relación de pareja.

PROCEDIMIENTO:

El cuestionario fue entregado a cada individuo en sus respectivos hogares, esto significó, que se procediera a visitar a los individuos de casa en casa, con la finalidad de que pudieran contestar dicho cuestionario. Se mostró una identificación oficial, y se les explicó que se estaba realizando una investigación por parte de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, explicando además que se trataba de llenar un cuestionario y que no les quitaría mucho tiempo en contestarlo. El instrumento fue "autoadministrado". Con una duración aproximada de 15 a 20 minutos.

ANÁLISIS DE DATOS REALIZADOS:

- Frecuencias
- Análisis factorial (validez)
- Alfa (confiabilidad)
- ANOVA's

Los cuales a continuación se presentan.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE RESULTADOS

En este apartado se mostrarán las descripciones de resultados de: a) Frecuencias de las variables sociodemográficas, b) Frecuencias por rubros, c) Análisis Factorial, y d) Análisis de varianza en 31 tablas, las cuales 7 son de frecuencias, 5 de factores y por último, 20 de anovas. Posteriormente, se realizará un breve análisis después de cada tabla. Las cuales serán expuestas a continuación.

a) FRECUENCIAS DE LAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

TABLA 4.1 FRECUENCIAS DE LAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS: SEXO, EDAD, OCUPACIÓN, ESCOLARIDAD Y ESTADO CIVIL

	GRUPOS	FRECUENCIA	%
SEXO	1 - Femenino	100	50
	2 - Masculino	100	50
EDAD	1 - 18 A 24	44	22
	2 - 25 A 30	52	26
	3 - 31 A 41	48	24
	4 - 42 A 50	56	28
OCUPACIÓN	1 - Hogar	47	23.5
	2 - Empleado	85	42.5
	3 - Estudiante y s/empleo	39	19.5
	4 - Técnico	11	5.5
	5 - Profesionista	18	9
ESCOLARIDAD	1 - Primaria	27	13.5
	2 - Secundaria	51	25.5
	3 - Media superior	48	24
	4 - Superior	54	27
	5 - Carrera Técnica	20	10
ESTADO CIVIL	1 - Soltera (o)	90	45
	2 - Casada (c)	108	54
	3 - Divorciado (a)	2	1

En lo que concierne a las variables sociodemográficas a continuación se describen, de acuerdo al cuadro anterior:

Para la variable edad se hicieron 4 rangos por lo que se les asignó una clave, en el primer grupo se encuentran las edades entre 18 a 24 años y las frecuencias que se obtuvieron fue de 44/200 y su porcentaje es de 22, en el segundo grupo están las edades de entre los 25 a los 30 años, su frecuencia es de 52 y con un porcentaje de 26, para el tercer grupo que es de 31 a 41 tienen una frecuencia de 48 y un porcentaje de 24; finalmente, el cuarto grupo es de 42 a 50 años, con una frecuencia de 56 y un porcentaje de 28. En cuanto a la variable sexo se dividieron en dos grupos, el 1 que corresponde a las mujeres con una frecuencia de 100 y un porcentaje de 50; y el número 2 a los hombres teniendo una frecuencia de 100 e igualmente un porcentaje de 50. Respecto a la variable ocupación se obtuvieron 5 grupos los cuales son, el número 1 se refiere al hogar con una frecuencia de 47 y un porcentaje de 23.5, el número 2 son empleados con una frecuencia de 85 y un porcentaje de 42.5, el número 3 son estudiantes y personas sin empleo con una frecuencia de 39 y un porcentaje de 19.5, el número son técnicos con una frecuencia de 11 y un porcentaje de 5.5; y el número 5 corresponde a profesionistas con una frecuencia de 18 y un porcentaje de 9. En cuanto a la escolaridad se formaron 5 grupos dependiendo del nivel de estudios de las personas, estos son; 1 educación primaria con una frecuencia de 27 y un 13.5%, 2 nivel secundaria con una frecuencia de 51 y un 25.5%, 3 media superior/preparatoria con una frecuencia de 48 y un 24%, 4 superior/profesionistas con una frecuencia de 54 y un 27%; y finalmente, 5 carrera técnica con una frecuencia de 20 y un 10%. Por último, la variable estado civil la cual cuenta con tres rangos los que a continuación se muestran; 1 corresponde a soltera (o) con una frecuencia de 90 y un 45%, 2 se refiere a casada (o) con una frecuencias de 108 y un 54%; y finalmente, 3 el cual corresponde a divorciada (o) con una frecuencia de 2 y un 1%.

b) FRECUENCIAS POR RUBRO

Se obtuvieron las frecuencias ya que en ellas se refleja la incidencia en torno a los resultados obtenidos de las personas hacia los ítems, es decir, hacia donde se encuentra su tendencia. En los siguientes 6 recuadros se mostrará dicha incidencia y con ello los porcentajes, (**Frecuencia/200 personas**).

Tabla 4.2 FRECUENCIAS DE ESTEREOTIPOS HACIA EL ROL DE GÉNERO DEL RUBRO “EN EL HOGAR”

No. V.	Nombre	Totalmente de acuerdo		Moderadamen- te de acuerdo		Ni acuerdo ni desacuerdo		Moderadamen- te en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		1	2	3	4	5					
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
30	FUNCIONE	57	28.5	75	37.5	35	17.5	12	6	21	10.5
28	REGLAS	16	8	56	28	29	14.5	18	9	81	40.5
11	ARREGLAD	81	40.5	73	36.5	27	13.5	9	4.5	10	5
34	DOMESTIC	32	16	64	32	38	19	28	14	38	19
8	ARREGLAR	85	42.5	80	40	15	7.5	14	7	6	3
7	MANTENGA	128	64	52	26	13	6.5	3	1.5	4	2

De acuerdo a la TABLA 4.2 de frecuencias, acerca de los estereotipos hacia el rol de género referente al rubro “En el hogar”. Se encontró con base a las respuestas de los sujetos que las personas piensan, “*Para que el hogar funcione la mujer debe ocuparse de él*”, y precisamente entre los resultados sobresalientes es el estar totalmente de acuerdo con un 28.5 %, mientras que las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 37.5 %. Así también, las personas piensan que “*Siempre debe establecer el hombre las reglas en la casa*”, los resultados más notorios que se encontraron son: las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 28.0 %, y al extremo están los que están totalmente en desacuerdo con un 40.5 %. Las personas piensan, “*La mujer debe mantener siempre arreglada la casa*”, se encontraron dos porcentajes sobresalientes como los que están totalmente de acuerdo en un 40.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 36.5 %. Las personas manifiestan que “*Es preferible que la mujer realice las labores domésticas*”, se observó el siguiente porcentaje: las que están de acuerdo en parte con un 32.0 %. Las personas consideran que “*El hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar*”, se obtuvieron dos personajes relevantes los cuales son: el estar totalmente de acuerdo en un 42.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 40.0 %. Las personas manifiestan, “*Es bien*

visto que el hombre mantenga económicamente a su familia", los resultados más notorios que se encontraron es el estar totalmente de acuerdo en un 64.0 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 26.0 %.

TABLA 4.3 FRECUENCIAS DE ESTEREOTIPOS HACIA EL ROL DE GÉNERO DEL RUBRO "CON LOS HIJOS"

No. V.	Nombre	Totalmente de acuerdo		Moderadamente de acuerdo		Ni acuerdo ni desacuerdo		Moderadamente en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		1		2		3		4		5	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
22	PERMISOS	11	5.5	66	33	36	18	20	10	67	33.5
26	PROBLEMA	122	61	57	28.5	10	5	7	3.5	4	2
37	ESTRICTO	47	23.5	70	35	31	15.5	26	13	26	13
9	AMOR	171	85.5	18	9	7	3.5	1	.5	3	1.5
33	ATENCIÓN	122	61	54	27	7	3.5	9	4.5	8	4
38	MODELO	81	40.5	63	31.5	19	9.5	14	7	23	1.5

De acuerdo a la TABLA 4.3 de frecuencias, acerca de los estereotipos hacia el rol de género referente al rubro "Con los hijos". Se encontró con base a las respuestas de los sujetos que las personas piensan, "El hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos", se encontró una tendencia hacia los extremos, ya que los individuos están de acuerdo en parte en un 33.0 %, y los que están totalmente en desacuerdo con un 33.5 %. Las personas manifiestan, "La mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas", se obtuvieron dos porcentajes notorios como es el estar totalmente de acuerdo con un 61.0 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 28.5 %. A su vez, se encontraron dos porcentajes importantes ya que las personas consideran, "El hombre debe ser estricto con sus hijos", y están totalmente de acuerdo en un 23.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 35.0 %. Así también, las personas piensan que "La mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos", se obtuvo un porcentaje bastante notorio y es que están totalmente de acuerdo con un 85.5 %. También las personas manifiestan, "La mujer

siempre debe darle atención a sus hijos", se encontraron dos porcentajes sobresalientes como es el estar totalmente de acuerdo en un 61.0 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 27.0 %. Dentro de las personas que piensan, *"El hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos"*, se encontró: están totalmente de acuerdo en un 40.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 31.5 %.

TABLA 4.4 FRECUENCIAS DE ESTEREOTIPOS HACIA EL ROL DE GÉNERO DEL RUBRO "CON EL ESPOSO, CON LA ESPOSA"

No. V.	Nombre	Totalmente de acuerdo		Moderadamen- te de acuerdo		Ni acuerdo ni desacuerdo		Moderadamen- te en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		1	2	3	4	5					
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
36	APOYAR	71	35.5	81	40.5	22	11	19	9.5	7	3.5
29	COMPRAS	72	36	68	34	24	12	18	9	18	9
17	PROTEGER	152	76	34	17	6	3	5	2.5	3	1.5
16	ATENDER	54	27	78	39	35	17.5	14	7	19	9.5
31	SEGURIDA	143	71.5	43	21.5	9	4.5	3	1.5	2	1
18	DECISIÓN	19	9.5	74	37	55	27.5	18	9	34	17

De acuerdo a la TABLA 4.4 de frecuencias, acerca de los estereotipos hacia el rol de género referente al rubro "Con el esposo, con la esposa". Se encontró con base a las respuestas de los sujetos que las personas piensan, *"La mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido"*, sobresalen dos porcentajes como son, el estar totalmente de acuerdo en un 35.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 40.5 %. Las personas consideran, *"Es preferible que la mujer haga las compras"*, se encontraron dos porcentajes notorios como el estar totalmente de acuerdo en un 36.0 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 34.0 %. Así también, las personas manifiestan, *"El hombre debe proteger a su esposa"*, se obtuvo un porcentaje importante: están totalmente

de acuerdo en un 76.0 %. También las personas piensan, “*La mujer siempre debe atender a su esposo*”, los resultados más visibles son: están totalmente de acuerdo con un 27.0 %, y las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 39.0 %. Así también, las personas manifiestan, “*Es apropiado que el esposo le proporcione seguridad a su esposa*”, se obtuvieron dos porcentajes importantes como el estar totalmente de acuerdo en un 71.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte con un 21.5 %. Así mismo, las personas consideran, “*El esposo debe tomar las decisiones en el hogar*”, se encontraron dos resultados notorios: las personas que están de acuerdo en parte obtuvieron un 37.0 %, mientras los que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo son un 27.5 %.

TABLA 4.5 FRECUENCIAS DE ESTEREOTIPOS HACIA EL ROL DE GÉNERO DEL RUBRO “EN EL TRABAJO”

No. V.	Nombre	Totalmente de acuerdo		Moderadamen- te de acuerdo		Ni acuerdo ni desacuerdo		Moderadamen- te en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		1		2		3		4		5	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
12	SOBRESAL	16	8	41	20.5	33	16.5	33	16.5	77	38.5
13	PUESTOS	10	5	31	15.5	33	16.5	30	15	96	48
39	OPORTUNI	64	32	39	19.5	26	13	20	10	51	25.5
6	FUERA	127	63.5	38	19	23	11.5	5	2.5	7	3.5
40	EMPLEO	51	25.5	52	26	32	16	21	10.5	44	22
27	SUELDO	49	24.5	48	24	32	16	16	8	55	27.5

De acuerdo a la TABLA 4.5 de frecuencias, acerca de los estereotipos hacia el rol de género referente al rubro “En el trabajo”. Se encontró con base a las respuestas de los sujetos que las personas piensan, “*Para sobresalir en el trabajo el hombre tiene que pasar sobre los demás*”, se retomaron dos porcentajes notorios como el estar de acuerdo en parte en un 20.5 %, y los que están totalmente en desacuerdo con un 38.5 %. Así también, las personas consideran, “*El hombre siempre debe ocupar puestos más altos que la mujer*”, se obtuvo un porcentaje relevante: están totalmente en desacuerdo con un 48.0 %. Las

personas piensan, “*El hombre tiene más oportunidades de empleo*”, se obtuvo lo siguiente, es decir, una tendencia hacia los extremos como el estar totalmente de acuerdo en un 32.0 %, y los que están totalmente en desacuerdo con un 25.5 %. Las personas manifiestan, “*Está bien que una mujer trabaje fuera del hogar*”, se encontró un porcentaje importante como es el estar totalmente de acuerdo con un 63.5 %. Así también, las personas piensan, “*Encontrar un buen empleo es más difícil para la mujer*”, se obtuvieron tres porcentajes visibles como los que están totalmente de acuerdo en un 25.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 26.0 %, y por último los que están totalmente en desacuerdo con un 22.0 %. Así mismo, las personas manifiestan, “*El hombre generalmente recibe un mejor sueldo*”, se registraron tres importantes resultados: como es el estar totalmente de acuerdo en un 24.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 24.0 %, y además los que están totalmente en desacuerdo con un 27.5 %.

TABLA 4.6 FRECUENCIAS DE ESTEREOTIPOS HACIA EL ROL DE GÉNERO DEL RUBRO “PARA EL HOMBRE, PARA LA MUJER”

No. V.	Nombre	Totalmente de acuerdo		Moderadamen- te de acuerdo		Ni acuerdo ni desacuerdo		Moderadamen- te en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		1	2	3	4	5					
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
15	MADRE	34	17	59	29.5	36	18	21	10.5	50	25
35	SOLA	20	10	36	18	42	21	27	13.5	75	37.5
20	NIÑAS	46	23	79	39.5	36	18	19	9.5	20	10
21	SUPERIOR	8	4	14	7	33	16.5	25	12.5	120	60
23	VALIENTE	61	30.5	65	32.5	26	13	20	10	28	14
10	FUERTE	93	46.5	67	33.5	25	12.5	6	3	9	4.5

De acuerdo a la TABLA 4.6 de frecuencias, acerca de los estereotipos hacia el rol de género referente al rubro “Para el hombre, para la mujer”. Se encontró con base a las respuestas de los sujetos a “*Las personas que piensan que una mujer debe ser madre para realizarse plenamente*”, se obtuvieron dos porcentajes notorios entre los que se encuentran

el estar de acuerdo en parte con un 29.5 %, y los que están totalmente en desacuerdo con un 25.0 %. “Las personas que piensan que es mal visto que una mujer viva sola”, se encontró los que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo en un 21.0 %, y los que están totalmente en desacuerdo con un 37.5 %. Así también, las personas manifiestan, “A la mayoría de las niñas les agradaría ser como su madre”, se encontraron dos porcentajes relevantes como es el estar totalmente de acuerdo en un 23.0 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 39.5 %. Así también, las personas consideran, “Los hombres deben ser superiores a las mujeres”, se obtuvo un porcentaje importante como: el estar totalmente en desacuerdo con un 60.0 %. Las personas manifiestan, “Es apropiado que los hombres deben ser valientes”, y están totalmente de acuerdo en un 30.5 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 32.5 %. Así mismo, las personas piensan, “Ser fuerte es importante para los hombres”, se registraron dos porcentajes visibles como el estar totalmente de acuerdo en un 46.5 %, y las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 33.5 %.

TABLA 4.7 FRECUENCIAS DE ESTEREOTIPOS HACIA EL ROL DE GÉNERO DEL RUBRO “RELACIÓN DE PAREJA”

No. V.	Nombre	Totalmente de acuerdo		Moderadamente de acuerdo		Ni acuerdo ni desacuerdo		Moderadamente en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		1	2	3	4	5					
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
14	FIEL	116	58	49	24.5	25	12.5	7	3.5	3	1.5
32	BAILE	54	27	63	31.5	41	20.5	17	8.5	25	12.5
25	SEXUALES	8	4	40	20	29	14.5	24	12	99	49.5
24	GUIAR	17	8.5	72	36	31	15.5	33	16.5	47	23.5
19	INFIEL	36	18	24	12	27	13.5	23	11.5	90	45
41	SATISFAC	126	63	38	19	17	8.5	6	3	13	6.5

De acuerdo a la TABLA 4.7 de frecuencias, acerca de los estereotipos hacia el rol de género referente al rubro "Relación de pareja". Se encontró con base a las respuestas de los sujetos que las personas manifiestan, "*Una buena esposa debe ser siempre fiel a su esposo*", se obtuvieron dos porcentajes visibles como son el estar totalmente de acuerdo en un 58.0 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 24.5 %. Así mismo, las personas consideran, "*Es bien visto que una mujer baile sólo con su pareja*", se obtuvo lo siguiente: y están totalmente de acuerdo con un 27.0 %, mientras las que están de acuerdo en parte obtuvieron un 31.5 %, los que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo son un 20.5 %. Las personas piensan, "*La mujer debe tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee*", se encontró las que están de acuerdo en parte con un 20.0 %, y los que están totalmente en desacuerdo con un 49.5 %. Así también, las personas manifiestan, "*El hombre siempre debe guiar la relación de pareja*", se obtuvieron dos porcentajes relevantes como son: están de acuerdo en parte en un 36.0 %, y los que están totalmente en desacuerdo con un 23.5 %. Así mismo, las personas piensan, "*Es natural que el hombre sea infiel*", se encontró un resultado importante como es el estar totalmente en desacuerdo con un 45.0 %. Por último, se obtuvo un porcentaje relevante en lo que concierne a las personas que manifiestan, "*El hombre debe satisfacer sexualmente a su pareja*" los cuales están totalmente de acuerdo en un 63.0 %. A continuación se presenta la descripción del análisis factorial.

c) ANÁLISIS FACTORIAL Y ALFA GENERAL DEL INSTRUMENTO

Para la realización del análisis factorial, se tomaron en cuenta valores mayores de .40. esta prueba se realizó con el objetivo de agrupar las ideas de mayor importancia para los sujetos, y por ende, para la obtención de los factores.

TABLA 4.8 ANALISIS FACTORIAL DEL RUBRO, "EN EL HOGAR" (ROTACION VARIMAX), VALORES EIGEN, VARIANZA EXPLICADA Y CONSISTENCIA INTERNA

No de Variable	FACTORES: 1.- Hogar (VE 2.92) 2.- Economía y arreglos (VE 1.11)	1	2
		%	%
		Var	Var
		48.7	18.5
28	Siempre debe establecer el hombre las reglas en la casa.	.84	
34	Es preferible que la mujer realice las labores domésticas.	.81	
30	Para que el hogar funcione la mujer debe ocuparse de él.	.75	
7	Es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia.		.85
8	El hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar.		.74
11	La mujer debe mantener siempre arreglada la casa.		.68

$$\alpha = .7761 \quad \alpha = .6996$$

En el análisis factorial del rubro "En el hogar" se encontraron dos factores: donde el primer factor tiene por nombre "Hogar"; en el cual, se piensa que siempre debe establecer el hombre las reglas en la casa con una carga factorial de .84; se considera que es preferible que la mujer realice las labores domésticas con una .81; se piensa que para que el hogar funcione la mujer debe ocuparse de él con una .75. En el factor dos que se refiere a "Economía y arreglos"; se manifiesta que es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia con una .85; se muestra que el hombre debe arreglar los

desperfectos de su hogar con una .74. Y a su vez, se piensa que la mujer debe mantener siempre arreglada la casa con una .68.

TABLA 4.9 ANALISIS FACTORIAL DEL RUBRO, "CON LOS HIJOS" (ROTACION VARIMAX), VALORES EIGEN, VARIANZA EXPLICADA Y CONSISTENCIA INTERNA

No de Variable	FACTORES: 1.- Madre e hijos (VE 2.19) 2.- Padre e hijos (VE 1.30)	1	2
		% Var 36.5	% Var 21.6
9	La mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos.	.82	
26	La mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas.	.74	
33	La mujer siempre debe darle atención a sus hijos.	.71	
37	El hombre debe ser estricto con sus hijos.		.81
22	El hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos.		.70
38	El hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos.		.67

$\alpha = .6470$ $\alpha = .5853$

En el análisis factorial del rubro "Con los hijos" se encontraron dos factores: donde el primer factor tiene por nombre "Madre e hijos"; en el cual, se piensa que la mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos con una carga factorial de .82; se considera que la mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas con una .74; se piensa que la mujer siempre debe darle atención a sus hijos con una .71. En el factor dos que se refiere a "Padre e hijos"; se manifiesta que el hombre debe ser estricto con sus hijos con una .81; se muestra que el hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos con una .70. Y a su vez, se piensa que el hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos con una .67.

TABLA 4.10 ANÁLISIS FACTORIAL DEL RUBRO, “CON EL ESPOSO / CON LA ESPOSA” (ROTACION VARIMAX), VALORES EIGEN, VARIANZA EXPLICADA Y CONSISTENCIA INTERNA

No de Variable	FACTORES: 1.- Tareas y decisiones (VE 2.81)	1 % Var 46.8
18	El esposo debe tomar las decisiones en el hogar.	.79
16	La mujer siempre debe atender a su esposo.	.78
29	Es preferible que la mujer haga las compras.	.72
36	La mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido.	.72
17	El hombre debe proteger a su esposa.	.42

 $\alpha = .7855$

En el análisis factorial del rubro “Con el esposo / con la esposa” se encontró un factor: el cual se denomina: “Tareas y decisiones”; en el cual, se piensa que el esposo debe tomar las decisiones en el hogar con una carga factorial de .79; se considera que la mujer siempre debe atender a su esposo con una .78; se manifiesta que es preferible que la mujer haga las compras con una .72. A su vez, se considera que la mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido con una .72; se muestra que el hombre debe proteger a su esposa con una .42.

TABLA 4.11 ANALISIS FACTORIAL DEL RUBRO “EN EL TRABAJO” (ROTACION VARIMAX), VALORES EIGEN, VARIANZA EXPLICADA Y CONSISTENCIA INTERNA

No de Variable	FACTORES: 1.- Empleo (VE 2.25)	1
		% Var 37.5
39	El hombre tiene más oportunidades de empleo.	.83
40	Encontrar un buen empleo es más difícil para la mujer.	.80
27	El hombre generalmente recibe mejor sueldo.	.76

 $\alpha = .7489$

En el análisis factorial del rubro “En el trabajo” se encontró un factor: el cual se denomina: “Empleo”; en el cual, se piensa que el hombre tiene más oportunidades de empleo con una carga factorial de .83; se considera que encontrar un buen empleo es más difícil para la mujer con una .80; a su vez, se manifiesta que el hombre generalmente recibe un mejor sueldo con una .76.

TABLA 4.12 ANALISIS FACTORIAL DEL RUBRO “RELACIÓN, HOMBRE Y MUJER” (ROTACION VARIMAX), VALORES EIGEN, VARIANZA EXPLICADA Y CONSISTENCIA INTERNA

No de Variable	FACTORES: 1.- Hombre – Mujer (VE 3.65)	1
		% Var 30.4
19	Es natural que el hombre sea infiel.	.73
15	Una mujer debe ser madre para realizarse plenamente.	.57

25	Las mujeres deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee.	.57
24	El hombre siempre debe guiar la relación de pareja.	.56
21	Los hombres deben ser superiores a las mujeres.	.56

$$\alpha = .7094$$

En el análisis factorial del rubro "Relación, Hombre y Mujer" se obtuvo un factor: el cual tiene por nombre "Hombre - Mujer"; en el cual, se piensa que es natural que el hombre sea infiel con una carga factorial de .73; se considera que una mujer debe ser madre para realizarse plenamente con una .57; se piensa que las mujeres deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee con una .57; además, se piensa que el hombre siempre debe guiar la relación de pareja con una .56; se considera que los hombres deben ser superiores a las mujeres con una .56.

Cabe mencionar que el alfa general del instrumento fue $\alpha = .9110$, mientras que por rubros fueron: *En el hogar* $\alpha = .7842$, *Con los hijos* $\alpha = .6342$, *Con el esposo*, *Con la esposa* $\alpha = .7678$, *En el trabajo* $\alpha = .5931$, *Para el hombre*, *para la mujer* $\alpha = .6638$ y por último, *Relación de pareja* $\alpha = .5970$. en lo que concierne a las alfas obtenidas por factores, éstas ya se presentaron anteriormente.

d) ANÁLISIS DE VARIANZA

Ahora bien, los factores anteriores se utilizaron para los Análisis de varianza con las variables sociodemográficas: edad, sexo, ocupación escolaridad y estado civil. La finalidad de esta prueba es la de observar la influencia de las variables independientes sobre los factores, y precisamente se presentan las que tuvieron ANOVAS significativas las cuales a continuación se muestran.

TABLA 4.13 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “HOGAR” POR ESCOLARIDAD

n = 200	$x = 2.7313 \pm 3.0454$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Escolaridad.	G1- 2.5309 G2- 2.4052 G3- 3.0278 G4- 3.3148 G5- 3.1167	27.151	4	5.873	.000

En relación con la “escolaridad” de los sujetos; G1 $x = 2.5309$ (primaria), G2 $x = 2.4052$ (secundaria), G3 $x = 3.0278$ (media superior/preparatoria), G4 $x = 3.3148$ (superior/profesional), y G5 $x = 3.1167$ (carrera técnica). Se encontró entonces que el grupo de nivel superior son los que tienden más a estar en desacuerdo en relación con “Hogar”. El cual se refiere a: *Es preferible que la mujer realice las labores domésticas, Para que el hogar funcione la mujer debe encargarse de él y Siempre debe establecer el hombre las reglas en la casa.* También se obtuvo en el grupo de media superior (preparatoria) una media menor que se acerca a la *indecisión*. Se obtuvo que los de nivel primaria se encuentran más de acuerdo. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la escolaridad y Hogar con una $F = 5.873$, GL (4); y una significancia de .000.

TABLA 4.14 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “HOGAR” POR ESTADO CIVIL

n = 200	$x = 2.7313 \pm 3.0454$	min = 1	max = 5		
---------	-------------------------	---------	---------	--	--

FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Estado civil.	G1- 3.0889 G2- 2.7407 G3- 1.8333	8.199	2	3.306	.039

En relación con el “estado civil” de los sujetos; $G1 x = 3.0889$ (soltero), $G2 x = 2.7407$ (casado), $G3 x = 1.8333$ (divorciado). Se obtuvo entonces que el grupo de solteros son los que están más en desacuerdo en relación con “Hogar”. El cual se refiere a: *Es preferible que la mujer realice las labores domésticas, Para que el hogar funcione la mujer debe encargarse de él y Siempre debe establecer el hombre las reglas en la casa.* También se obtuvo en el grupo de divorciados una tendencia al estar de acuerdo. Se encontró que hay una diferencia significativa entre el estado civil y Hogar con una $F = 3.306$, GL (2); y una significancia de .039.

TABLA 4.15 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ECONOMIA Y ARREGLOS” POR EDAD

n = 200	x = 1.6794 ± 1.8972	min = 1	max = 5
---------	---------------------	---------	---------

FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Edad.	G1- 1.9545 G2- 2.0192 G3- 1.7153 G4- 1.5060	8.709	3	5.051	.002

En relación con la “edad” de los sujetos; $G1 x = 1.9545$ (18-24), $G2 x = 2.0192$ (25-30), $G3 x = 1.7153$ (31-41), $G4 x = 1.5060$ (42-50). Se encontró entonces que el grupo de 42 a 50 años de edad son los que presentan una tendencia al estar de acuerdo, en relación con “Economía y arreglos”. El cual se refiere a: *Es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia, El hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar, y La mujer debe mantener siempre arreglada la casa.* Se encontró que hay una diferencia significativa entre la edad y Economía y arreglos con una $F = 5.051$, GL (3); y una significancia de .002.

TABLA 4.16 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ECONOMIA Y ARREGLOS” POR OCUPACIÓN

n = 200	$x = 1.6794 \pm 1.8972$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Ocupación.	G1- 1.4610 G2- 1.8392 G3- 1.9915 G4- 1.4242 G5- 2.1852	11.158	4	4.936	.001

En relación con la “ocupación” de los sujetos; G1 $x = 1.4610$ (Hogar), G2 $x = 1.8392$ (Empleado), G3 $x = 1.9915$ (Estudiante y s/empleo), G4 $x = 1.4242$ (Técnico), y G5 $x = 2.1852$ (Profesionista). Se encontró entonces que tanto la categoría de hogar como la de técnicos son los que están más de acuerdo en relación con “Economía y arreglos”. El cual se refiere a: *Es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia. El hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar, y La mujer debe mantener siempre arreglada la casa.* Se encontró que hay una diferencia significativa entre la ocupación y Economía y arreglos con una $F = 4.936$, GL (4); y una significancia de .001.

TABLA 4.17 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ECONOMIA Y ARREGLOS” POR ESCOLARIDAD

n = 200	$x = 1.6794 \pm 1.8972$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Escolaridad.	G1- 1.3951 G2- 1.4902 G3- 1.9653 G4- 2.0556 G5- 1.9333	14.488	4	6.608	.000

En relación con la “escolaridad” de los sujetos; G1 $x = 1.3951$ (primaria), G2 $x = 1.4902$ (secundaria), G3 $x = 1.9653$ (media superior/preparatoria), G4 $x = 2.0556$ (superior/profesional), y G5 $x = 1.9333$ (carrera técnica). Se obtuvo entonces que en el nivel primaria

las personas tienden más a estar de acuerdo con “Economía y arreglos”. El cual se refiere a: *Es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia, El hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar, y La mujer debe mantener siempre arreglada la casa.* Se encontró que hay una diferencia significativa entre la escolaridad y Economía y arreglos con una $F = 6.608$, GL (4); y una significancia de .000.

TABLA 4.18 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “ECONOMÍA Y ARREGLOS” POR ESTADO CIVIL

n = 200	$x = 1.6794 \pm 1.8972$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Estado civil.	G1- 1.9741 G2- 1.6481 G3- 1.0000	6.470	2	5.547	.005

En relación con el “estado civil” de los sujetos; G1 $x = 1.9741$ (soltero), G2 $x = 1.6481$ (casado), G3 $x = 1.0000$ (divorciado). Se encontró entonces que el grupo de divorciados son los que están más de acuerdo en relación con “Economía y arreglos”. El cual se refiere a: *Es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia, El hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar, y La mujer debe mantener siempre arreglada la casa.* Se encontró que hay una diferencia significativa entre el estado civil y Economía y arreglos con una $F = 5.547$, GL (2); y una significancia de .005.

TABLA 4.19 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “MADRE E HIJOS” POR SEXO

n = 200	$x = 1.3862 \pm 1.5738$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Sexo.	G1- 1.3667 G2- 1.5933	2.569	1	5.808	.017

En relación con el "sexo" de los sujetos; G1 $x = 1.3667$ (femenino), G2 $x = 1.5933$ (masculino). Se encontró que el grupo de mujeres tienden a estar más de acuerdo en relación con "Madre e hijos". El cual considera que *La mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos, La mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas y La mujer siempre debe darle atención a sus hijos*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre el sexo y Madre e hijos con una $F = 5.808$, GL (1); y una significancia de .017.

TABLA 4.20 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "MADRE E HIJOS" POR OCUPACIÓN

n = 200	$x = 1.3862 \pm 1.5738$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Ocupación.	G1- 1.2837 G2- 1.5451 G3- 1.4957 G4- 1.1818 G5- 1.8333	5.406	4	3.110	.016

En relación con la "ocupación" de los sujetos; G1 $x = 1.2837$ (Hogar), G2 $x = 1.5451$ (Empleado), G3 $x = 1.4957$ (Estudiante y s/empleo), G4 $x = 1.1818$ (Técnico), y G5 $x = 1.8333$ (Profesionista). Se encontró entonces que tanto la categoría de hogar como la de técnicos son los que están más de acuerdo en relación con "Madre e hijos". El cual considera que *La mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos, La mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas y La mujer siempre debe darle atención a sus hijos*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la ocupación y Madre e hijos con una $F = 3.110$, GL (4); y una significancia de .016.

TABLA 4.21 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "PADRE E HIJOS" POR EDAD

n = 200	$x = 2.5527 \pm 2.8306$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F

Edad.	G1- 2.9848 G2- 2.8269 G3- 2.6458 G4- 2.3750	10.450	3	3.649	.014
-------	--	--------	---	-------	------

En relación con la "edad" de los sujetos; G1 $x = 2.9848$ (18-24), G2 $x = 2.8269$ (25-30), G3 $x = 2.6458$ (31-41), G4 $x = 2.3750$ (42-50). Se encontró entonces que el grupo de 18 a 24 años de edad son los que están más en desacuerdo en relación con "Padre e hijos". El cual considera que *El hombre debe ser estricto con sus hijos, El hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos y El hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos*. Por otro lado, también se obtuvo que el grupo de 42 a 50 años de edad mostraron una tendencia al estar de acuerdo. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la edad y Padre e hijos con una $F = 3.649$, GL (3); y una significancia de .014.

TABLA 4.22 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "PADRE E HIJOS" POR SEXO

n = 200	$x = 2.5527 \pm 2.8306$	min = 1	max = 5
---------	-------------------------	---------	---------

FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Sexo.	G1- 2.8933 G2- 2.4900	8.134	1	8.503	.004

En relación con el "sexo" de los sujetos; G1 $x = 2.8933$ (femenino), G2 $x = 2.4900$ (masculino). Se encontró entonces que el grupo de hombres tienden a estar más de acuerdo en relación con "Padre e hijos". El cual considera que *El hombre debe ser estricto con sus hijos, El hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos y El hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre el sexo y Padre e hijos con una $F = 8.503$, GL (1); y una significancia de .004.

TABLA 4.23 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR "PADRE E HIJOS" POR ESCOLARIDAD

n = 200	$x = 2.5527 \pm 2.8306$	min = 1	max = 5
---------	-------------------------	---------	---------

FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Escolaridad.	G1- 2.5062 G2- 2.3529 G3- 2.8403 G4- 2.9691 G5- 2.7000	11.999	4	3.153	.015

En relación con la “escolaridad” de los sujetos; G1 $x = 2.5062$ (primaria), G2 $x = 2.3529$ (secundaria), G3 $x = 2.8403$ (medio superior/preparatoria), G4 $x = 2.9691$ (superior/profesional), y G5 $x = 2.7000$ (carrera técnica). Se encontró entonces que el grupo de profesionistas presentan una media menor que se acerca a la indecisión en relación con “Padre e hijos”. El cual considera que *El hombre debe ser estricto con sus hijos, El hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos y El hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la escolaridad y Padre e hijos con una $F = 3.153$, GL (4); y una significancia de .015.

TABLA 4.24 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “PADRE E HIJOS” POR ESTADO CIVIL

n = 200	$x = 2.5527 \pm 2.8306$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Estado civil.	G1- 2.9037 G2- 2.5154 G3- 2.6667	7.402	2	3.835	.023

En relación con el “estado civil” de los sujetos; G1 $x = 2.9037$ (soltero), G2 $x = 2.5154$ (casado), G3 $x = 2.6667$ (divorciado). Se encontró entonces que los casados están más de acuerdo. Por otro lado, el grupo de solteros presentan una media menor y tienden a la indecisión en relación con “Padre e hijos”. El cual considera que *El hombre debe ser estricto con sus hijos, El hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos y El hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos*. Se encontró que hay una diferencia

significativa en el estado civil y Padre e hijos con una $F = 3.835$, GL (2); y una significancia de .023.

TABLA 4.25 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “TAREAS Y DECISIONES” POR EDAD

n = 200	$x = 2.0493 \pm 2.2807$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Edad.	G1- 2.4045 G2- 2.4192 G3- 1.9500 G4- 1.9250	11.330	3	5.894	.001

En relación con la “edad” de los sujetos; G1 $x = 2.4045$ (18-24), G2 $x = 2.4192$ (25-30), G3 $x = 1.9500$ (31-41), G4 $x = 1.9250$ (42-50). Se encontró entonces que el grupo de 42 a 50 años de edad son los que están más de acuerdo en relación con “Tareas y decisiones”. El cual se refiere a: *El esposo debe tomar las decisiones en el hogar, La mujer siempre debe atender a su esposo, Es preferible que la mujer haga las compras, La mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido y El hombre debe proteger a su esposa.* También se obtuvo en el grupo de 25 a 30 años de edad una media menor que se acerca a la *indecisión*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la edad y Tareas y decisiones con una $F = 5.894$, GL (3); y una significancia de .001.

TABLA 4.26 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “TAREAS Y DECISIONES” POR OCUPACIÓN

n = 200	$x = 2.0493 \pm 2.2807$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Ocupación.	G1- 1.9021 G2- 2.1906 G3- 2.3436 G4- 1.8364 G5- 2.5444	8.327	4	3.157	.015

En relación con la “ocupación” de los sujetos; G1 $x = 1.9021$ (Hogar), G2 $x = 2.1906$ (Empleado), G3 $x = 2.3436$ (Estudiante y s/empleo), G4 $x = 1.8364$ (Técnico), y G5 $x = 2.5444$ (Profesionista). Se encontró entonces que tanto la categoría de hogar como la de técnico se encuentran más de acuerdo en relación con “Tareas y decisiones”. El cual se refiere a: *El esposo debe tomar las decisiones en el hogar, La mujer siempre debe atender a su esposo, Es preferible que la mujer haga las compras, La mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido y El hombre debe proteger a su esposa.* Se encontró que hay una diferencia significativa entre la ocupación y Tareas y decisiones con una $F = 3.157$, GL (4); y una significancia de .015.

TABLA 4.27 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “TAREAS Y DECISIONES” POR ESCOLARIDAD

n = 200	$x = 2.0493 \pm 2.2807$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Escolaridad.	G1- 2.0148 G2- 1.8235 G3- 2.2292 G4- 2.4593 G5- 2.2900	11.742	4	4.573	.001

En relación con la “escolaridad” de los sujetos; G1 $x = 2.0148$ (primaria), G2 $x = 1.8235$ (secundaria), G3 $x = 2.2292$ (media superior/preparatoria), G4 $x = 2.4593$ (superior/profesional), y G5 $x = 2.2900$ (carrera técnica). Se encontró entonces que el nivel secundaria son los que están más de acuerdo en relación con “Tareas y decisiones”. El cual se refiere a: *El esposo debe tomar las decisiones en el hogar, La mujer siempre debe atender a su esposo, Es preferible que la mujer haga las compras, La mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido y El hombre debe proteger a su esposa.* También se obtuvo en el nivel superior una tendencia que se acerca a la *indecisión*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la escolaridad y Tareas y decisiones con una $F = 4.573$, GL (4); y una significancia de .001.

TABLA 4.28 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “TAREAS Y DECISIONES” POR ESTADO CIVIL

n = 200	x = 2.0493 ± 2.2807	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Estado civil.	G1- 2.3533 G2- 2.0204 G3- 1.5000	6.336	2	4.779	.009

En relación con el “estado civil” de los sujetos; G1 x = 2.3533 (soltero), G2 x = 2.0204 (casado), G3 x = 1.5000 (divorciado). Se encontró entonces que los divorciados están más de acuerdo en relación con “Tareas y decisiones”. El cual se refiere a: *El esposo debe tomar las decisiones en el hogar, La mujer siempre debe atender a su esposo, Es preferible que la mujer haga las compras, La mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido y El hombre debe proteger a su esposa.* Se encontró que hay una diferencia significativa en el estado civil y Tareas y decisiones con una F = 4.779, GL (2); y una significancia de .009.

TABLA 4.29 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “HOMBRE – MUJER” POR EDAD

n = 200	x = 3.921 ± 3.6539	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Edad.	G1- 3.8364 G2- 3.6269 G3- 3.4208 G4- 3.2679	9.029	3	3.544	.016

En relación con la “edad” de los sujetos; G1 x = 3.8364 (18-24), G2 x = 3.6269 (25-30), G3 x = 3.4208 (31-41), G4 x = 3.2679 (42-50). Se encontró entonces que el grupo de 18 a 24 años de edad son los que están más en desacuerdo en relación con “Hombre - Mujer”. También se obtuvo en el grupo de 42 a 50 años de edad una media menor que se acerca a la *indecisión*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la edad y Hombre - Mujer con una F =, 3.544, GL (3); y una significancia de .016.

TABLA 4.30 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “HOMBRE – MUJER” POR OCUPACIÓN

n = 200	x = 3.921 ± 3.6539	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Ocupación.	G1- 3.3064 G2- 3.3929 G3- 3.9128 G4- 3.4727 G5- 3.8889	12.007	4	3.580	.008

En relación con la “ocupación” de los sujetos; G1 x = 3.3064 (Hogar), G2 x = 3.3929 (Empleado), G3 x = 3.9128 (Estudiante y s/empleo), G4 x = 3.4727 (Técnico), y G5 x = 3.8889 (Profesionista). Se encontró entonces que la categoría de hogar presenta una media menor que se acerca a la *indecisión*. Además, el grupo de estudiantes y personas sin empleo se inclinó hacia el estar en desacuerdo en relación con “Hombre - Mujer”. El cual se refiere a: *Es natural que el hombre sea infiel, Una mujer debe ser madre para realizarse plenamente, Las mujeres deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee y El hombre siempre debe guiar la relación de pareja*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la ocupación y Hombre - Mujer con una F = 3.580, GL (4); y una significancia de .008.

TABLA 4.31 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “HOMBRE – MUJER” POR ESCOLARIDAD

n = 200	x = 3.921 ± 3.6539	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Escolaridad.	G1- 3.3037 G2- 3.1255 G3- 3.5500 G4- 3.9333 G5- 3.6600	18.860	4	5.870	.000

En relación con la “escolaridad” de los sujetos; G1 $x = 3.3037$ (primaria), G2 $x = 3.1255$ (secundaria), G3 $x = 3.5500$ (media superior/preparatoria), G4 $x = 3.9333$ (superior/profesional), y G5 $x = 3.6600$ (carrera técnica). Se encontró entonces que el nivel secundaria son los que presentan una tendencia que se acerca a la *indecisión*. También se obtuvo en el nivel superior una inclinación hacia el estar en desacuerdo en relación con “Hombre - Mujer”. El cual se refiere a: *Es natural que el hombre sea infiel, Una mujer debe ser madre para realizarse plenamente, Las mujeres deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee y El hombre siempre debe guiar la relación de pareja*. Se encontró que hay una diferencia significativa entre la escolaridad y Hombre - Mujer con una $F = 5.870$, GL (4); y una significancia de .000.

TABLA 4.32 MEDIAS Y ANÁLISIS DE VARIANZA DEL FACTOR “HOMBRE – MUJER” POR ESTADO CIVIL

n = 200	$x = 3.921 \pm 3.6539$	min = 1	max = 5		
FUENTE DE VARIACIÓN	MEDIA DE LOS GRUPOS	SUMA DE CUADRADOS	G. L.	F	SIGNIFICANCIA DE F
Estado civil.	G1- 3.7267 G2- 3.3574 G3- 3.3000	6.794	2	3.967	.020

En relación con el “estado civil” de los sujetos; G1 $x = 3.7267$ (soltero), G2 $x = 3.3574$ (casado), G3 $x = 3.3000$ (divorciado). Se encontró entonces que los solteros están más en desacuerdo en relación con “Hombre - Mujer”. El cual se refiere a: *Es natural que el hombre sea infiel, Una mujer debe ser madre para realizarse plenamente, Las mujeres deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee y El hombre siempre debe guiar la relación de pareja*. Se encontró que hay una diferencia significativa en el estado civil y Hombre - Mujer con una $F = 3.967$, GL (2); y una significancia de .020.

En el recuadro siguiente (Tabla 4.33) se muestran de manera resumida los valores obtenidos en los análisis de varianza, y para ello se presentan claramente de acuerdo con los factores por las variables independientes.

TABLA 4.33 RESUMEN DE LOS ANÁLISIS DE VARIANZA, FACTORES POR LAS VARIABLES INDEPENDIENTES

FACTORES (medias)	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	EDO. CIVIL
HOGAR (X= 2.7313 ± 3.0454)	NS	NS	NS	***	**
ECONOMIA Y ARREGLOS (X= 1.6794 ± 1.8972)	***	NS	***	***	***
MADRE E HIJOS (X= 1.3862 ± 1.5738)	NS	**	**	NS	NS
PADRE E HIJOS (X= 2.5527 ± 2.8306)	**	***	NS	**	***
TAREAS Y DECISIONES (X= 2.0493 ± 2.2807)	***	NS	**	***	***
HOMBRE – MUJER (X= 3.921 ± 3.6539)	**	NS	***	***	**

*** $p \leq .001$ ** $p \leq .01$

NS = No significativo

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

DISCUSIÓN

A continuación se mostrarán algunos de los datos más relevantes que fueron hallados en la investigación, en lo que se refiere en términos de frecuencias, y dentro de éstas se incluyen los factoriales resultantes y a su vez, los análisis de varianza.

Se encontró con base a las respuestas de las personas, las cuales piensan que para que el hogar funcione la mujer debe ocuparse de él, y resultó que están totalmente de acuerdo con un 28.5%, además de las que están de acuerdo en parte en un 37.5%. Además de las personas que piensan, es preferible que la mujer realice las labores domésticas, se observó una tendencia al estar de acuerdo en parte con un 32%; añadiendo a esto, *en el análisis de varianza del factor "hogar", el cual se refiere a que sea el hombre el que establezca las reglas en la casa, la mujer realice las labores domésticas, y que sea ésta la que se encargue del cuidado del hogar*, para esto, se obtuvieron diferencias significativas con algunas variables sociodemográficas; como son: escolaridad y estado civil. En el nivel primaria se encontraron más de acuerdo con lo expresado anteriormente. En lo que concierne a la variable estado civil, el grupo de solteros se encontró en desacuerdo en relación con el factor "Hogar". Además, en lo que concierne a las personas que consideran que la mujer debe mantener siempre arreglada la casa, se obtuvo un porcentaje importante y es precisamente que se encuentran totalmente de acuerdo con esta idea en un 40.5%, y los que están de acuerdo en parte con un 36.5%. Ante esto, Eagly (1987, en Smith y Mackie, 1997: p. 185) en lo que respecta a los roles sociales y estereotipos de género, menciona que los diferentes roles sociales de los hombres y las mujeres también contribuyen a los estereotipos de género. Virtualmente, "...todas las sociedades asignan a hombres y mujeres roles y ocupaciones un tanto diferentes. Por ejemplo, en las conductas occidentales, los hombres suelen tener trabajo fuera del hogar, mientras que es más factible que las mujeres tengan la responsabilidad del hogar y la familia. Además otro autor que señala lo antes mencionado es Figs (1980, en López, 1990) el cual comenta que hombres y mujeres

adoptan los roles asignados por la sociedad para cada sexo. Por ejemplo, en muchos sectores sociales: a la mujer le importa contraer matrimonio, y para muchas esto es primero que cualquier otra cosa, incluso que la misma superación personal. Esto podría deducirse en la idea de que es en el hogar donde la mujer realiza todas aquellas actividades “femeninas”: el cuidado y atención de la casa, el marido y los hijos principalmente, y con ello toda una serie de actividades y labores.

A su vez, lo anteriormente expuesto se relaciona con lo siguiente: Estos estereotipos según Rocha (2000) manifiestan claramente los roles que culturalmente los padres desempeñan dentro de la familia; siendo el padre el prototipo del rol instrumental y masculino, quien toma las decisiones en la familia, controla la actividad de los hijos, establece las reglas, provee económicamente a la familia. En tanto la madre, ejerce el rol expresivo, es la encargada de atender a cada miembro de la familia, es quien debe satisfacer las necesidades nutricias y emocionales de la familia, la encargada de las labores hogareñas y el cuidado personal de los demás miembros. Y esto precisamente se ve reflejado en las respuestas de las personas las cuales piensan lo siguiente, siempre debe establecer el hombre las reglas en la casa, entre los resultados más notorios y en contraposición que se encontraron son, el estar de acuerdo en parte con un 28%, y al extremo se encuentran con una visión totalmente en desacuerdo en un 40.5%. Además, en cuanto a las personas que consideran, es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia, se observó que los individuos se encuentran con una tendencia hacia el estar totalmente de acuerdo en un 64%, y los que están de acuerdo en parte con un 26%; además de esto, *en el análisis de varianza del factor “economía y arreglos”, el cual se refiere a las siguientes ideas: que el hombre provea económicamente a su familia, al igual que sea éste el que arregle los desperfectos de su hogar, y que sea la mujer la que arregle la casa, y en base a esto se obtuvieron diferencias significativas con las siguientes variables sociodemográficas: edad, ocupación, escolaridad y estado civil . Se observa que la variable edad, manifiesta entonces que el grupo de 42 a 50 años de edad son los que presentan una tendencia al estar de acuerdo en relación con el factor “Economía y arreglos”. A su vez, la variable ocupación refleja tanto en la categoría hogar como en la de técnicos una tendencia al estar más en de acuerdo. En la variable*

escolaridad se obtuvo entonces que en el nivel primaria las personas tienden más a estar de acuerdo con este factor.

Entre esto, se incluyen otros porcentajes tales como: el hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos, para esto se encontró una tendencia hacia los extremos, ya que los individuos están de acuerdo en parte con un 33%, y los que están totalmente en desacuerdo con un 33.5%. También, se hallaron resultados importantes en lo que concierne a las personas que manifiestan, el hombre debe ser estricto con sus hijos, y se obtuvo una predilección hacia el estar totalmente de acuerdo con un 23.5%, y los que se encuentran de acuerdo en parte con un 35%; sumado a esto, *en el análisis de varianza del factor "padre e hijos" el cual comprende las siguientes ideas: que el hombre sea estricto con sus hijos, otorgue los permisos a sus hijos y sea éste un modelo a seguir para ellos*, para esto se obtuvieron diferencias significativas con las siguientes variables sociodemográficas: edad, sexo, escolaridad y estado civil. En lo que concierne a la variable independiente edad se encontró que el grupo de 18 a 24 años de edad son los que están más en desacuerdo en relación con el factor "Padre e hijos. A sí mismo, en la variable sexo se halló entonces que el grupo de hombres tienden más a estar de acuerdo. Y por último, la variable estado civil se encontró que los casados están más de acuerdo.

Así mismo, dentro de las personas que consideran que el esposo debe tomar las decisiones en el hogar, se obtuvieron resultados notorios, ya que están de acuerdo en parte en un 37%, y las que están indecisas, es decir, ni de acuerdo ni desacuerdo con un 27.5%.

Ahora bien, en lo que se refiere a las personas que piensan, la mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas, se encontró una tendencia hacia el estar totalmente de acuerdo con un 61%, y las que están de acuerdo en parte con un 28.5%. Incluyendo así, también a las personas que piensan, la mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos, se obtuvo un porcentaje bastante notorio como es el estar totalmente de acuerdo con un 85.5%. Entre las personas que piensan, la mujer siempre debe darle atención a sus hijos, se halló una visión importante ya que se encuentran en totalmente de acuerdo con un 61%, y las que están de acuerdo en parte con un 27%; aunado a esto, *en el análisis de varianza del factor "madre e hijos" el cual comprende las siguientes ideas: que la mujer muestre amor y atención a sus hijos, y los apoye en sus problemas*; para esto se obtuvieron diferencias significativas en

algunas variables sociodemográficas; como son: sexo y ocupación. En lo que respecta a la variable sexo se obtuvo que el grupo de mujeres muestra una preferencia hacia el estar de acuerdo en relación con el factor “Madre e hijos”. Y conforme a la variable ocupación se encontró entonces que la categoría de hogar son los que están más de acuerdo en relación con el factor.

Otros porcentajes que se incluyen debido a que resultaron sumamente importantes están: las personas que consideran, la mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido, están totalmente de acuerdo en un 35.5%, y las que se encuentran de acuerdo en parte en un 40.5%. Entre las personas que piensan, la mujer siempre debe atender a su esposo, se manifestó una tendencia hacia el estar totalmente de acuerdo con un 27%, y las que están de acuerdo en parte con un 39%; agregando a esto, *en el análisis de varianza del factor “tareas y decisiones” el cual corresponde a que sea el esposo el que tome las decisiones en el hogar, que la mujer siempre lo atienda y que a su vez, apoye las decisiones que éste tome, así mismo, que el hombre sea el que proteja a su esposa*, para esto se obtuvieron diferencias significativas con las siguientes variables sociodemográficas: edad, ocupación, escolaridad y estado civil. Conforme a la variable edad manifiesta entonces que el grupo de 42 a 50 años de edad son los que están más de acuerdo en relación con el factor “Tareas y decisiones”. En la variable ocupación se encontró entonces que tanto la categoría hogar como la de técnicos se encuentran más de acuerdo. En la variable escolaridad se obtuvo entonces que el nivel secundaria muestran una preferencia hacia el estar de acuerdo. Para dar una posible explicación, se encuentra Rodríguez (2000: p. 13) el cual comenta: “...los roles o papeles de género se refieren a las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento establecidas socialmente para hombres y mujeres...” Es frecuente que el rol de género se identifique con las diversas actividades u ocupaciones que desempeña una persona y que están directamente asociados al sexo al que se pertenece, en concordancia a lo que determina la sociedad. Esto significa que a la mujer se le educa para el cuidado de los hijos/as, hacer la comida, ser maternales, sentimentales, débiles, por lo tanto, ama de casa. Y a diferencia de la mujer, al hombre se le educa para ser el proveedor de la familia, proteger a la mujer y a los hijos/as, ser fuertes y valientes. Ante esto, por ejemplo en la cultura mexicana, ésta división es marcadamente notoria en el ámbito doméstico (ámbito público); casi siempre se le ha adjudicado a la mujer – por su capacidad reproductiva – el

cuidado de los hijos y los quehaceres propios de la casa, al hombre – por su constitución física – se le dio el cargo de salir en busca de alimento (ámbito privado) (Maccoby, 1972, en Schmeling, 1995). Esto refleja otros porcentajes visiblemente importantes de incluir y que tienen relación con la explicación anteriormente dada por Rodríguez (2000), estos son: entre las personas que piensan, es apropiado que los hombres deben ser valientes, están totalmente de acuerdo en un 30.5%, y las que muestran una tendencia hacia el estar de acuerdo en parte con un 32.5%. Además, entre las personas que piensan que ser fuerte es importante para los hombres, se registraron dos porcentajes visibles como los que están totalmente de acuerdo en un 46.5%, y las que están de acuerdo en parte con un 33.5%.

Otro porcentaje relevante dentro de los resultados, es el que las personas piensan que los hombres deben ser superiores a las mujeres, y para esto se obtuvo a los que están totalmente en desacuerdo en un 60%. Este resultado está en contraposición con lo que señala Marcet (1993), la cual menciona que por el hecho de pertenecer al sexo considerado socialmente como el más fuerte e importante, a los hombres se les tiende a sobrevalorar, sobreexigir e infraproteger. Así también como lo deja ver Barrios (2003) ya que frecuentemente las mujeres son proveedoras, jefas de familia, educadoras de los hijos e hijas y aún estando plenamente incorporadas a la economía activa y haciendo una doble o triple jornada, en su mayoría tienen una posición inferior en jerarquía a la de los hombres.

Los siguientes porcentajes son referentes a las personas que piensan, el hombre debe proteger a su esposa, entonces se obtuvo un porcentaje importante en el que están totalmente de acuerdo en un 76%. Cabe agregar también a las personas que piensan que es apropiado que el esposo le proporcione seguridad a su esposa, y estos se encuentran totalmente de acuerdo en un 71.5%, y las que están de acuerdo en parte con un 21.5%. Para dar una posible explicación a esto, Rodríguez (2000: p. 13) comenta: “...los estereotipos de género se refieren a las creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se comporta cada sexo. Con frecuencia son simplificaciones excesivas y reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas...” Menciona que si una mujer es esposa y madre, entre otras cosas, se espera de ella que: se dedique sólo al hogar, mantenga la casa bien aseada, no asista a lugares a donde van las mujeres solteras, sea tierna y amorosa con su familia. Al

contrario de esto, si un hombre es esposo y padre, entre otras cosas, se espera de él que: tenga un trabajo remunerado, destine todo su sueldo a los gastos familiares, sea responsable y proteja a su familia. Otro autor que coincide con lo mencionado es Santiago (1995), el cual comenta que las mujeres tienen asignados los trabajos reproductivos, de procreación, cuidado y socialización de los hijos, y tareas domésticas de manutención cotidiana. Por otra parte, se sabe que el padre debe ser el protector y proveedor de los medios económicos en tanto que la madre debe ser afectiva, cuidar de los hijos y de los quehaceres del hogar. La mujer dentro de la familia desempeña diferentes actividades a fin de cumplir con su papel: creación, reproducción de los hijos, limpieza y preparación de los alimentos.

Se refleja un resultado interesante como: las personas piensan, es preferible que la mujer haga las compras, y para ello, se encontraron dos porcentajes notorios como es el estar totalmente de acuerdo con un 36%, y las que están de acuerdo en parte con un 34%. Y para esto, Calderón (1998) menciona, desde que se nace, se sabe que al crecer, la mujer tendrá incorporadas a su rutina las actividades correspondientes al cuidado del hogar (entendido no sólo como casa, sino como familia) y también desde ese momento se le asignan determinados espacios (tiendas, casa, mercado), actividades, colores, emociones, etc., que después ella asumirá como algo dado, como parte de su naturaleza femenina. Por su parte el hombre, se encuentra a sí mismo dentro de espacios públicos (como la oficina o el coche), con la "obligación" de llevar el sustento económico al espacio de la mujer (la casa). Su naturaleza masculina lo lleva a ser frío y racional, lo cual, no le permite, entre otras cosas, mostrar su cariño a los hijos y cuidar de ellos.

Dentro de los siguientes resultados se encuentran dos porcentajes en contraposición, las personas piensan, una mujer debe ser madre para realizarse plenamente, se obtuvieron dos porcentajes notorios como es el estar de acuerdo en parte con un 29.5%, y los que están totalmente en desacuerdo con un 25%. Esto puede ser como menciona Jost y Banaji (1993, en Smith y Mackie, 1997) en cuanto a que la mayoría de las culturas, por ejemplo, asignan roles maternales a las mujeres, de modo que las mujeres son percibidas como "naturalmente" maternales. La creencia de que las mujeres tienen las cualidades necesarias para cuidar a los demás llega a ser una justificación para retenerlas en ese rol: poseen las condiciones perfectas. La mayoría de los estereotipos tienden a justificar los lugares y los

roles de los grupos, existentes en la sociedad, como justos, naturales e inevitables. A su vez, el resultado anterior se relaciona con el siguiente porcentaje, en la idea de que las personas piensan, a la mayoría de las niñas les agradaría ser como su madre, se obtuvo una tendencia hacia el estar totalmente de acuerdo en un 23%, y a los que están de acuerdo en parte con un 39.5%. Esto se corroboraría con lo señalado por Salazar (1980, en López, 1990), la adquisición de los roles se da básicamente durante un periodo comprendido desde el nacimiento hasta aproximadamente los cinco años, en donde se ha realizado el principal entrenamiento de socialización, etapa durante la cual, el niño (a) imita y juega a ser grande, adoptando papeles tales como el de mamá, papá, etc. En estos juegos se imita la conducta de los roles que desempeñan los adultos en la sociedad y que algún día corresponderán a los niños (as).

En lo que concierne a las personas que piensan, está bien que una mujer trabaje fuera del hogar, se encontró una visión hacia el estar totalmente de acuerdo con un 63.5%. Sin embargo, al contrario de estos porcentajes obtenidos Figes (1980, en López, 1990) comenta: En general, el que una mujer desempeñe un trabajo fuera del hogar, trae como consecuencia la desaprobación del marido en muchas familias, principalmente en las de bajos recursos, aludiendo el hecho de que ellas deben permanecer en la casa, proporcionando atención y cuidado a los hijos. Otro autor que concuerda con lo anterior menciona, que se socializa a las personas nacidas mujer para que se limiten al ámbito privado (doméstico, familia, afectivo). Es decir, no se les estimula suficientemente hacia el logro y la competitividad, se les exige por debajo de sus posibilidades reales y no se les ofrece tanta atención y apoyo en la obtención de metas académicas o laborales como a los hombres (Marcet, 1993). Lo anterior posiblemente determine que las mujeres encuentren mayores dificultades que los varones para incorporarse, mantenerse y promocionarse en el mundo laboral. Cabe mencionar que de las mujeres se espera que asuman la mayoría de las tareas reproductivas de la sociedad, es decir, todas las relacionadas con la reproducción de la vida en un sentido amplio: alumbramiento y crianza de los hijos, cuidados físicos y apoyo afectivo de la familia (hijos, cónyuge y ancianos). Por esta razón se les orienta hacia la intimidad, las relaciones interpersonales (lazos afectivos), además de las relaciones de pareja, amistad, etc. Generalmente a las mujeres no se les socializa para que consideren el

trabajo fuera de hogar y la manutención económica propia y de sus hijos como una obligación prioritaria a su condición de mujer, por lo que se les induce a una dependencia económica y afectiva. Tienen, sin embargo, a diferencia de los hombres, la posibilidad de escoger: casarse / ser mantenidas o ser económicamente activas (sea para automantenerse o para contribuir a la economía familiar). A los hombres, a la inversa, se les socializa para que se incorporen y progresen en el ámbito público (laboral, profesional, académico, tecnológico, etc.). El valor trabajo (remunerado) se les inculca como definitorio de su condición de hombre, y el automantenerse y / o sustentar económicamente a su familia se les enseña como opción única y obligación prioritaria (Marcet, 1993). Además, otros porcentajes notorios y que coinciden con los autores anteriores, son los de las personas que piensan que el hombre tiene más oportunidades de empleo, y para esto se obtuvo lo siguiente, es decir, una tendencia hacia los extremos como los que están totalmente de acuerdo en un 32%, y los que están totalmente en desacuerdo con un 25.5%. Y en lo que concierne a las personas que piensan que encontrar un buen empleo es más difícil para la mujer, se obtuvo una visión hacia el estar totalmente de acuerdo en un 25.5%, además de las que están de acuerdo en parte con un 26%, y por último los que están totalmente en desacuerdo con un 22%.

Dentro de los siguientes resultados se encuentra un porcentaje en contraposición: las personas piensan que la mujer debe tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee, se encontró a las que están de acuerdo en parte con un 20%, y los que están totalmente en desacuerdo con un 49.5%. Además, se obtuvo un porcentaje relevante en lo que concierne a las personas que piensan, el hombre debe satisfacer sexualmente a su pareja los cuales están inclinados hacia el totalmente de acuerdo en un 63%. Esto puede ser como comenta Rodríguez (2000), ya que el género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura. Por ende, el género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado y ofrece un modo de diferencias en la práctica sexual de los roles sexuales asignados. Esta categoría de género permite comprender que cualquier sujeto social se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad. Otra posible explicación es la que

proporciona García (1999) el cual, menciona que la cultura del género influye en todos los ámbitos de la existencia humana, moldea sus pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamientos en mujeres y en hombres, designa la manera en que mujeres y hombres se perciben a sí mismos y a los demás; incluyendo a la pareja, inculcando no sólo las actitudes y comportamientos sexuales, sino de una manera firme y concreta condiciona el desarrollo de la expresión sensitiva y emocional de ambos sexos, reduciendo y obstaculizando ese contacto delicado, sensible, tierno, cariñoso, íntimo y flexible que tanto uno como otro sexo pueden estar necesitando y deseando obtener. Para esto, cabe rescatar el siguiente porcentaje el cual tiene una importante relación con lo mencionado anteriormente como: las personas que piensan que el hombre siempre debe guiar la relación de pareja, se obtuvieron dos porcentajes relevantes como es el estar de acuerdo en parte en un 36%, y los que están totalmente en desacuerdo con un 23.5%. Aunado a esto, y en referencia con *el análisis de varianza del factor "hombre – mujer" el cual comprende las siguientes ideas como que es natural que el hombre sea infiel, que la mujer debe ser madre para poder realizarse plenamente, que éstas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee, además de que es el hombre el que debe guiar la relación de pareja y por último, que los hombres deben ser superiores a las mujeres;* y para ello se obtuvieron diferencias significativas con las siguientes variables sociodemográficas: edad, ocupación, escolaridad y estado civil. En lo que se refiere a la variable edad se obtuvo entonces que el grupo de 18 a 24 años de edad son los que están más en desacuerdo en relación con el factor "Hombre – Mujer". Además el grupo de estudiantes y personas sin empleo se inclinó hacia el estar en desacuerdo en relación al factor. Para la variable escolaridad se encontró entonces que en el nivel superior reflejan una tendencia hacia el estar en desacuerdo. Por último, conforme a la variable estado civil se encontró que los solteros están más en desacuerdo con este factor.

De acuerdo a las frecuencias, se encontró en base a las respuestas de los sujetos que las personas que piensan que una buena esposa debe ser siempre fiel a su esposo están totalmente de acuerdo en un 58%, y las que están de acuerdo en parte en un 24.5%, sobre esto menciona Barrios (2003) que, actualmente existen muchas aportaciones científicas que apoyan la idea de que los hombres tienen conductas diferentes a las de las mujeres. Por ejemplo, se ha encontrado que las mujeres tienden a ser menos violentas, más fieles y con

mejores aptitudes verbales. En lo que respecta a las personas que piensan que es natural que el hombre sea infiel, se encontró un resultado importante como los que están totalmente en desacuerdo con un 45%, ante esto el mismo Barrios (2003) añade que, se ha encontrado que los hombres son más agresivos, menos fieles o monógamos y con mayor habilidad espacial que las mujeres.

CONCLUSIONES

Dentro de la sociedad moderna la cual vive cambios, culturales, políticos, sociales, y económicos, los cuales influyen directamente en las y los individuos, en su forma de relacionarse, y de comportarse dentro de los diferentes ámbitos de la vida como son, el familiar, el laboral, y el académico, entre otros. Aquí radica la importancia de esta investigación en cuanto a los roles estereotipados de tanto hombres como mujeres dentro de dichos ámbitos, los cuales no se determinan por sus habilidades, sus capacidades, o el nivel educativo sino por el simple hecho de ser mujer u hombre. Es por esto que cobran importancia las conclusiones de ésta investigación, ya que se pueden observar cuales son los estereotipos que se mantienen vigentes, quienes y por qué se mantienen vigentes. Y además cuales variables influyen para que dichos estereotipos se sigan manteniendo en la actualidad.

A continuación se mostrarán las conclusiones de esta investigación, las cuales son en referencia a las respuestas dadas por los sujetos:

Se concluye de acuerdo al primer planteamiento del problema, el cual se muestra a continuación: **¿Cuáles con los estereotipos que asignan hombres y mujeres hacia los roles de género?** Ahora bien, con respecto a las relaciones que tienen y que manifiestan los padres y madres con los hijos e hijas; y en base a los resultados obtenidos principalmente tanto en el análisis de varianza del factor "Padre e hijos" y "Madre e hijos", las personas concuerdan con que la mujer apoye a sus hijos en sus problemas, que muestre amor y atención a sus hijos; así mismo concuerdan en que el hombre sea estricto con los hijos y un modelo a seguir para éstos. Y se muestran en desacuerdo con relación a que el hombre

otorgue los permisos a sus hijos. Es importante resaltar como al hombre se le da el papel de modelo estricto y no sea él, el que otorgue los permisos, entonces ¿Quién tomará ese papel?, además de mantener a la mujer ocupada de los hijos, la atención y cuidado de éstos, papel que histórica, “natural” y socialmente se le ha otorgado. Cabe agregar las siguientes conclusiones, en el cual se piensa que “la mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos”, “la mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas” y “la mujer siempre debe darle atención a sus hijos” (factor “madre e hijos”); entonces, se encuentra que el sexo si tiene relación con este factor, debido a que el grupo de las mujeres tienden más a estar de acuerdo. Esto posiblemente se debe a que el estereotipo “natural” que se refuerza y que se le confiere a la mujer se manifiesta como dotarla del cuidado, atención, dedicación y educación para los hijos e hijas, y de igual manera, la ocupación influye ya que tanto las personas dedicadas al hogar como los técnicos manifiestan estar de acuerdo; estos resultados coinciden con los relacionados en torno al sexo ya que vienen a confirmar que en efecto las personas dedicadas al hogar tienden más a estar de acuerdo, y estas personas son en su mayoría mujeres.

En cuanto a las siguientes conclusiones comprenden las siguientes ideas, las cuales son “el hombre debe ser estricto con sus hijos”, “el hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos” y “el hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos” (factor “padre e hijos”). Se observa entonces que las personas de entre 42 a 50 años de edad están de acuerdo y las personas de entre 18 a 24 años de edad se encuentran más en desacuerdo con respecto a este factor; además se concluye que la variable sexo tiene una relación significativa con el factor mencionado debido a que el grupo de los hombres tienden más a estar de acuerdo. Se puede observar entonces que estos resultados encontrados coinciden con el párrafo anterior, ya que los que se muestran más a favor en torno a estas ideas son precisamente los hombres, tal como mencionan Goodrich, et al (1989, en Mercado, 2001), en cuanto a que la familia influye en la formación de los roles de los géneros ¿cómo? pues representando estos roles. Como por ejemplo: el padre como “jefe” de familia, refuerza el estereotipo del hombre como autoridad. Y la madre como “guardiana de la familia” refuerza el estereotipo de la mujer como educadora y armonizadora. En cuanto a la escolaridad, se encontró que los profesionistas se muestran indecisos. Además, en lo que concierne al estado civil, se

obtuvo una relación significativa y entonces, se concluye que los casados presentan una tendencia hacia el estar de acuerdo y por el contrario, los solteros se encuentran en la indecisión; esto podría deberse a que los casados vivencian día a día estos estándares.

Con respecto al segundo planteamiento del problema: **¿Qué diferencias existen en los estereotipos que asignan las personas hacia los roles de género a partir de las variables sociodemográficas?**

A continuación se presentan las conclusiones en relación con la influencia de las variables sociodemográficas (V. I.) como son: edad, sexo, ocupación, escolaridad y estado civil. En lo que corresponde a los estereotipos; en donde, se encontró que “el hombre siempre debe establecer las reglas en la casa”, además de que “es preferible que la mujer realice las labores domésticas” y “para que el hogar funcione la mujer debe ocuparse de él” (factor “hogar”); entonces se obtuvo que en efecto, la escolaridad sí influye con relación a dichas ideas, ya que las personas que tienen estudios de o hasta el nivel primaria manifiestan estar de acuerdo, en contraposición de los que cuentan con estudios superiores / profesionales los cuales tienden más a estar en desacuerdo. Cabe agregar a los de nivel preparatoria que presentan una tendencia hacia la indecisión. Esto se manifiesta claramente que a menor nivel de estudios la gente se torna más a favor con los estereotipos en torno hacia los roles desempeñados. Y por ende, a mayor nivel de escolaridad, más es la tendencia hacia el estar en completo desacuerdo. También, el estado civil influye con el factor mencionado debido a que los solteros se encuentran más en desacuerdo, a diferencia de los divorciados que presentan una tendencia al estar de acuerdo, con los roles tradicionales.

En cuanto a que “es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia”, “el hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar” y “la mujer debe mantener siempre arreglada la casa” (factor “economía y arreglos”); entonces, se concluye que la edad sí influye en relación a este factor ya que las personas de 42 a 50 años de edad manifiestan estar de acuerdo. Posiblemente esto se deba a que la mayoría de la gente adulta de alguna u otra forma ha llevado bien internalizadas estas ideas con respecto a las actividades que realizan, labores, comportamientos, relaciones con las demás personas, etc. No descartando que incluso las generaciones actuales de tanto padres y madres que no han sido

estrictamente educados de manera diferencial, continúan repitiendo en este tipo de socialización, y en los roles desempeñados por hombres y mujeres, dando como resultado la reincidencia en los estereotipos de género. También la ocupación tiene relación con este factor ya que tanto las personas que se dedican al hogar como los técnicos tienden a estar de acuerdo. De igual manera la escolaridad si influye con relación a dicho factor, ya que las personas que tienen estudios de o hasta el nivel primaria manifiestan estar de acuerdo; con esto, continúa viéndose que evidentemente influye el nivel de estudios con respecto a estas ideas, también el estado civil obtuvo resultados significativos ya que las personas divorciadas se encuentran de acuerdo con dicho factor.

Respecto a las siguientes ideas, “el esposo debe tomar las decisiones en el hogar”, que “la mujer siempre debe atender a su esposo”, “es preferible que la mujer haga las compras” y que “la mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido” y por último, “el hombre debe proteger a su esposa” (factor “tareas y decisiones”). Se encontró que las personas de entre 42 y 50 años de edad están de acuerdo con dicho factor, a diferencia de los que tienen edades de entre 25 a 30 años, los cuales presentan indecisión; un resultado interesante es que se sigue repitiendo esta tendencia en cuanto a la edad; otra variable que influye es la de ocupación, ya que las personas que se dedican al hogar y los técnicos están de acuerdo; también se muestra cómo la escolaridad tiene relación con dicho factor y entonces se encontró que los de nivel secundaria son los que están más de acuerdo, a diferencia del nivel superior / profesional, los cuales están en indecisión; así mismo, se concluye que el estado civil influye ya que las personas divorciadas concuerdan con respecto a este factor.

Por último, el cual se refiere a que “es natural que el hombre sea infiel”, además que “una mujer debe ser madre para realizarse plenamente” que “las mujeres deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee”, “el hombre siempre debe guiar la relación de pareja” y finalmente, “los hombres deben ser superiores a las mujeres” (factor “hombre – mujer”); se encontró entonces que el grupo de 18 a 24 años de edad son los que están más en desacuerdo, también se obtuvo que las personas de entre 42 y 50 años de edad manifiestan indecisión. Otra variable que influye es la de ocupación, se encontró entonces que las personas dedicadas al hogar presentan indecisión. Además, los estudiantes y

personas sin empleo se inclinaron hacia el estar en desacuerdo con dicho factor. De igual manera, se obtuvo que los de nivel secundaria son los que se muestran con indecisión. También resultó que las personas de nivel superior / profesional manifiestan una tendencia hacia el estar en desacuerdo. Otra variable que influye es la de estado civil, y en esta se observa que los solteros están más en desacuerdo.

En lo que concierne a las actividades y relaciones que se llevan a cabo dentro del hogar; se concluye en base a los resultados obtenidos, que las personas están de acuerdo en que el hogar funciona cuando la mujer se encarga de él, por ende que la mujer debe mantener arreglada la casa; que es preferible que la mujer realice las labores domésticas, también concuerdan con que el hombre arregle los desperfectos del hogar, y que éste mantenga económicamente a su familia; sin embargo, se encuentran en desacuerdo con que el hombre establezca las reglas en el hogar. Es interesante como se acepta que la mujer permanezca y atienda lo relacionado con el hogar, y que el hombre mantenga y provea económicamente a la familia pero no sea él, el que fije las reglas en su hogar.

Dentro de las relaciones, y de la postura que se tiene actualmente con respecto a la pareja, es decir, al esposo o a la esposa; y en base a los resultados obtenidos se concluye; las personas se encuentran de acuerdo con que la mujer apoye las decisiones que tome su marido, siempre atienda a su esposo y que ésta sea la que realice las compras para el hogar. Además, las personas concuerdan con que el hombre sea el que deba proporcionar seguridad y protección a su esposa. Así mismo, consideran que el esposo debe tomar las decisiones en el hogar.

En lo que se refiere al campo laboral y a su vez, a las relaciones concernientes dentro de éste; y de acuerdo a los resultados se concluye que las personas se muestran de acuerdo y consideran que el hombre tiene más oportunidades de empleo, que generalmente es el que recibe un mejor sueldo, y a su vez, esto conlleva a que el encontrar un buen empleo le sea más difícil a la mujer. Sin embargo, también se encuentran de acuerdo con que la mujer labore fuera de su hogar, aquí se observa como aunque para el hombre es más fácil estar en el mercado laboral, se apoya el hecho de que la mujer labore fuera del hogar, esto es que se están a favor de que ellas se incorporen al ámbito laboral. Este es un resultado bastante

interesante, ya que se puede observar que las mujeres o la visión que se tiene de éstas y en su inserción en el campo de trabajo, evidentemente se está transformando, ya que al ingresar al mundo laboral y desempeñar un nuevo rol social, además de seguir manteniendo los anteriores (esposa, madre, ama de casa) con la misma responsabilidad, se le han planteado nuevos conflictos, fruto de las presiones sociales asociadas a las que se ve sometida la mujer que intenta compaginar varios papeles en su vida (Gil y Zafra, 2000). Por otro lado, las personas se mostraron en desacuerdo con que el hombre para sobresalir en su trabajo tiene que pasar sobre los demás.

En lo que concierne a las relaciones que se presentan tanto para hombres como para mujeres, así como las características de ambos; y conforme a los resultados logrados se concluye que las personas se muestran de acuerdo con que una mujer debe ser madre para poder realizarse plenamente, además de esto, concuerdan sobre lo que piensan la mayoría de las niñas, y es que les agradaría ser como su madre. Por otro lado, las personas manifiestan que el ser fuerte y valiente es importante para los hombres, sin embargo, las mismas personas están en desacuerdo en relación con que el hombre sea superior a las mujeres.

La postura que se tiene presente con respecto a la relación de pareja y en base a los resultados encontrados, se tiene que, las personas se encuentran de acuerdo con que una esposa debe ser fiel a su esposo, esto tienen relación con que se encuentren de acuerdo con que es bien visto que la mujer baile sólo con su pareja. Esto posiblemente sea porque al bailar con otra persona, la sociedad piense que la mujer cambia a su pareja por alguien más, y por consiguiente le sea infiel. Además de esto, y siendo un dato interesante de resaltar, se manifiestan en desacuerdo en que es natural que el hombre sea infiel. Y dentro de el tema de la pareja se tiene que las personas se encuentran a favor de que el hombre y no la mujer satisfaga sexualmente a su pareja. Por último, se puede observar que se encuentran en desacuerdo con que la mujer deba tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee, al igual de que sea éste el que guíe la relación de pareja

En resumen, y de acuerdo a la hipótesis que se planteó para esta investigación, la cual, recordando va de la siguiente manera: **Las personas que participan en esta investigación reportarán en sus respuestas una preferencia hacia estar de acuerdo con respecto a los estereotipos de género, en base a que los estereotipos son expectativas, conductas, creencias y actividades que se dan en cada individuo en relación al género de pertenencia ya sea femenino o masculino, además existirán diferencias en los estereotipos a partir de la influencia de las variables sociodemográficas como son: sexo, edad, escolaridad, estado civil y ocupación.** Puede observarse que los resultados hallados en esta investigación se tornan hacia ese “reincidir” en los llamados estereotipos con relación hacia los roles de género de hombres y mujeres. Si bien es cierto que en los últimos años se han generado diversos cambios en ese trato diferencial en hombres y mujeres aún persisten los roles tradicionales de género que se transmiten y perpetúan a través de las instancias socializadoras. Sin embargo, aunque se vislumbra un notable cambio en lo que concierne a las actividades desempeñadas por ambos sexos, aún persisten los estereotipos y esos roles arraigados en nuestras vivencias y en la estructura social; no obstante, estos tienen diversas repercusiones en la concepción sobre la forma de percibir a los seres humanos, ya que a partir de estos se determina lo que debe esperarse de cada género y bajo que condiciones deben ser socializados en las diversas esferas.

Posiblemente el problema que esto conlleva no consista en tener que desaparecer los géneros masculino y femenino, sino al contrario, erradicar la socialización por género, es decir, que deje de ser diferencial y así poder darles un trato digno e igualitario, siendo idéntico para hombres y mujeres. Y lo verdaderamente crucial será darles la importancia que tienen, rescatando las diferencias de ambos, dotándolos del mismo valor intrínseco a cada uno de ellos y de ellas. Es importante recordar que los estereotipos masculino y femenino no tienen como algo exclusivo lo que el hombre y la mujer son en realidad, sino, principalmente, la manera como ellos aparecen para el otro, en cuanto miembros de una categoría sexual.

Finalmente, en lo que concierne a algunas limitantes del presente trabajo, una de ellas sería el tamaño de la muestra que fue únicamente de 200 personas (100 hombres y 100 mujeres),

y que el cuestionario no haya sido aplicado en otras entidades, posiblemente haya sido también un inconveniente que el cuestionario fue aplicado de manera autoadministrada, a lo mejor una forma más viable sería una entrevista o un instrumento diseñado de tal forma que pudiera mostrar de manera más clara las actividades que realizan las personas dependiendo si son hombres y mujeres; éstas son algunas problemáticas a las que se enfrenta este trabajo; sin embargo, esta investigación se presenta como una nueva propuesta para ser utilizada en estudios posteriores. Cabe proponer posiblemente una nueva investigación, con ello extenderla hacia varias entidades, ampliar el tamaño de la muestra con la finalidad de que ésta sea más significativa y así se puedan reflejar resultados más generalizables, descriptivos y contundentes de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Alvarado, A. (1984). *La función de los estereotipos en los medios de comunicación autoritarios y la sociedad de consumo*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México.
- ✓ Barrios, D. (2003). Resignificar lo masculino. Vila Editores. México.
- ✓ Bendezú A.V. (1998). *Los estereotipos de género y el riesgo de embarazo no planeado en la adolescencia*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- ✓ Calderón, L. (1998). *La construcción social de la realidad de los roles de género en el libro de texto gratuito*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- ✓ Cárdenas, J. M. (1987). *Percepción de las expectativas de los roles familiares y la cohesión familiar*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- ✓ Castro, S. (2000). *Estereotipos y roles de género en la publicidad televisiva*. Tesina. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- ✓ Cooper, J. A. (2001). "Sexualidad y Género en el ámbito laboral: Atracción, emociones, discriminación y respeto." Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. México.
- ✓ Delgado, P. (1998). *El aprendizaje genérico masculino que favorece la conducta violenta del varón (masculinidad y violencia)*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- ✓ Ferguson, L. (1979). Desarrollo de la personalidad. Ed. Manual Moderno. México.

-
- ✓ Flores, A. M. (1996). *Estudio exploratorio sobre algunas actitudes del género femenino, en relación al dinero, la dependencia económica y la autonomía*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ García, B. E. (1998). *La definición del acoso sexual y su relación con las actitudes: un estudio comparativo*. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ García, D. (1999). *¿Quién es el educando adolescente en la actualidad? Un perfil de valores por género*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Geifman, E. (1985). *Roles sexuales y su efecto en la satisfacción marital*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Gil, Y. y Zafra, Rosalba. *Una escala de sexualidad en mujeres mexicanas: una propuesta desde la perspectiva de género*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ González, M. L. (1996). Metodología para los estudios de género. Ed. Instituto de investigaciones económicas – UNAM. México.
 - ✓ Hernández, S. I. (2000). *Actitud y estilos de afrontamiento ante la infidelidad en hombres y mujeres mexicanos*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Hierro, G. (2003). La ética del placer. Diversa. Coordinación de Humanidades. PUEG – UNAM. México.
 - ✓ Insko, C. (1980). Psicología social experimental. Ed. Trillas. México.
 - ✓ Jones, E. (1990). Principios de Psicología Social. Ed. Limusa. México.

-
- ✓ Kerlinger, F. (1982). Investigación del comportamiento: técnicas y metodología. Ed. Interamericana. México.
 - ✓ Lamas, M. (1986). *La antropología feminista y la categoría de género*. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México: Ed. Miguel Ángel Porrúa. PUEG, Programa universitario de estudios de género.
 - ✓ Lindgren, H. (1982). Introducción a la Psicología Social. Ed. Trillas. México.
 - ✓ López, M. (1990). *Manifestaciones de poder a través de los roles sexuales para la supervivencia de la pareja*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Luria, Z. (1984). Determinantes psicosociales de la identidad genérica, del rol y de la orientación. Ed. Fondo de cultura económica. México.
 - ✓ Marcet, G. P. (1993). Entrar, quedarse, avanzar: Aspectos psicosociales de la relación mujer-mundo laboral. Ed. Siglo XXI. España.
 - ✓ Marín, G. (1975). La Psicología social en Latinoamérica. Ed. Trillas. México.
 - ✓ Medina, L. A. (2002). *Neutralización del género: liberación de los estereotipos genéricos en las mujeres que forman una familia*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Mercado, Ma. A. (2001). *Expectativas matrimoniales y de roles de género en jóvenes universitarios*. Tesis de Licenciatura. Universidad Anáhuac. Escuela de Psicología. Edo. Méx.
 - ✓ Morales, J. F. (1994). Psicología Social. Ed. McGrawHill. España.
 - ✓ Morales, J. F. (1999). Psicología Social. Ed. McGrawHill. España.

-
- ✓ Moreno, A. R. (2000). *Análisis de contenido de los papeles, estereotipos y normas de género en los cuentos de hadas*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Myers, D. G. (1991). Psicología Social. Ed. Médica Panamericana. España.
 - ✓ Myers, D. G. (2000). Psicología Social. Ed. McGrawHill. Colombia.
 - ✓ Pick de Weiss, S. (1995). Cómo investigar en ciencias sociales. Ed. Trillas. México.
 - ✓ Pozos, Y. y Castrejón, J. (2000). "Roles de género." Antología. Publicación de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. UNAM. México.
 - ✓ Ramírez R. Juan C., et. al. (1995). "Género y salud: Una propuesta para el trabajo con población femenina". Universidad de Guadalajara. México.
 - ✓ Rocha, T. E. (2000). *Roles de género en los adolescentes mexicanos y rasgos de masculinidad-feminidad*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Rodrigues, A.(1992). Psicología Social. Ed. Trillas. México.
 - ✓ Rodríguez, C. (2000). UNICEF y Comisión Nacional de la Mujer. "Paso a paso: guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos". México. "Género y salud: una propuesta para el trabajo con población femenina".
 - ✓ Rojas, L. (1998). *Desarrollo de estilos y estereotipos de género: un estudio en dos situaciones de interacción entre adultos e infantes*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Psicología. UNAM. México.

-
- ✓ Rosales, O. (2000). *El género (masculino, femenino, andrógino e indiferenciado) y su diferencia con el motivo de logro entre hombres y mujeres en el deporte*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo en nueva antropología*. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México: Ed. Miguel Ángel Porrúa. PUEG, Programa universitario de estudios de género.
 - ✓ Salazar, J. M. (1999). Psicología Social. Ed. Trillas. México.
 - ✓ Santiago, C. (1995). *Estudio descriptivo: de la valoración de los roles femenino y masculino que hacen las esposas de obreros de un fraccionamiento petrolero de Cd. Manchital, Ver.* Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Schmeling, G. E. (1995). *Que han escrito algunas mujeres mexicanas sobre su sexualidad*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Secord, P. F. (1979). Psicología Social. Ed. McGraw-Hill. México.
 - ✓ Serrano, M. (1984). *Aspectos socioculturales en las actitudes hacia la sexualidad femenina*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
 - ✓ Smith, E. y Mackie, D. (1997). Psicología Social. Ed. Panamericana. España.
 - ✓ Vander, J. W. (1990). Manual de Psicología Social. Ed. Paidós. España.
 - ✓ Whittaker, J. (1999). Psicología social en el mundo de hoy. Ed. Trillas. México.

ANEXO



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
PSICOLOGÍA**

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una serie de afirmaciones; por favor coloque una X en el espacio correspondiente a la respuesta que más se identifique con usted, recuerde que a cada frase le corresponde un número. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es que usted piense con detenimiento cada pregunta.

- Totalmente de acuerdo. **1**
- De acuerdo en parte. **2**
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo. **3**
- En desacuerdo en parte. **4**
- Totalmente en desacuerdo. **5**

1.- Edad:	2.- Sexo:	3.- Ocupación:
4.- Escolaridad:	5.- Edo. Civil:	

	Totalmente de acuerdo.	De acuerdo en parte.	Ni de acuerdo ni desacuerdo.	En desacuerdo en parte.	Totalmente en desacuerdo.
6.- Está bien que una mujer trabaje fuera del hogar.	1	2	3	4	5
7.- Es bien visto que el hombre mantenga económicamente a su familia.	1	2	3	4	5
8.- El hombre debe arreglar los desperfectos de su hogar.	1	2	3	4	5
9.- La mujer siempre debe mostrar amor a sus hijos.	1	2	3	4	5
10.- Ser fuerte es importante para los hombres.	1	2	3	4	5
11.- La mujer debe mantener siempre arreglada la casa.	1	2	3	4	5
12.- Para sobresalir en el trabajo el hombre tiene que pasar sobre los demás.	1	2	3	4	5
13.- El hombre siempre debe ocupar puestos más altos que la mujer.	1	2	3	4	5
14.- Una buena esposa debe ser siempre fiel a su esposo.	1	2	3	4	5
15.- Una mujer debe ser madre para realizarse plenamente.	1	2	3	4	5
16.- La mujer siempre debe atender a su esposo.	1	2	3	4	5
17.- El hombre debe proteger a su esposa.	1	2	3	4	5
18.- El esposo debe tomar las decisiones en el hogar.	1	2	3	4	5
19.- Es natural que el hombre sea infiel.	1	2	3	4	5

20.- A la mayoría de las niñas les agradaría ser como su madre.	1	2	3	4	5
21.- Los hombres deben ser superiores a las mujeres.	1	2	3	4	5
22.- El hombre es el que debe otorgar los permisos a los hijos.	1	2	3	4	5
23.- Los hombres deben ser valientes.	1	2	3	4	5
24.- El hombre siempre debe guiar la relación de pareja.	1	2	3	4	5
25.- La mujer debe tener relaciones sexuales con su esposo cuando éste lo desee.	1	2	3	4	5
26.- La mujer siempre apoya a sus hijos en sus problemas.	1	2	3	4	5
27.- El hombre generalmente recibe un mejor sueldo.	1	2	3	4	5
28.- Siempre debe establecer el hombre las reglas en la casa.	1	2	3	4	5
29.- Es preferible que la mujer haga las compras.	1	2	3	4	5
30.- Para que el hogar funcione la mujer debe ocuparse de él.	1	2	3	4	5
31.- Es apropiado que el esposo le proporcione seguridad a su esposa.	1	2	3	4	5
32.- Es bien visto que una mujer baile sólo con su pareja.	1	2	3	4	5
33.- La mujer siempre debe darle atención a sus hijos.	1	2	3	4	5
34.- Es preferible que la mujer realice las labores domésticas.	1	2	3	4	5
35.- Es mal visto que una mujer viva sola.	1	2	3	4	5
36.- La mujer debe apoyar las decisiones que tome su marido.	1	2	3	4	5
37.- El hombre debe ser estricto con sus hijos.	1	2	3	4	5
38.- El hombre debe ser un modelo a seguir para sus hijos.	1	2	3	4	5
39.- El hombre tiene más oportunidades de empleo.	1	2	3	4	5
40.- Encontrar un buen empleo es más difícil para la mujer.	1	2	3	4	5
41.- El hombre debe satisfacer sexualmente a su pareja.	1	2	3	4	5

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN